APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ANEXOS Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA ID 3671-66-LE21 DENOMINADA "SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y OTROS"

Chillán Viejo, 26 OCT 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 6312

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19 886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial del 30 de julio de 2003

CONSIDERANDO:

a) Orden de pedido N°327 del 28/09/2021, de Dirección de Desarrollo Comunitario, orden de pedido N°256 del 06/09/2021 de Dirección de Administración de Educación Municipal y orden de pedido N° 329 del 30/09/2021, para licitar el contrato **"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y OTROS".**

b) Certificados de disponibilidad presupuestaria N°107 de fecha 23/09/2021 de Dirección de Administración Municipal, N°38 de fecha 04/10/2021 de Dirección de Educación Municipal y certificado de fecha 20/09/2021 de Dirección de Salud Municipal.

c) Listado de materiales preparados por las direcciones solicitantes.

d) Necesidad de contar con un suministro de este tipo, para reparaciones y desarrollo de funciones del municipio y otros.

e) Las bases administrativas y anexos, preparados por la Dirección de Planificación.

f) Acta de proclamación de Alcalde, de fecha 17/06/2021.

g) Decreto Alcaldicio N° 3720 de fecha 29/06/2021 que reconoce calidad de alcalde titular de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, a don **JORGE ANDRÉS DEL POZO PASTENE.**

h) Decreto Alcaldicio N° 4485 de fecha 10/08/2021 que designa Secretario Municipal subrogante a don Rafael Bustos Fuentes.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE las siguientes Bases Administrativas, y demás antecedentes, para la Licitación pública **ID 3671-66-LE21 "SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y OTROS".**

BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES
"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y OTROS"

1.-GENERALIDADES

Las presentes Bases Administrativas regulan los aspectos administrativos financieros, económicos y legales involucrados en la licitación pública para la contratación del **"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y OTROS"**, suministro que será aplicado a los tres servicios, Salud, Educación y Municipalidad.

2.-PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas naturales y jurídicas que cuenten con la capacidad necesaria para suministrar los bienes que se licitan y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases administrativas; en la Ley Nº 19.886 y su Reglamento (D.S. 250/04).

No haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas.

No encontrarse afecto a prohibición de celebrar actos y contratos con Organismos del Estado contemplada en el artículo 8° número 2, y artículo 10°, ambos de la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los Delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho, como consecuencia de estar condenada por alguno de los delitos que dicho cuerpo legal sanciona. Como así tampoco haber sido condenado por el Tribunal de la Libre Competencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 letra d) del Decreto Ley N°211/1973 en su texto refundido coordinado y sistematizado.

Para efectos de la adjudicación, será requisito que el oferente adjudicado esté inscrito en el Registro de Proveedores www.chileproveedores.cl, en Estado de Inscripción "HÁBIL". En caso que el oferente adjudicado no esté inscrito en el registro electrónico oficial de contratistas de la administración, "Chileproveedores", deberá inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles (de acuerdo lo indicado en el artículo 25.- de la Ley N° 19.880) contados desde la notificación de la resolución de adjudicación.

En caso que el oferente adjudicado sea Unión Temporal de Proveedores, y uno de los integrantes de ésta no esté inscrito en el registro electrónico oficial de contratistas de la administración, "Chileproveedores", deberá inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles (de acuerdo lo indicado en el artículo 25.- de la Ley N° 19.880) contados desde la notificación de la resolución de adjudicación.

En el caso que no cumpla con algunas de las condiciones anteriormente nombradas, se dejará sin efecto su adjudicación y se readjudicará al segundo oferente mejor evaluado y así sucesivamente según las bases lo permitan.

DE LA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES (U.T.P.).

Si dos o más oferentes se unen para el efecto de participar en un proceso de compra, deberán establecer, en el documento que formaliza la unión, a lo menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la Entidad y el nombramiento de un representante o apoderado común con poderes suficientes.

Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 1.000 UTM, el representante de la unión temporal de proveedores deberá adjuntar al momento de ofertar, el documento público o privado que da cuenta del acuerdo para participar de esta forma.

Para contrataciones iguales o superiores a 1.000 U.T.M., y sin perjuicio del resto de las disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables, el acuerdo en que conste la unión temporal deberá materializarse por escritura pública, como documento para contratar, sin que sea necesario constituir una sociedad.

Para suscribir el contrato, cada oferente de dicha unión temporal deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores www.chileproveedores.cl, en Estado de Inscripción "HÁBIL". En caso que uno de los integrantes de ésta no esté inscrito en el registro electrónico oficial de contratistas de la administración, "Chileproveedores", deberá inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles (de acuerdo lo indicado en el artículo 25.- de la Ley N° 19.880) contados desde la notificación de la resolución de adjudicación.

Al momento de la presentación de las ofertas, los integrantes de la Unión Temporal determinarán que antecedentes presentarán para ser considerados en la evaluación respectiva, siempre y cuando lo anterior no signifique ocultar información relevante para la ejecución del respectivo contrato que afecte a alguno de los integrantes de la misma.

Las causales de inhabilidad para la presentación de las ofertas, para la formulación de la oferta o para la suscripción de la convención, establecidas en la legislación vigente, afectarán a cada integrante de la Unión individualmente considerado. En caso de afectar una causal de inhabilidad a algún integrante de la Unión, ésta quedará fuera del proceso de licitación.

La vigencia de la Unión Temporal de Proveedores no podrá ser inferior a la del contrato adjudicado.

El oferente, al momento de ingresar su oferta al portal www.mercadopúblico.cl deberá indicar que ofertará bajo la modalidad de Unión Temporal de Proveedores, lo cual será revisado al momento de la Apertura en el Comprobante de Ingreso de Oferta del portal.

4.-CARACTERISTICAS DEL CONTRATO

La I. Municipalidad de Chillán Viejo, requiere contratar el suministro de materiales eléctricos, construcción y otros para reparaciones municipales y comunidad de acuerdo a las necesidades y requerimientos.

.

El oferente debe considerar que los materiales será solicitado en cualquier momento según sea la necesidad de conformidad a establecido en los términos de referencia, además de considerar todo aquello inherente a las características de la materia del contrato, con el objeto de dar a la Municipalidad de Chillán Viejo una respuesta adecuada a sus necesidades, según los requerimientos.

5.-FINANCIAMIENTO

El financiamiento de la presente contratación corresponde a presupuesto de los tres servicios, por un monto referencial total de $ 36.300.000.- (Treinta y seis millones trescientos mil pesos) impuestos incluidos.

6.-DE LAS CONSULTAS, RESPUESTAS, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DE BASES

CONSULTAS DE LOS OFERENTES

Si durante o con motivo del estudio de los antecedentes o de las presentas bases surgieran dudas que ameritan aclaraciones, los oferentes podrán formular consultas sobre las Bases de Licitación ingresándolas en el Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl hasta el día y la hora señalada en la publicación del presente llamado a licitación.

La Municipalidad responderá las consultas y hará las aclaraciones a través del Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl, el día señalado en la publicación.
Las respuestas y aclaraciones para todos los efectos se entenderá que formarán parte integrante de las presentes bases de licitación.

ACLARACIONES A LAS BASES
La Municipalidad, además de dar respuesta a las preguntas formuladas, podrá efectuar a iniciativa propia, aclaraciones a las presentes Bases Administrativas, y demás antecedentes, en cualquier momento, cuando a su juicio, algún punto no haya quedado lo suficientemente claro y dificulte la obtención de buenas propuestas y siempre y cuando no modifiquen las bases de la licitación.

MODIFICACIÓN DE BASES
La Municipalidad, podrá por cualquier causa y en cualquier momento, antes que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar los documentos de la Licitación, mediante Decreto Alcaldicio, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un oferente. Dicha modificación será publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
Asimismo, la Municipalidad tendrá la facultad discrecional de prorrogar el plazo para la presentación de las propuestas a fin de dar un tiempo adicional para la presentación de los antecedentes, lo cual será comunicado a través de publicación en el Portal www.mercadopublico.cl.

7.-DE LOS ANTECEDENTES DE LA OFERTA
Las Bases Administrativas y sus Anexos, estarán disponibles en el Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl.

8.-NORMAS APLICABLES
La presente licitación deberá ejecutarse de acuerdo a los siguientes antecedentes y normas, según corresponda:

a) Las Bases Administrativas y Anexos.
b) Las aclaraciones y modificaciones, si las hubiere.
c) Los documentos y antecedentes de la oferta adjudicada con las correcciones que hubiese efectuado la Comisión Evaluación.
d) Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
e) Ley N° 19.886 Ley De Bases Sobre Contratos Administrativos De Suministro Y Prestación De Servicios y el Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda, que lo reglamenta en sus modificaciones.

9.-DE LAS OFERTAS
9.1.- DISPOSICIONES GENERALES
El solo hecho de la presentación de la oferta significa la aceptación por parte del oferente de las bases y de los antecedentes que las acompañan.

El oferente en su oferta deberá considerar todos los gastos directos e indirectos que cause el cumplimiento del contrato. A vía solo enunciativa se considerará costos de garantías, en general lo necesario para entregar el bien en forma óptima, de acuerda a las Bases Administrativas y demás antecedentes que acompañan la licitación.

En el caso de presentarse discrepancia entre los antecedentes de la licitación, estos tendrán la siguiente prelación:

PRELACIÓN ADMINISTRATIVAS	PRELACIÓN TÉCNICA
1) Aclaraciones	1) Aclaraciones
2) Bases Administrativas	2) Oferta Técnica Adjudicada
3) Contrato	

En el caso que exista una discrepancia entre las bases administrativas y los términos de referencia, prevalecen las bases administrativas.

9.2.-CALENDARIO DE LA OFERTA

Será detallado en la publicación del presente llamado a licitación que se hará en el Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl. Sin perjuicio de lo anterior, la unidad técnica podrá modificar los plazos de licitación lo que deberá ser informado a todos los oferentes por el mismo medio.

9.3.-DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Las ofertas se formularán a través del Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl. Los antecedentes presentados deberán permitir la revisión completa y correcta comprensión en la oferta. Los antecedentes deberán concordar entre sí.

El oferente deberá ingresar, el día y hora indicada en la publicación del presente llamado a licitación en el Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl., lo siguiente:

9.3.1.-ANEXOS ADMINISTRATIVOS

a) Formulario Anexo N° 1A y N°1B, "Identificación del oferente".

b) Patente Municipal al día, subida escaneada a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

c) Declaración Jurada ausencia conflictos de interés e inhabilidades por condenas", señalado en la plataforma www.mercadopublico.cl.

9.3.2.-ANEXOS TECNICOS

a) Formulario Anexo N°2, "Plazo Ofertado" (Obligatorio) el cual no podrá ser superior a 5 días corridos a contar de la fecha de emisión de la orden de compra.

El oferente deberá presentar en forma completa el formulario en su defecto si el formulario no es presentado o lo presenta en forma incompleta se declarará **fuera de bases.**

9.3.3.-ANEXOS ECONOMICOS

a) Formulario Anexo N°3, "Oferta Económica" (Obligatorio).

La Oferta Económica, deberá presentarse a través del portal www.mercado publico.cl, durante el periodo de recepción de ofertas, conforme a las etapas y plazos señalados en la Ficha de la Licitación del sistema electrónico, esta oferta incluirá el detalle señalado en el formulario **PRECIO OFERTADO SIN IMPUESTO**. El oferente

deberá presentar en forma completa el formulario, en su defecto, si el formulario no es presentado o lo presenta en forma incompleta, se declarará **fuera de bases.**

9.4 APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizará en una **ETAPA** través del Sistema de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público, en el día y hora señalado en el Punto Nº 3, Etapas y Plazos, de la Ficha de Licitación y se efectuará ante la **Comisión Evaluadora,** integrada por los funcionarios que se designen mediante Decreto Alcaldicio para tal efecto o quienes los subroguen en su caso.
Con la intención de optimizar el proceso interno de abastecimiento, priorizando las actuaciones en forma remota; y, por otro lado, se reduzcan las barreras en los procesos de compra, estará la opción de proceder mediante lo indicado en la Directiva de Contratación Pública N°34, Recomendaciones sobre Contratación Pública para órganos compradores, con motivo de la pandemia del virus COVID-19, emitida por la Dirección de Chile Compra, se recomienda que las comisiones evaluadoras sesionen de manera remota, utilizando las herramientas tecnológicas que estimen pertinentes (videoconferencias, correo electrónico, webex u otras).

PRINCIPIO DE ABSTENCIÓN:

Las autoridades y los funcionarios en quienes se den alguna de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes;
a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
b) Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
d) Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que trate.
e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

10.-EVALUACIÓN DE LA OFERTA

10.1 COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora, posterior a la fecha y hora de cierre de las ofertas, podrá estudiar las condiciones de la oferta y elaborar una proposición de adjudicación de las respuestas, la que será remitida al Alcalde, junto con los antecedentes del postulante, para su resolución.

Para la evaluación respectiva, la comisión evaluadora, podrá requerir de la participación y asesoría de uno o más funcionarios o asesores municipales y los informes técnicos que al efecto se precisen para la adecuada ponderación de las ofertas.

La Comisión evaluadora podrá admitir las ofertas que presenten defectos, omisión o errores menores o simplemente aritméticos siempre que estos defectos no sean cuestiones de fondo ni su corrección altere los principios estricta sujeción de las bases e igualdad de los oferentes. Los rechazos o admisiones deberán constar en el informe.
La Comisión Evaluadora, podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de la igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del Sistema de información.

Asimismo podrá permitir la presentación de certificaciones o antecedentes que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, para ello los oferentes deberán presentar lo omitido, dentro del plazo fatal de los dos días hábiles siguientes a la fecha de requerimiento en el Portal del Sistema de Información.
Se declarará **desierta** la licitación cuando no se presenten ofertas, o bien cuando estas no resulten convenientes a los intereses del Municipio. Se declararan **inadmisibles** las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases de licitación. Se declarará revocada cuando una licitación ya está publicada y se decide de manera debidamente justificada, que no se podrá seguir el flujo normal que conduce a la adjudicación. En este estado, aun existiendo ofertas, se detiene el proceso irrevocablemente. Este estado puede ser declarado de forma unilateral por la entidad licitante mediante resolución o acto administrativo.

10.2 SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADICIONALES

Si posterior a la apertura electrónica y a juicio de la Comisión Evaluadora los antecedentes presentados por alguno de los oferentes requieren ser aclarados o complementado, con excepción de los documento de garantía de Seriedad de la Oferta, antecedentes técnicos y antecedentes económicos, la Comisión podrá solicitarle que los complementen o aclaren.

El requerimiento de los antecedentes antes señalados se hará a través del Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl. Los antecedentes no podrán alterar la oferta económica, así como tampoco podrán vulnerar los principios de estricta sujeción de las bases y de igualdad de los oferentes.

Dichos antecedentes deberán ser ingresados en el Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación de la solicitud de antecedentes. Si el oferente no ingresa los antecedentes solicitados en el plazo señalado, se entenderá que ha desistido de su oferta.

10.3 EVALUACION, RESOLUCION DE EMPATE Y FALTA DE ANTECEDENTES

EVALUACION

Las ofertas se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación y ponderación:

Criterios de Evaluación	Ponderaciones
Precio ofertado; ((Precio mínimo Ofertado/Precio Oferta)X100). Se evaluará como precio ofertado a la suma de todos los productos detallados en Formulario Oferta Económica.	60 %
Plazo entrega; Se evaluará en días corridos de acuerdo a la siguiente formula ((Plazo mínimo Ofertado/Plazo Oferta) X100).	30 %
Cumplimiento de requisitos administrativos Cumple requisitos de antecedentes administrativos =100 puntos No cumple requisitos de antecedentes administrativas y/o subsana con posterioridad = 0 puntos	10%

RESOLUCION DE IGUALDAD Y/O EMPATE
En el caso de producirse empate entre los oferentes durante la evaluación, se adjudicará al oferente que obtenga mayor puntaje en el Criterio **PRECIO OFERTADO**. De continuar con el empate se adjudicará al oferente que obtenga mayor puntaje en el criterio de evaluación **PLAZO DE ENTREGA.**

11.-DE LA ADJUDICACION DE LA OFERTA
Se someterá a acuerdo del Honorable Concejo Municipal la adjudicación del oferente propuesto por el Alcalde y una vez obtenido el acuerdo se dictará el correspondiente Decreto Alcaldicio, asignando la licitación al proponente adjudicado. A través del Acta de Adjudicación publicada en la plataforma de licitaciones mercadopublico.cl se notificará el oferente favorecido respecto de la adjudicación. Los oferentes que no resulten adjudicados tomarán conocimiento de los resultados de su postulación por el mismo medio.
La notificación del Decreto de adjudicación de la licitación será a través del Portal del Sistema de Información www.mercadopublico.cl y se entenderá realizada después de 24 horas de su publicación en el sistema.

12.-READJUDICACIÓN
Será posible la re adjudicación cuando así se considere necesario, y en el orden que indique la evaluación de las ofertas, de manera sucesiva. Si el siguiente oferente, tras ser consultado por medios electrónicos o formales, manifiesta por alguno de dichos medios no estar interesado u otro motivo, se pasará a la siguiente oferta y así sucesivamente solo hasta que la vigencia de las ofertas lo permita.

13.-DE LAS GARANTIAS
Los documentos a presentar, para caucionar las diversas etapas de licitación y contrato, deberán ser expresada en pesos chilenos, pagadera a la vista y tener el carácter de irrevocable.

13.1 GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y AUMENTO DE GARANTÍA
El oferente adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá enterar una Garantía de Fiel Cumplimiento, a objeto de caucionar el correcto, total y oportuno acatamiento del Contrato, consistente **en Boleta de Garantía, Vale Vista, Póliza de Seguros de Garantía o cualquier otro instrumento financiero que pueda ser utilizado como caución**, de conformidad a lo regulado en la Ley N°19.886, su Reglamento y Ley N°19.799, tomada por el Oferente o por un tercero a su nombre, pagadera a la vista, con

carácter de irrevocable, a nombre de la I. Municipalidad de Chillán Viejo, RUT 69.266.500-7 por un monto mínimo equivalente a **$2.880.000.-** (dos millones ochocientos ochenta mil pesos), con fecha de vencimientos no inferior al plazo contractual, aumentado en **90 días corridos**. Será devuelta una vez que se liquide el contrato según corresponda, solo posterior a ello, el proveedor deberá hacer solicitud escrita para la devolución, dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.
En el caso que corresponda, la glosa de la garantía será: **"Garantizar el fiel cumplimiento de contrato licitación pública ID 3671-66-LE21"**

En el contexto de la pandemia declarada en Chile, si el Oferente decide optar por Garantía Física, la entrega de ésta se deberá coordinar internamente con la Profesional a cargo de Licitación.

La Municipalidad de Chillán Viejo en los casos correspondientes hará efectiva las garantías constituidas por los oferentes sin necesidad de notificación previa ni requerimiento administrativo o judicial, y los fondos recuperados de esta los aplicarán a la satisfacción de obligaciones y podrá retenerlos para responder por eventuales responsabilidades.

Dicha Garantía podrá ser presentada a cobro cuando el proveedor adjudicado no cumpla con las obligaciones que se establezcan en las bases, la oferta correspondiente y/o el contrato respectivo, en cuyo caso la I. Municipalidad de Chillán Viejo queda desde ya autorizada para su presentación a cobro, de acuerdo al procedimiento que corresponda.

13.2.-AUMENTO DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Cuando el precio de la oferta presentada por un Oferente sea menor al 50% del precio presentado por el Oferente que le sigue y se verifique por parte de la Municipalidad que los costos de dicha Oferta son inconsistentes económicamente, la Municipalidad podrá, por medio de una Resolución Fundada, adjudicar dicha Oferta, solicitándole una ampliación de las Garantías de Fiel Cumplimiento, hasta por la diferencia del precio con la Oferta que le sigue, todo de conformidad a lo establecido en el Art.42 del Reglamento de la Ley Nº19.886.

14.-CONTRATO

El oferente adjudicado una vez notificado de la adjudicación en el portal de sistema de información (www.mercadopublico.cl), suscribirá el contrato. Para la suscripción del contrato respectivo y dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación a través del portal, deberá presentar en la Dirección de Planificación, ubicada en el edificio Consistorial, calle Serrano Nº300 Chillán Viejo lo siguiente:

- Certificado de Inscripción vigente en www.chileproveedores.cl, en Estado de Inscripción "HÁBIL".
- Fotocopia de Patente Municipal Vigente (Comercial o Industrial o Profesional). En caso de Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes la deberá presentar.
- Sólo en el caso de ser adjudicada una Unión Temporal y, si el monto del contrato es igual o superior a 1.000 UTM, deberá presentar escritura pública, donde se materializó el acuerdo de unión temporal de proveedores, en conformidad a lo dispuesto en el art. 67 bis, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

La no concurrencia del proveedor adjudicado a firmar el contrato y/o no entrega de la documentación necesaria señalada anteriormente, dará derecho a la Municipalidad para adjudicar a otros oferentes, en el orden de calificación obtenida en la evaluación, si es conveniente para los intereses municipales.

14.1.- DEL TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO

El contrato podrá terminarse anticipadamente por la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo sin derecho a indemnización alguna para el proveedor adjudicado, si concurre alguna de las causales que se señalan a continuación:

1. Resciliación o mutuo acuerdo de las partes.
2. Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el proveedor adjudicado. Se entenderá por incumplimiento grave la no ejecución o la ejecución parcial, sin que exista alguna causal que le exima de responsabilidad por el incumplimiento, lo que le genera a la entidad contratante un perjuicio significativo en el cumplimiento de sus funciones. Las faltas será:
    - Tres o más órdenes de compra sin cumplir o con cumplidas parcialmente
    - Más de tres multas cursadas efectivamente
3. Si los representantes o el personal dependiente de los proveedores adjudicados no tuviesen los más altos niveles éticos o cometan actos de fraude, corrupción, soborno y extorsión.
4. Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional
5. Atraso en la entrega de producto y servicio.
6. Por motivos de fuerza mayor debidamente justificados por las partes o por una de las mismas.

Para concretar lo indicado en párrafo precedente, la Municipalidad notificará por escrito al proveedor adjudicado, con un aviso previo de 10 (Diez) días corridos. Sin perjuicio de lo señalado, el proveedor adjudicado deberá satisfacer íntegramente las órdenes de compra recibidas antes de la notificación del referido término anticipado.

La Municipalidad de Chillán Viejo, podrá hacer efectiva la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato, en cualquiera de los casos señalados en este acápite, con excepción de la causal de resciliación o mutuo acuerdo entre las partes, y sin perjuicio de iniciar las acciones legales procedentes para exigir el pago de indemnizaciones por daños y perjuicios que fueren precedentes.-

14.2.- PLAZO DEL CONTRATO E INICIO DEL SERVICIO

El plazo del contrato, será de **12 meses** y regirá a contar del día siguiente de la fecha de emisión del decreto alcaldicio que apruebe el contrato.

14.3.- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato podrá verse limitada en virtud de la disponibilidad presupuestaria municipal o en el caso de que antes de la fecha mencionada se llegue al tope máximo en pesos de acuerdo al tipo de clasificación de la licitación, lo que significará dar término al contrato.

En el caso que se iniciara un nuevo proceso de licitación y este proceso se extendiese más allá de los tiempos previstos, podrá prorrogar este convenio sólo por el tiempo en

que se procede a un nuevo proceso de licitación, para un nuevo convenio de suministro. Lo anterior, siempre que el monto estimado del convenio a prorrogar no supere las 1.000 UTM.

En caso de verificarse la prórroga del convenio, será requisito indispensable tener patente al día y encontrarse hábil en chileproveedores. Para tal prórroga se estará sujeto a las mismas condiciones de las bases administrativas y especificaciones técnicas.

14.4.-PRECIOS Y REAJUSTABILIDAD
Los precios ofertados se mantendrán inalterables por todo el plazo del contrato.

14.5.-MODIFICACION DE CONTRATO

Para cualquier otra modificación que permita aumentar o disminuir el contrato, será de mutuo acuerdo entre la Municipalidad y el Contratista, en todo caso la modificación que se conviniere deberá ser fundada, sancionada, mediante decreto y publicada en el Sistema de Información de Compras Públicas y no podrá alterar los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, ni aplicar un aumento superior al 30% del monto inicial del contrato.

15.-FORMA, PLAZO DE PAGO Y RESPONSABLE DEL PAGO
La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, a través del Departamento de Adquisiciones, de cada servicio ,podrá emitir directamente las órdenes de compra, una vez vigente el presente contrato. El Proveedor emitirá la factura a nombre de la I. Municipalidad de Chillán Viejo, Rut. 69.266.500-7, y la ingresará través de Oficina de Partes, ubicada en calle Serrano N°300, Chillán Viejo. Si el proveedor opta por forma electrónica, debe ser a través del correo partes@chillanviejo.cl
El pago de los productos se efectuará dentro de los treinta días de la recepción del documento tributario, previa recepción conforme de ITC del contrato en calidad, cantidad y precio.

Los funcionarios responsables de los pagos de los productos, son:

- Municipalidad: Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, correo electrónico, pamela.munoz@chillanviejo.cl, o quien la subrogue
- Departamento de Educación: Mariela Parra Fuentes, Jefe de Finanzas, correo electrónico mariela.parra@chillanviejo.cl
- Departamento de Salud: Alhena Herrera Massera, Encargada de Finanzas, correo electrónico alhena.herrera@chillanviejo.cl

16.- MULTAS Y PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS
16.1.- MULTAS
La Municipalidad podrá aplicar administrativa y unilateralmente, las siguientes multas, las que se descontarán por simple vía administrativa al momento de realizar el pago:

	SITUACIONES	MULTA APLICABLE
a)	Atraso en la entrega de los materiales requeridos (se entiende por atraso el tiempo que medie entre el vencimiento	5% del valor de la orden de compra por cada día de atraso.

	del plazo ofertado y el tiempo real de entrega de los materiales).	
b)	Ante la negativa de entregar los materiales en el plazo ofertado	1 UTM cada por cada evento

16.2.- PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE MULTAS

Detectada una situación que amerite la aplicación de multas por parte de la Municipalidad o el funcionario responsable, éste le notificará al proveedor, por correo electrónico, indicando la infracción cometida, los hechos que la constituyen y el monto de la multa. A contar de la notificación de la comunicación precedente, el proveedor tendrá un plazo de cinco días hábiles, para efectuar sus descargos, acompañando todos los antecedentes que estime pertinentes. Vencido el plazo sin presentar descargos, la Municipalidad dictará la respectiva resolución o acto administrativo aplicando la multa. Si el proveedor hubiera presentado descargos en tiempo y forma, la Municipalidad tendrá un plazo de hasta ocho días hábiles a contar de la recepción de los mismos, para rechazarlos o acogerlos, total o parcialmente, lo que se determinará, mediante decreto alcaldicio, que será enviado al proveedor, por correo electrónico. Quedará ejecutoriada la multa, con la notificación de dicho decreto alcaldicio. Desde ese momento el proveedor adjudicado se encontrará obligado al pago de la multa, si es que procediera. El monto de las multa será rebajado del pago que la Municipalidad deba efectuar al proveedor en las facturas o boletas más próximas.
En el caso de las sanciones, el aviso del atraso y por consiguiente la aplicación de la multa se hará efectiva previo aviso del personal técnico responsable de la Dirección que solicitó la compra, no obstante lo anterior, únicamente en caso de que no se trate de un producto o de urgencia y sólo formalizando mediante correo electrónico los fundamentos prudentes del retraso y cuando el personal responsable del requerimiento se encuentre conforme con la argumentación de la demora, el proveedor podría quedar exento de multa siempre que los nuevos plazos establecidos no sean significativos ni alteren la fecha de término y objetivo.

Excepcionalmente quedara sin efecto la multa en el caso que el proveedor haya coordinado con la unidad requirente un día puntual de entrega debido que el volumen de los productos o la necesidad de la unidad requirente se hace necesario entregarlos en el punto de trabajo o bien debido a la disponibilidad de la bodega no se hace posible el acopio de estos. Entiéndase en los casos en que el día no sea coincidente con el plazo ofertado por el proveedor

17.- FORMA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

El Inspector Técnico, deberá coordinar con el proveedor la entrega de los productos de acuerdo a requerimientos de la Municipalidad. La entrega se podrá efectuar en sectores rurales como urbanos.

18.- CONTRAPARTE TÉCNICA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

La contraparte técnica corresponderá al Inspector Técnico del Contrato (ITC) titular o quien le subrogue legalmente, el cual realizará las siguientes funciones:

a) Supervisar, coordinar y fiscalizar el debido cumplimiento del contrato y de todos los aspectos considerados en estas Bases.

b) Comunicarse vía correo electrónico con el encargado del Proveedor, dándole observaciones de forma y fondo del desarrollo del servicio prestado, pudiendo establecer metas de desempeño con el encargado del proveedor a fin de mejorar el servicio.
c) Fiscalizar que la ejecución del servicio se ciña estrictamente a lo indicado en las bases administrativas y otros documentos complementarios.
d) Velar por el correcto desarrollo del servicio, informando mediante oficio al Departamento o Unidad de Finanzas en caso de que deban aplicarse multas.
e) Dar visto bueno y recepción conforme de los productos contratados, como asimismo dar tramitación a los pagos y a las multas.
f) Mantener un permanente control sobre la ejecución del contrato, a través de cualquier medio o forma que resulte idónea para el efecto. Este control abarcará la totalidad de las exigencias contenidas en las presentes bases de licitación y documentos anexos.
g) Solicitar estados financieros actualizados, balances, declaraciones de renta F21, declaraciones de pago de IVA F22 del Servicio de Impuestos Internos al proveedor.
h) Supervigilar la vigencia de la Patente Municipal durante el desarrollo y prestación del servicio, lo cual deberá ser informado mensualmente en certificado de conformidad cuando se solicite emisión de la Orden de Compra.
i) Llevar el registro de las órdenes de compra generadas y supervisar que la suma de estas no excedan el tope máximo de presupuesto para esta licitación y/o rango de la licitación.
j) Una vez entregada la carpeta de la licitación al ITC, por la Unidad Licitante, este deberá ponerse en contacto con el proveedor adjudicado para que éste le entregue los siguientes antecedentes:
    - Nombre del encargado de la adquisición por parte del oferente adjudicado
    - Número de contacto
    - Correo electrónico
k) Verificar el cumplimiento del pago de cotizaciones de los trabajadores cada tres meses, para cuyo efecto deberá solicitar al contratista el certificado F-30 de la Inspección del Trabajo.
l) Al momento de la liquidación del contrato el ITC deberá requerir al contratista el certificado de la inspección del trabajo (F30) con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales.
m) Las demás que se le encomienden en las presentes Bases

Los Inspectores Técnicos del Contrato (ITC) de los tres servicios, serán nombrados por decreto alcaldicio, junto con la aprobación del contrato.

19.-OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Sera obligación esencial del proveedor dar cumplimiento a todo lo estipulado en el contrato, entendiéndose incluido las Bases Administrativas, los anexos, formatos, aclaraciones, si las hubiese, la oferta presentada y las instrucciones que imparta la Dirección Correspondiente.
El proveedor deberá Contar con un ejecutivo o contraparte para la ejecución del contrato.

20.-DE LAS PROHIBICIONES DEL PROVEEDOR

Al proveedor le estará prohibido, reemplazar o modificar en forma total o parcial las características y requerimientos exigidos en las presentes Bases Administrativas y demás antecedentes, salvo que sean superiores a lo exigido con aprobación de Unidad Técnica Municipal.

21.- SUBCONTRATACIÓN

La facultad del contratista para externalizar los servicios que prestará a la municipalidad estará limitada, y solo procederá previa autorización de este ente público. Para que opere dicha autorización el proveedor deberá en el respectivo caso.

1. Informar las razones de la necesidad de la subcontratación.
2. Requerir del proveedor los instrumentos que serán necesarios para la subcontratación, por ejemplo: contratos civiles, laborales, etc.
3. Requerir del proveedor los documentos que acrediten de quien contrata dichos servicios no tiene deudas pendientes del tipo provisional o laboral.
4. Que si la externalización ocurre mientras se provee el servicio de estas bases deberá acompañar el formulario F 30-1 de la Inspección del Trabajo con la planilla de los trabajadores en sus estados de pago.
5. Que si se produce el término de la relación entre el proveedor y su contratista deberá acompañar efectivamente los instrumentos de dicho término a fin de recibir el último estado de pago o devolución de la boleta de garantía.

22- CESIONES DEL CREDITO

En el caso que el Contratista desee factorizar sus documentos tributarios, este deberá notificar a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Chillan Viejo, para su debida autorización expresa, la cual será notificada al proveedor.
En caso, de ser autorizado la empresa de factoring deberá tomar los resguardos necesarios a fin de hacer efectivo oportunamente el cobro de la factura que ha sido factorizada.
La Municipalidad de Chillan Viejo no se obliga al pago del factoring cuando existan obligaciones pendientes del proveedor como multas u otras obligaciones similares.
El contrato de factoring deberá hacerse llegar a la Municipalidad de Chillán Viejo en tiempo y forma, en ningún caso podrá recepcionarse con fecha posterior a la solicitud de cobro de un pago que corresponda a una factura cedida.

23.- PACTO DE INTEGRIDAD

El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones que contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:
a.- El oferente se compromete a respetar los derechos fundamentales de sus trabajadores, entendiéndose por éstos los consagrados en la Constitución Política de la República en su artículo 19, números 1º, 4º, 5º, 6º, 12º, y 16º, en conformidad al artículo 485 del código del trabajo. Asimismo, el oferente se compromete a respetar los derechos humanos, lo que significa que debe evitar dar lugar o contribuir a efectos adversos en los derechos humanos mediante sus actividades, productos o servicios, y subsanar esos

efectos cuando se produzcan, de acuerdo a los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas.

b.-El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ellos se deriven.

c.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.

d.- El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.

e.- El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.

f.- El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivasen.

g.- El oferente se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.

h.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertada.

i.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

24.-DOMICILIO

Las partes fijan su domicilio en la comuna de Chillán Viejo, sometiéndose a la jurisdicción de sus tribunales de justicia, para todos los efectos legales que procedan, de conformidad a las normas vigentes, derivados de la licitación a que se refieren estas bases, así como a los que deriven este contrato.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

DEBORA FARIAS FRITZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

MGGB/mggb

ANEXO N° 1-A
ID3671-66-LE21

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL OFERENTE
(completar, firmar, escanear y subir al portal)

Licitación	ID Nº
Nombre Proveedor	
Rut Proveedor	
Nombre del Representante Legal	
Rut Representante legal	
Correo Electrónico Representante Legal	
Domicilio Casa Matriz	

Para los oferentes con Personalidad Jurídica, deberán informar si su Escritura de Constitución Vigente se encuentra publicada en el portal, marcar con una cruz

SI _____

NO _____

En el caso de que su respuesta sea negativa, deberá presentar con su oferta administrativa la escritura vigente.

_____
FIRMA OFERENTE

ANEXO N° 1-B
ID 3671-66-LE21

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL OFERENTE
UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES
(Completar, firmar, escanear y subir al portal)

Licitación	ID Nº
Nombre o Razón Social de la Unión Temporal	
Nombre Representante o Apoderado Común	
Rut Apoderado	
Correo Electrónico	
Teléfono	
Domicilio	

Nombre o Razón Social	Representante Legal	Rut	Domicilio	Correo Electrónico

NOTA: Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 1.000 UTM, el representante de la unión temporal de proveedores deberá adjuntar, al momento de ofertar, el documento público o privado que da cuenta del acuerdo para participar de esta forma. Si el documento es omitido al momento de ofertar, tal omisión no podrá ser subsanada por la vía de aclaraciones debido a que el art. N°67 bis del Reglamento D.S. 250, preceptúa en forma explícita, que dicho documento debe adjuntarse al momento de la oferta.

FIRMA APODERADO

ANEXO N°2
ID 3671-66-LE21

FORMULARIO PLAZO OFERTADO

Plazo de aceptación de orden de compra y entrega de los productos, a contar de la fecha de emisión de la Orden de Compra.	_____ días corridos

_____
FIRMA DE OFERENTE

ANEXO N°3
ID3671-66-LE21

FORMULARIO OFERTA ECONOMICO

NUMERO ORDEN	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO NETO UNITARIO
1	ABRAZADERA METALICA 2"	UNIDAD		
2	ABRAZADERAS 1"	UNIDAD		
3	ABRAZADERAS 16MM	UNIDAD		
4	ABRAZADERAS 3/4"	UNIDAD		
5	ABRAZADERAS PARA CONDUIT	UNIDAD		
6	ABRAZADERAS PARA TUBERIA GALVANIZADA	UNIDAD		
7	ACEITE 2 TIEMPO	LITRO		
8	ACEITE CADENA	LITRO		
9	ACEITE CADENA 85W 140	LITRO		
10	ACEITE SE 15W 40	LITRO		
11	ACIDO MURIATICO	LITRO		
12	ACUSTRONG PLACA PND 610X610MM , EQUIVALENTE SYSPROTEC. CIELO FALSO.	UNIDAD		
13	ADAPTADOR DE ALUMINIO PARA ACOPLAR LUMINARIA LED EN GANCHO NORMA NACIONAL	UNIDAD		
14	ADAPTADOR PARA DATA SHOW	UNIDAD		
15	ADAPTADOR PARA TAZA DE BAÑO	UNIDAD		
16	ADAPTADOR PVC 50MM X 1/2	UNIDAD		
17	ADAPTADOR PVC 63MM X 45MM	UNIDAD		
18	ADHESIVO AC EN PASTA 15KG, EQUIVALENTE A BEKRON	TINETA		
19	ADHESIVO AC EN PASTA 25KG, EQUIVALENTE A BEKRON	TINETA		
20	ADHESIVO EQUIVALENTE A BAILEY 3011 480ML AZUL GEN	UNIDAD		
21	ADHESIVO DA EN POLVO 25K, EQUIVALENTE A BEKRON	SACO		
22	ADHESIVO DE CONTACTO TARRO DE 1/16 GALÓN	UNIDAD		
23	ADHESIVO EN POMO PARA PVC 25CC	UNIDAD		
24	ADHESIVO EN POMO PARA PVC 60CC	UNIDAD		
25	ADHESIVO EN POTE PARA PVC 250CC	UNIDAD		
26	ADHESIVO EN POTE PARA PVC 500CC	UNIDAD		
27	ADOCRETO	MT2		
28	AGUARRAS MINERAL	LITRO		
29	AISLACIÓN HIDRICA PAPEL FIELTRO 15 LIBRAS, ROLLO 40M	ROLLO		
30	AISLACIÓN HIDRICA PAPEL FIELTRO N° 10, ROLLO 16M	ROLLO		
31	AISLACIÓN HIDRICA PAPEL FIELTRO N° 10, ROLLO 40M	ROLLO		
32	AISLACIÓN TERMICA POLIESTIRENO EXPANDIDO 100CMX50CMX E=100MM	PLANCHA		
33	AISLACIÓN TERMICA POLIESTIRENO EXPANDIDO 100CMX50CMX E=40MM	PLANCHA		
34	AISLACIÓN TERMICA POLIESTIRENO EXPANDIDO 100CMX50CMX E=50MM	PLANCHA		
35	AISLADOR CARRETE (PARA PIERRAT)	UNIDAD		
36	AISLADOR DE TENSIÓN GRANDE	UNIDAD		

37	AISLADORES DE TENSION EMPALME	UNIDAD		
38	AISLADORES TIPO CARRETE GRANDE	UNIDAD		
39	AISLANTE TERMO ACUSTICO 2,4X15 METROS, EQUIVALENTE A FISITERM.	ROLLO		
40	AISLANTE TERMO ACUSTICO 2,4X40 METROS, EQUIVALENTE A FISITERM.	ROLLO		
41	ALAMBRE 4 MM AMARILLO	METRO		
42	ALAMBRE 4 MM AZÚL	METRO		
43	ALAMBRE 4 MM BLANCO	METRO		
44	ALAMBRE 4 MM NEGRO	METRO		
45	ALAMBRE 4 MM ROJO	METRO		
46	ALAMBRE DEL 14"	KILO		
47	ALAMBRE DEL 18"	KILO		
48	ALAMBRE GALVANIZADO Nº 14	KILO		
49	ALAMBRE GALVANIZADO Nº 18	KILO		
50	ALAMBRE NEGRO Nº 14 EN ROLLO 10 KLS	KILO		
51	ALAMBRE NEGRO Nº 14 EN ROLLO 50 KLS	KILO		
52	ALAMBRE NEGRO Nº 18 EN ROLLO 10 KLS	KILO		
53	ALAMBRE NEGRO Nº 18 EN ROLLO 50 KLS	KILO		
54	ALAMBRE NYA 1,5 MM2 BLANCO	METRO		
55	ALAMBRE NYA 1,5 MM2 ROJO	METRO		
56	ALAMBRE NYA 1,5 MM2 VERDE	METRO		
57	ALAMBRE NYA 1,5MM2 BLANCO	METRO		
58	ALAMBRE NYA 1,5MM2 ROJO	METRO		
59	ALAMBRE NYA 2,5 MM2 BLANCO	METRO		
60	ALAMBRE NYA 2,5 MM2 ROJO	METRO		
61	ALAMBRE NYA 2,5 MM2 VERDE	METRO		
62	ALAMBRE PI 4MM2	METRO		
63	ALAMBRE PI 6MM2	METRO		
64	ALAMBRE THWN 2,5 MM	METRO		
65	ALAMBRE THWN 4,0MM	METRO		
66	ALAMBRE THWN 6,0MM	METRO		
67	ALARGADOR, TIPO ZAPATILLA CON 5 ENCHUFES, 5 METROS DE LARGO	UNIDAD		
68	ALDABA PACK METAL BRONCEADO 2 UNIDADES 3 PULGADAS	UNIDAD		
69	ALDABA PARA CIERRE DE TABLEROS	UNIDAD		
70	ALFOMBRA PISO TIPO BOUCLE 5 MM, 430 GRS/M2, COLORES	MT2		
71	ALICATE CAIMAN MORDAZAS CURVO	UNIDAD		
72	ALICATE CAIMAN MORDAZAS RECTAS	UNIDAD		
73	ALICATE CORTANTE DE 8"	UNIDAD		
74	ALICATE ENFIERRADOR DE 12"	UNIDAD		
75	ALICATE UNIVERSAL 8"	UNIDAD		
76	ALICATE UNIVERSAL 10"	UNIDAD		
77	ALICATES DIELECTRICOS 1000 VOLT	UNIDAD		
78	ALICATES UNIVERSAL 6"	UNIDAD		

79	AMPERIMETRO DE GANCHO	UNIDAD		
80	AMPERIMETRO DIGITAL UNI - T	UNIDAD		
81	AMPLOLLETAS LED ROSCA E27 (LUZ CALIDA)	UNIDAD		
82	AMPLOLLETAS LED ROSCA E40	UNIDAD		
83	AMPOLLETA AHORRO ENERGIA LUZ FRIA 32 WATTS CORTA	UNIDAD		
84	AMPOLLETA AHORRO ENERGIA LUZ FRIA 32 WATTS LARGA	UNIDAD		
85	AMPOLLETA DICROICO LED GU10 (RANGO DE POTENCIA DESDE 3W HASTA 30W)	UNIDAD		
86	AMPOLLETA DOBLE CONTACTO 150W HALURO METALICO	UNIDAD		
87	AMPOLLETA DOBLE CONTACTO 70W HALURO METALICO	UNIDAD		
88	AMPOLLETA EMPAVONADA VELA LED 4W LUZ CALIDA ROSCA E27	UNIDAD		
89	AMPOLLETA HALOGENA DE 100 WATTS	UNIDAD		
90	AMPOLLETA HALÓGENA DICROICA BI PIN 50W	UNIDAD		
91	AMPOLLETA HALURO METÁLICO 400W ROSCA E40	UNIDAD		
92	AMPOLLETA LED E40 LUZ CÁLIDA 20W	UNIDAD		
93	AMPOLLETA LED E40 LUZ FRIA (RANGO DE POTENCIA DESDE 5 W HASTA 100 W)	UNIDAD		
94	AMPOLLETA LED E40 LUZ FRIA 20W	UNIDAD		
95	AMPOLLETA LED ROSCA E27 10 W LUZ FRIA	UNIDAD		
96	AMPOLLETA LED ROSCA E27 18 W LUZ FRIA	UNIDAD		
97	AMPOLLETA LED ROSCA E27 9 W LUZ FRIA	UNIDAD		
98	AMPOLLETA PL 4P 36W LUZ CÁLIDA	UNIDAD		
99	AMPOLLETA PL 4P 36W LUZ FRÍA	UNIDAD		
100	AMPOLLETA ROSCA E27 LED (RANGO DE POTENCIA DESDE 5W HASTA 100W)	UNIDAD		
101	AMPOLLETA SODIO,100W (NO CHINA)	UNIDAD		
102	AMPOLLETA SODIO,150W (NO CHINA)	UNIDAD		
103	AMPOLLETA SODIO,250W (NO CHINA)	UNIDAD		
104	AMPOLLETA SODIO,70W (NO CHINA)	UNIDAD		
105	AMPOLLETA TIPO PL CUATRO PINES	UNIDAD		
106	AMPOLLETA TIPO PL DOBLE PIN	UNIDAD		
107	AMPOLLETA TIPO PL LARGA EQUIVALENTE PHILLIPS, (NO CHINA)	UNIDAD		
108	AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGIA 20W MODELO ESPIRAL ROSCA E27	UNIDAD		
109	AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGIA 85W MODELO ESPIRAL ROSCA E40	UNIDAD		
110	ANCLAJE MOVIL (PARA ARNES)	UNIDAD		
111	ANGULO LAMINADO 100X100X5MM	TIRA		
112	ANGULO LAMINADO 20X20X3MM	TIRA		
113	ANGULO LAMINADO 25X25X3MM	TIRA		
114	ANGULO LAMINADO 25X25X5MM	TIRA		
115	ANGULO LAMINADO 30X30X3MM	TIRA		
116	ANGULO LAMINADO 40X40X3MM	TIRA		
117	ANGULO LAMINADO 40X40X4MM	TIRA		
118	ANGULO LAMINADO 40X40X5MM	TIRA		
119	ANGULO LAMINADO 50X50X4MM	TIRA		

120	ANGULO LAMINADO 50X50X5MM	TIRA		
121	ANTICORROSIVO COLOR O NEGRO	LITRO		
122	ANTICORROSIVO COLOR NEGRO, GALON	GALON		
123	ANTIPARRAS NEGRAS	UNIDAD		
124	ANTIPARRAS PROTECCIÓN OCULAR DE SEGURIDAD	UNIDAD		
125	ANTIPARRAS TRANSPARENTES	UNIDAD		
126	ARCO SIERRA METALICO	UNIDAD		
127	ARENA EN SACO 40K	SACO		
128	ARNES DE 3 ARGOLLAS (S-M-L)	UNIDAD		
129	ARNES DE 3 ARGOLLAS (XL - XXL)	UNIDAD		
130	ARNES DE 4 ARGOLLAS (S-M-L)	UNIDAD		
131	ARNES DE 4 ARGOLLAS (XL - XXL)	UNIDAD		
132	ARNES MANGUILLAS DIELECTRICAS	UNIDAD		
133	ARNES PARA ORILLADORA	UNIDAD		
134	ASPERSOR METALICO 1/2" C/ESTACA	UNIDAD		
135	ASPERSORES METALICOS 1"	UNIDAD		
136	ASPESOR METALICO VYR 35 3/4" GIRO COMPLETO	UNIDAD		
137	ATORNILLADOR DE CRUZ 6"	UNIDAD		
138	ATORNILLADOR DE CRUZ 8"	UNIDAD		
139	ATORNILLADOR DE PALETA 6"	UNIDAD		
140	ATORNILLADOR DE PALETA 8"	UNIDAD		
141	ATORNILLADOR ELECTRICO DE 24 VOLT	UNIDAD		
142	ATORNILLADORES DIELECTRICOS 1000 VOLT	UNIDAD		
143	AUTOMÁTICO CURVA B DE 20 (A), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
144	AUTOMÁTICO CURVA B DE 25 (A), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
145	AUTOMÁTICO CURVA B DE 15 (A), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
146	AUTOMÁTICOS 25A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
147	AUTOMÁTICOS 10A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
148	AUTOMÁTICOS 10A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
149	AUTOMÁTICOS 16A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
150	AUTOMÁTICOS 16A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
151	AUTOMÁTICOS 20A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
152	AUTOMÁTICOS 25A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
153	AUTOMÁTICOS 32A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
154	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 25A, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
155	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 32A, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
156	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 40A ,EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
157	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 10A ,EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
158	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 20A ,EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD		
159	AVELLANADOR DE TUBOS 1/2 A 3/4	UNIDAD		
160	AZADÓN FORJADO CON MANGO LARGO	UNIDAD		
161	AZADÓN VIÑATERO 2 LBS, CON MANGO LARGO	UNIDAD		

162	AZADONES GALLITO	UNIDAD		
163	BALIZA LED BARRA 1,20 MTS.AMBAR EMERGENCIA	UNIDAD		
164	BALLAST HALURO METÁLICO 400 W	UNIDAD		
165	BALLAST 100W	UNIDAD		
166	BALLAST 150W	UNIDAD		
167	BALLAST 1X18W	UNIDAD		
168	BALLAST 1X36W	UNIDAD		
169	BALLAST 250W	UNIDAD		
170	BALLAST 70W	UNIDAD		
171	BALLAST UNIVERSAL	UNIDAD		
172	BALLASTT 1X 36W	UNIDAD		
173	BARNIZ MARINO NATURAL 1/4 GALON, EQUIVALENTE TRICOLOR	GALON		
174	BARNIZ MARINO NATURAL GALON, EQUIVALENTE TRICOLOR	GALON		
175	BARRA DE SUJECIÓN 90° DE 75 CM CON ANCLAJE DE PISO Y MURO DERECHO, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD		
176	BARRA DE SUJECIÓN 90° DE 75 CM CON ANCLAJE DE PISO Y MURO IZQUIERDO, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD		
177	BARRA DE SUJECIÓN ABATIBLE DE 78 CM O SIMILAR, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD		
178	BARRA DE SUJECIÓN SIMPLE DE 92 CM APROX , CON ANCLAJE EN MURO DE DOS PUNTOS, DIÁMETRO 1-1/4 " O SIMILIAR, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD		
179	BARRA TIPO COOPERWELD 1 METRO	UNIDAD		
180	BARRA TIPO COOPERWELD 1,5MTS	UNIDAD		
181	BARRE HOJAS METALICO, ALTA RESISTENCIA, CON MANGO LARGO	UNIDAD		
182	BASE PARA TUBO FLUORESCENTE	UNIDAD		
183	BASE POO UP SRS04 10CM EQUIVALENTE HUNTER	UNIDAD		
184	BASES PARA FOTOCELDAS	UNIDAD		
185	BASES PARA GLOBOS DE POLICARBONATO 35CM	UNIDAD		
186	BASES PARA SUJECIÓN	UNIDAD		
187	BASES RECTAS LOZA	UNIDAD		
188	BENCINA BLANCA	LITRO		
189	BISAGRA PACK PUERTA, METAL BRONCEADO PASADOR SUELTO 3UNID. 3"	UNIDAD		
190	BISAGRA RETEN 26 MM	UNIDAD		
191	BISAGRA RETEN 35 MM	UNIDAD		
192	BISAGRA TELECOPICA 40CM	UNIDAD		
193	BISAGRAS DE 3"	UNIDAD		
194	BISAGRAS DE 4"	UNIDAD		
195	BLOQUEADOR SOLAR FACTOR 50 500ML	UNIDAD		
196	BOMBA SUMERGIBLE TRIFÁSICA 5,5 HP 50 HZ SALIDA EN 2" EQUIVALENTE A PEDROLLO O FRANKLIN ELECTRIC	UNIDAD		
197	BOQUILLA 15-H, EQUIVALENTE A RAIN BIRD	UNIDAD		
198	BOQUILLA 15-VAN, EQUIVALENTE A RAIN BIRD	UNIDAD		
199	BORNERA DE CONEXIÓN 1 AWG	UNIDAD		
200	BORNERA DE CONEXIÓN 2 AWG	UNIDAD		
201	BORNERA DE CONEXIÓN 3 AWG	UNIDAD		
202	BORNERA DE CONEXIÓN 4 AWG	UNIDAD		

203	BORNERA DE CONEXIÓN 6 AWG	UNIDAD		
204	BORNERA DE CONEXIÓN 8 AWG	UNIDAD		
205	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 1,5MM2	UNIDAD		
206	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 2,5MM2	UNIDAD		
207	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 4MM2	UNIDAD		
208	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 6MM2	UNIDAD		
209	BORNERA DE CONEXIÓN RIEL DIN 10 AWG	UNIDAD		
210	BORNERA DE CONEXIÓN RIEL DIN 12 AWG	UNIDAD		
211	BORNERA DE CONEXIÓN RIEL DIN 14 AWG	UNIDAD		
212	BOTAS DE AGUA COLOR NEGRO 37 AL 42 EQUIVALENTE A MARCA BATA	PAR		
213	BOTIN EQUIVALENTE A PROFELX 106 NOBUK ADULTO - SEGURIDAD Nº 38 AL 42	PAR		
214	BOTIN EQUIVALENTE A PROFELX 106 NOBUK ADULTO - SEGURIDAD Nº 43 AL 46	PAR		
215	BOTONERAS	UNIDAD		
216	BROCA ESCALONADA	UNIDAD		
217	BROCA METALICA TIPO PALETA 16 MM	UNIDAD		
218	BROCA METALICA TIPO PALETA 20MM	UNIDAD		
219	BROCA METALICA TIPO PALETA 25MM	UNIDAD		
220	BROCA METALICA TIPO PALETA 26MM	UNIDAD		
221	BROCA METALICA TIPO PALETA 32MM	UNIDAD		
222	BROCA METALICA TIPO PALETA 35MM	UNIDAD		
223	BROCA PARA METAL 10MM	UNIDAD		
224	BROCA PARA METAL 11MM	UNIDAD		
225	BROCA PARA METAL 12MM	UNIDAD		
226	BROCA PARA METAL 13MM	UNIDAD		
227	BROCA PARA METAL 3MM	UNIDAD		
228	BROCA PARA METAL 4MM	UNIDAD		
229	BROCA PARA METAL 5MM	UNIDAD		
230	BROCA PARA METAL 6MM	UNIDAD		
231	BROCA PARA METAL 7MM	UNIDAD		
232	BROCA PARA METAL 8MM	UNIDAD		
233	BROCA PARA METAL 9MM	UNIDAD		
234	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 10MM	UNIDAD		
235	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 11MM	UNIDAD		
236	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 12MM	UNIDAD		
237	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 13MM	UNIDAD		
238	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 6MM	UNIDAD		
239	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 8MM	UNIDAD		
240	BROCAS COPA PANAMETAL 16MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD		
241	BROCAS COPA PANAMETAL 20MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD		
242	BROCAS COPA PANAMETAL 22MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD		
243	BROCAS COPA PANAMETAL 25MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD		
244	BROCAS COPA PANAMETAL 32MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD		

245	BROCAS DE MADERA 10MM	UNIDAD		
246	BROCAS DE MADERA 12MM	UNIDAD		
247	BROCAS DE MADERA 6MM	UNIDAD		
248	BROCAS DE MADERA 8MM	UNIDAD		
249	BROCAS PARA CEMENTO 10MM	UNIDAD		
250	BROCAS PARA CEMENTO 6MM	UNIDAD		
251	BROCAS PARA CEMENTO 8MM	UNIDAD		
252	BROCAS PUNTA PALETA 26 MM	UNIDAD		
253	BROCAS PUNTA PALETA 35 MM	UNIDAD		
254	BROCHAS 1 1/2"	UNIDAD		
255	BROCHAS 1"	UNIDAD		
256	BROCHAS DE 2 1/2"	UNIDAD		
257	BROCHAS DE 2"	UNIDAD		
258	BROCHAS DE 3"	UNIDAD		
259	BROCHAS PROFESIONAL 1"	UNIDAD		
260	BROCHAS PROFESIONAL 1,5"	UNIDAD		
261	BROCHAS PROFESIONAL 2"	UNIDAD		
262	BROCHAS PROFESIONAL 2,5"	UNIDAD		
263	BROCHAS PROFESIONAL 3"	UNIDAD		
264	BROCHAS PROFESIONAL 4"	UNIDAD		
265	BUJE REDUCCION 25 A 20	UNIDAD		
266	BUJE REDUCCION 32 A 25	UNIDAD		
267	BUJE REDUCCION 40 A 32	UNIDAD		
268	BUJE REDUCCION 50 A 40	UNIDAD		
269	BUSHINGS DE 3/4" A 1/2"	UNIDAD		
270	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 2000X400X4 MM	UNIDAD		
271	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 3000X300X4 MM	UNIDAD		
272	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 3000X400X4 MM	UNIDAD		
273	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 2000X300X4 MM	UNIDAD		
274	CABEZA DE SERVICIO 1"	UNIDAD		
275	CABEZA DE SERVICIO 3/4"	UNIDAD		
276	CABEZAL PARA ORILLADORA, EQUIVALENTE HUZQVARNA (TRIMMER)	UNIDAD		
277	CABLE THHN 12 100 MT	ROLLO		
278	CABLE COBRE DESNUDO 3 AWG NÚMERO 6	ML		
279	CABLE CONCENTRICO 2X4MM2	ML		
280	CABLE CONCENTRICO 2X6MM2	ML		
281	CABLE CONCENTRICO 6MM	METRO		
282	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 5/16	UNIDAD		
283	CABLE LIBRE DE HALÓGENOS 2,5MM2 BLANCO	METRO		
284	CABLE LIBRE DE HALÓGENOS 2,5MM2 ROJO	METRO		
285	CABLE LIBRE DE HALÓGENOS 2,5MM2 VERDE	METRO		
286	CABLE PARA HACER PUENTE (PARA CAMION)	UNIDAD		

287	CABLE PREENSAMBLADO DE 2X16MM2 Y 2X25MM2 CON NEUTRO PROTEGIDO	UNIDAD		
288	CABLE SUPERFLEX 10 AWG	METRO		
289	CABLE SUPERFLEX 12 AWG	METRO		
290	CABLE TELEFONICO	METRO		
291	CABLE THHN 10	ROLLO 100 MTS		
292	CABLE THHN 10 AWG (BLANCO, VERDE)	METRO		
293	CABLE THHN 14	ROLLO 100 MTS		
294	CABLE THHN 14 AWG BLANCO	METRO		
295	CABLE THHN 14 AWG ROJO	METRO		
296	CABLE THHN 14 AWG VERDE	METRO		
297	CABLE THHN 14AWG NEGRO 100 MT	ROLLO		
298	CABLE THHN 8 100 MT	ROLLO		
299	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, AMARILLO	METRO		
300	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, AZÚL	METRO		
301	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, BLANCO	METRO		
302	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, NEGRO	METRO		
303	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, ROJO	METRO		
304	CABLES PARA SOLDADORA (MTS.)	METRO		
305	CABO DE VIDA (PARA ARNES)	UNIDAD		
306	CACHIMBA 1"	UNIDAD		
307	CACHIMBA 3/4"	UNIDAD		
308	CADENA ACMA 12X17X4,5 MTS	UNIDAD		
309	CADENA ACMA 12X27X4,5 MTS	UNIDAD		
310	CADENA GALVANIZADA 10MM	UNIDAD		
311	CADENAS MOTOSIERRA DIF. MEDIDAS	SET		
312	CAG 1" (CAÑERIA DE ACERO GALVANIZADA)	METRO		
313	CAG 3/4" (CAÑERIA DE ACERO GALVANIZADA)	METRO		
314	CAIMAN DE 10"	UNIDAD		
315	CAJA CHUQUI	UNIDAD		
316	CAJA DE DISTRIBUCIÓN 100X100 METÁLICA	UNIDAD		
317	CAJA DE DISTRIBUCIÓN PARA AMBIENTE EXTERIOR	UNIDAD		
318	CAJA DE DADOS 24 PIEZAS	UNIDAD		
319	CAJA DERIVACION EMBUTIDA	UNIDAD		
320	CAJA DERIVACION SOBREPUESTA	UNIDAD		
321	CAJA EMPALME	UNIDAD		
322	CAJA METALICA PARA SOLDAR CERRADURA DE SOBREPONER	UNIDAD		
323	CAJA PORTA HERRAMIENTAS 100X100	UNIDAD		
324	CAJA TORNILLOS VOLCANITA 1/2" - 1" (CAJA DE 100 UNIDADES)	CAJA		
325	CAJAS DE DISTRIBUCIÓN EMBUTIDAS	UNIDAD		
326	CALZADO DE SEGURIDAD EQUIVALENTE CAT Nº 38 AL 42	PAR		
327	CALZADO DE SEGURIDAD EQUIVALENTE CAT Nº 43 AL 46	PAR		
328	CAMARAS DE HORMIGON 40 CM DIÁMETRO	UNIDAD		

329	CAMARILLA DE REGISTRO 110MM	UNIDAD		
330	CANAL ZINCALUM, 10X8X8CM 0.35MM	UNIDAD		
331	CANALETA PARA CABLE ELÉCTRICO 20X10X2	TIRA		
332	CANALETA PARA CABLE ELÉCTRICO 40X16X2	TIRA		
333	CANALETA PARA CABLE ELÉCTRICO 50X16X2	TIRA		
334	CANALIZACIÓN FLEXIBLE 1"	METRO		
335	CANALIZACIÓN FLEXIBLE 3/4"	METRO		
336	CÁNCAMO DE ANCLAJE (PARA EMPALME MEDIDA ESTANDAR)	UNIDAD		
337	CANDADO 38 MM	UNIDAD		
338	CANDADO 50 MM	UNIDAD		
339	CANDADO DE TUBO DE ACERO GALVANIZADO	UNIDAD		
340	CANDADO MARCA ODIS 60 MM	UNIDAD		
341	CANDADO EQUIVALENTE ODIS 30 MM	UNIDAD		
342	CANDADO EQUIVALENTE ODIS 40 MM	UNIDAD		
343	CAÑERIA DE COBRE 1/2	UNIDAD		
344	CAÑERIA DE COBRE 1/2 PARA GAS	UNIDAD		
345	CAÑERIA DE COBRE 3/4	UNIDAD		
346	CAÑERIA DE COBRE DE 1"	UNIDAD		
347	CAÑERIA DE PPR DE 27MM	METRO		
348	CAÑERIA DE PPR DE 1/2 22MM	METRO		
349	CAÑERIA DE PPR DE 35MM	METRO		
350	CAÑERIA GALVANIZADA 5/8 CON TUERCA Y CONTRATUERCA DE 6 METROS	TIRA		
351	CAÑERIA POLIETILENO ½	METRO		
352	CAÑERIA POLIETILENO 1"	METRO		
353	CAÑERIA POLIETILENO 3/4"	METRO		
354	CAÑERIA POLIT D/PRES 90 LBS ¾ X 100	METRO		
355	CAÑERIA TUBULAR DE FIERRO DE 3"X32MMX3MM (ESPESOR) DE 3MT	TIRA		
356	CAÑON ZINCALUM 1.00M 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD		
357	CARETAS CON VISOR MALLA (PARA ORILLADOR)	UNIDAD		
358	CARRETILLAS	UNIDAD		
359	CASACA DE MEZCLILLA	UNIDAD		
360	CASCO CON VISOR MALLA Y PROTECTOR AUDITIVO(MOTOSERRISTA)	UNIDAD		
361	CASCO DE SOLDAR FOTOSENSIBLE CON REGULACION	UNIDAD		
362	CASCO DE SOLDAR ECONOMICO	UNIDAD		
363	CASCO DIELECTRICO MODELO ALA ANCHA MSA	UNIDAD		
364	CASCO SEGURIDAD BLANCO O COLOR	UNIDAD		
365	CASCO SEGURIDAD PLATEADO O DORADO	UNIDAD		
366	CAUTÍN 60 WATTS	UNIDAD		
367	CELOSIA METALICA BLANCA 15X15 CMS	UNIDAD		
368	CELOSIA METALICA BLANCA 20X20 CMS	UNIDAD		
369	CEMENTO DE PVC ALTA PRESION	UNIDAD		
370	CEMENTO SACO 25KG.	UNIDAD		

371	CERAMICA 20X30 CM. COLORES	MT2		
372	CERAMICA 25X40 CM. COLORES	MT2		
373	CERAMICA 30X45 CM. COLORES	MT2		
374	CERAMICA 33X33 CM. COLORES	MT2		
375	CERAMICA 38X38 CM. COLORES	MT2		
376	CERAMICA 40X40 CM. COLORES	MT2		
377	CERRADURA DE CAJÓN DE ESCRITORIO TIPO BOTON	UNIDAD		
378	CERRADURA DE SEGURIDAD SOBREPONER, EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD		
379	CERRADURA EMBUTIDA OVAL	UNIDAD		
380	CERRADURA PORTON METALICA	UNIDAD		
381	CERRADURA PUERTA METALICA	UNIDAD		
382	CERRADURA SOBREPONER REJA	UNIDAD		
383	CERRADURA TUBULAR ACCESO PRINCIPAL, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD		
384	CERRADURA TUBULAR BAÑO, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD		
385	CERRADURA TUBULAR OFICINA - DORMITORIO, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD		
386	CERRADURA TUBULAR SIMPLE PASO, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD		
387	CHALECO GEOLOGO S-M -L	UNIDAD		
388	CHASCON METALICO PARA TALADRO	UNIDAD		
389	CHUZO HEXAGONAL 1 1/8" H. 1.77 MTS.	UNIDAD		
390	CHUZO HEXAGONAL DE 1"X1,75 MTS	UNIDAD		
391	CILINDRO DE GAS DE 2KG	UNIDAD		
392	CILINDRO DE GAS DE 5 KG	UNIDAD		
393	CINTA DE PELIGRO 500 MTS	ROLLO		
394	CINTAS ENMASCARAR 36MM X 40M	UNIDAD		
395	CINTAS ENMASCARAR 48MM X 40M	UNIDAD		
396	CLAVO PIZARREÑO	KILO		
397	CLAVO PUNTILLAS DE 1 1/2 PULGADAS	KILO		
398	CLAVO PUNTILLAS DE 1 1/4 PULGADASS	KILO		
399	CLAVO PUNTILLAS DE 1 PULGADAS	KILO		
400	CLAVO PUNTILLAS DE 2 PULGADAS	KILO		
401	CLAVOS CORRIENTE 1 1/2 PULGADAS	KILO		
402	CLAVOS CORRIENTE 1 1/4 PULGADA	KILO		
403	CLAVOS CORRIENTE 1 PULGADA	KILO		
404	CLAVOS CORRIENTE 1/2 PULGADA	KILO		
405	CLAVOS CORRIENTE 2 1/2 PULGADAS	KILO		
406	CLAVOS CORRIENTE 2 PULGADAS	KILO		
407	CLAVOS CORRIENTE 3 1/2 PULGADAS	KILO		
408	CLAVOS CORRIENTE 3 PULGADAS	KILO		
409	CLAVOS CORRIENTE 4 PULGADAS	KILO		
410	CLAVOS CORRIENTE 5 PULGADAS	KILO		
411	CLAVOS CORRIENTE 6 PULGADAS	KILO		
412	CLAVOS PLANCHA 5V 1 3/4" CON PLASTICO, BOLSA 100 UNIDADES	KILO		

413	CLAVOS TECHO HELICOIDAL 2 1/2" X 8, BOLSA 100 UNIDADES	KILO		
414	CLAVOS TERRANO 1 1/2 PULGADAS	KILO		
415	CLAVOS TERRANO 1 1/4 PULGADAS	KILO		
416	CLAVOS TERRANO 1 PULGADA	KILO		
417	CLAVOS VOLCANITA 1 5/8 PULGADAS	KILO		
418	CODO 1" PLANSA	UNIDAD		
419	CODO 45º SANITARIA 110	UNIDAD		
420	CODO 45º SANITARIA 40	UNIDAD		
421	CODO 45º SANITARIA 50	UNIDAD		
422	CODO 45º SANITARIA 75	UNIDAD		
423	CODO COBRE 3``	UNIDAD		
424	CODO DE COBRE SO HE 1	UNIDAD		
425	CODO DE COBRE SO HE 1/2	UNIDAD		
426	CODO DE COBRE SO HE 3/4	UNIDAD		
427	CODO DE COBRE SO HI 1	UNIDAD		
428	CODO DE COBRE SO HI 1/2	UNIDAD		
429	CODO DE COBRE SO HI 3/4	UNIDAD		
430	CODO HID 20 MM. HI PVC	UNIDAD		
431	CODO HID 32 CEM HI	UNIDAD		
432	CODO HID 32 MM PVC	UNIDAD		
433	CODO HID 40 MM PVC	UNIDAD		
434	CODO HID 63 MM PVC	UNIDAD		
435	CODO HID. 20 MM. PVC	UNIDAD		
436	CODO PLANZA 3/4	UNIDAD		
437	CODO PVC 90MM CEM	UNIDAD		
438	CODO PVC HID 20	UNIDAD		
439	CODO PVC HID 25	UNIDAD		
440	CODO PVC HID 32	UNIDAD		
441	CODO PVC HID 40	UNIDAD		
442	CODO PVC HID HE 20	UNIDAD		
443	CODO PVC HID HE 25	UNIDAD		
444	CODO PVC HID HE 32	UNIDAD		
445	CODO PVC HID HI 20	UNIDAD		
446	CODO PVC HID HI 25	UNIDAD		
447	CODO PVC HID HI 32	UNIDAD		
448	CODO SANITARIO 110	UNIDAD		
449	CODO SANITARIO 110MM	UNIDAD		
450	CODO SANITARIO 40	UNIDAD		
451	CODO SANITARIO 40 M.M. PVC	UNIDAD		
452	CODO SANITARIO 50	UNIDAD		
453	CODO SANITARIO 75	UNIDAD		
454	CODOS 1/2 PLANSA	UNIDAD		

455	CODOS 3/4 PLANSA	UNIDAD		
456	CODOS DE COBRE 1 SO	UNIDAD		
457	CODOS DE COBRE 1/2 SO	UNIDAD		
458	CODOS DE COBRE 3/4 SO	UNIDAD		
459	COMBO 4 LBS.	UNIDAD		
460	COMPRESOR EQUIVALENTE INDURA HURACAN 2000 2 HP	UNIDAD		
461	CONDENSADORES 10 MICROFARADIOS (RTR)	UNIDAD		
462	CONDENSADORES 15 MICROFARADIOS	UNIDAD		
463	CONDENSADORES 9 MICROFARADIOS	UNIDAD		
464	CONECTOR CURVO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 1"	UNIDAD		
465	CONECTOR CURVO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 2"	UNIDAD		
466	CONECTOR CURVO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 3/4"	UNIDAD		
467	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 2 AWG	UNIDAD		
468	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 1 AWG	UNIDAD		
469	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 10 AWG	UNIDAD		
470	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 12 AWG	UNIDAD		
471	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 14 AWG	UNIDAD		
472	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 3 AWG	UNIDAD		
473	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 4 AWG	UNIDAD		
474	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 6 AWG	UNIDAD		
475	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 8 AWG	UNIDAD		
476	CONECTOR DE TIPO DENTADO PARA CABLE PREENSAMBLADO DE 2X25MM2	UNIDAD		
477	CONECTOR DE TIPO DENTADO PARA CABLE PREENSAMBLADO DE 2X16MM2	UNIDAD		
478	CONECTOR DENTADO DERIVADOR AISLADO 16MM2	UNIDAD		
479	CONECTOR DENTADO DERIVADOR AISLADO 25MM2	UNIDAD		
480	CONECTOR RECTO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 1"	UNIDAD		
481	CONECTOR RECTO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 2"	UNIDAD		
482	CONECTOR RECTO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 3/4"	UNIDAD		
483	CONECTOR TOMA TIERRA	UNIDAD		
484	CONECTOR UDC AMARILLO	UNIDAD		
485	CONECTOR UDC AZUL	UNIDAD		
486	CONECTOR UDC ROJO	UNIDAD		
487	CONECTOR UDC VERDE	UNIDAD		
488	CONO DE 90 CM	UNIDAD		
489	CONO REFLECTANTE 80 CM	UNIDAD		
490	CONOS DE SEGURIDAD CHICOS	UNIDAD		
491	CONOS DE SEGURIDAD DE 28"	UNIDAD		
492	CONOS DE SEGURIDAD DE 70CM DE ALTO	UNIDAD		
493	CONOS DE SEGURIDAD MEDIANOS	UNIDAD		
494	CONTACTOR 20A	UNIDAD		
495	CONTACTOR 25A	UNIDAD		

496	CONTACTOR 32A	UNIDAD		
497	CONTACTOR 40A	UNIDAD		
498	CONTACTORES TRIFÁSICOS	UNIDAD		
499	CONTENEDOR DE BASURA CON RUEDAS 150 LTRS	UNIDAD		
500	CONTRATUERCA 1"	UNIDAD		
501	CONTRATUERCA 3/4"	UNIDAD		
502	COPLA ½ GALVANIZADO	UNIDAD		
503	COPLA ¾ GALVANIZADO	UNIDAD		
504	COPLA COBRE 1 SO	UNIDAD		
505	COPLA COBRE 1/2 SO	UNIDAD		
506	COPLA COBRE 3/4 SO	UNIDAD		
507	COPLA DE 20MM	UNIDAD		
508	COPLA DE 32MM	UNIDAD		
509	COPLA GALVANIZADA CON HILO 2"	UNIDAD		
510	COPLA PLANZA 1	UNIDAD		
511	COPLA PLANZA 1/2	UNIDAD		
512	COPLA PLANZA 3/4	UNIDAD		
513	COPLA PP 16MM	UNIDAD		
514	COPLA PVC HID 20	UNIDAD		
515	COPLA PVC HID 25	UNIDAD		
516	COPLA PVC HID 32	UNIDAD		
517	COPLA PVC HID 40	UNIDAD		
518	COPLA SANITARIA 110	UNIDAD		
519	COPLA SANITARIA 40	UNIDAD		
520	COPLA SANITARIA 50	UNIDAD		
521	COPLA SANITARIA 75	UNIDAD		
522	COPLA SOLD. 20MM	UNIDAD		
523	COPLA UNION DOBLE PLANZA ¾	UNIDAD		
524	COPLA UNION HID 32 CEM. PVC	UNIDAD		
525	COPLA UNION HID 40 MM PVC	UNIDAD		
526	COPLA UNION HID 63 MM PVC	UNIDAD		
527	COPLAS EMT 5/8"	UNIDAD		
528	COPLAS SANITARIAS 40MM PVC	UNIDAD		
529	CORCHETES PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL	CAJA		
530	CORDEL POLIPROPILENO TRENZADO 10 MM	METRO		
531	CORDEL POLIPROPILENO TRENZADO 6 MM	METRO		
532	CORDEL POLIPROPILENO TRENZADO 8 MM	METRO		
533	CORDON DE 3X2,5MM X 100 MTS	UNIDAD		
534	CORTADORA DE TUBOS PVC	UNIDAD		
535	CORTADORA TUBOS 1/2" A 3/4"	UNIDAD		
536	CUBRECALZADO INDUSTRIAL	UNIDAD		
537	CUBREPISO ENGOMADO 4MM, COLORES	MT2		

538	CUBREPISO 4MM, COLORES	MT2		
539	CUCHILLON MURRERO PESADO (DERECHO O IZQUIERDO), CON MANGO LARGO	UNIDAD		
540	CUERDA DE VIDA	UNIDAD		
541	CURVADORA PARA EMT (TUBERIA)	UNIDAD		
542	CURVADORA PARA TUBO GALVANIZADO 1"	UNIDAD		
543	CURVAS CONDUIT 20 MM	UNIDAD		
544	CURVAS CONDUIT 16 MM	UNIDAD		
545	CURVAS CONDUIT 25 MM	UNIDAD		
546	CURVAS CONDUIT 32 MM	UNIDAD		
547	DESATORNILLADOS MANUAL DE CRUZ	UNIDAD		
548	DESATORNILLADOS MANUAL DE PALETA	UNIDAD		
549	DESBROZADORA EQUIVALENTE HUZQVARNA ZR360	UNIDAD		
550	DESCARGA WC CORTA	UNIDAD		
551	DIABLO DE 12"	UNIDAD		
552	DILUYENTE ACRILICO	LITRO		
553	DILUYENTE SINTETICO	LITRO		
554	DISCO CORTE 4 1/2 PULGADAS	UNIDAD		
555	DISCO CORTE 4 1/2" CORTE FINO	UNIDAD		
556	DISCO CORTE 7 PULGADAS	UNIDAD		
557	DISCO CORTE DE 14"	UNIDAD		
558	DISCO DE CORTE 7" CORTE FINO	UNIDAD		
559	DISCO DE CORTE DIAMANTADO 4"	UNIDAD		
560	DISCO DE CORTE METAL 4"	UNIDAD		
561	DISCO DE DESVASTE 4"	UNIDAD		
562	DISCO DE PULIR 4"	UNIDAD		
563	DISCO DESBASTE 4 1/2 PULGADAS	UNIDAD		
564	DISCO DESBASTE 7 PULGADAS	UNIDAD		
565	DISCO LIJA PARA FIERRO 60 80 100 (TRASLAPADO)	CAJA		
566	DISCO SIERRA 7 1/4 DE CUARENTA DIENTES	UNIDAD		
567	DISCOS DE CORTE PARA SIERRA ELÉCTRICA	UNIDAD		
568	DOBLADOR DE TUBOS METALICOS 1/2" A 2"	UNIDAD		
569	DOBLADORA DE TUBOS 1 "	UNIDAD		
570	DOBLADORA DE TUBOS 1/2"	UNIDAD		
571	DOBLADORA DE TUBOS 3/4"	UNIDAD		
572	DRIVER PARA LUMINARAS DE 150 WATT	UNIDAD		
573	DRIVER PARA LUMINARAS DE 200 WATT	UNIDAD		
574	DRIVER PARA LUMINARAS DE 32 WATT	UNIDAD		
575	DRIVER PARA LUMINARAS DE 60 WATT	UNIDAD		
576	DRIVER PARA LUMINARAS DE 90 WATT	UNIDAD		
577	ENCHUFE DOBLE EMBUTIDA CON PLACA SOPORTE 10A	UNIDAD		
578	ENCHUFE DOBLE EMBUTIDA CON PLACA SOPORTE 16A	UNIDAD		
579	ENCHUFE DOBLE S/P SOBREPUESTO	UNIDAD		

580	ENCHUFE HEMBUTIDO HEMBRA 9/32	UNIDAD		
581	ENCHUFE MACHO 3 PATAS C/T	UNIDAD		
582	ENCHUFE TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD		
583	ENCHUFE TOMA CORRIENTE SIMPLE	UNIDAD		
584	ENCHUFE TOMA CORRIENTE TRIPLE	UNIDAD		
585	ENCHUFE TRIPLE MAGIC EQUIVALENTE A BTICINO 10(A) METAL	UNIDAD		
586	ENCHUFE TRIPLE MAGIC EQUIVALENTE BTICINO 16(A) METAL	UNIDAD		
587	ENCHUFES HEMBRA 10 (A)	UNIDAD		
588	ENCHUFES MACHO 10 (A)	UNIDAD		
589	ENGRAPADORA DE ACERO RESISTENTE PARA GRAPAS DE 1/2"	UNIDAD		
590	EQUIPO DE TERMOFUSION DIGITAL PARA CAÑERIAS PPR	UNIDAD		
591	EQUIPO ESTANCO POLICARBONATO PARA TUBO LED GRANDE	UNIDAD		
592	EQUIPO ESTANCO POLICARBONATO PARA TUBO LED PEQUEÑO	UNIDAD		
593	EQUIPO FLUORESCENTE ESTANCO LED	UNIDAD		
594	EQUIPO FLUORESCENTE LED DOBLE GENÉRICO 36W - 18W	UNIDAD		
595	EQUIPO FLUORESCENTES 2X18W	UNIDAD		
596	EQUIPO FLUORESCENTES 2X36W	UNIDAD		
597	EQUIPO PROYECTOR EMBUTIDO DE ALTA EFICIENCIA DOBLE ROSCA E-27	UNIDAD		
598	EQUIPO PROYECTOR LED 100 WATTS IP 67	UNIDAD		
599	EQUIPO PROYECTOR LED 200 WATTS IP 67	UNIDAD		
600	EQUIPO PROYECTOR LED 400 WATTS IP 67	UNIDAD		
601	ESCALERA DE FIBRA DE 24 PENDAÑOS	UNIDAD		
602	ESCALETA DE TEJIRA 1,80 FIBRA	UNIDAD		
603	ESCOBILLONES MUNICIPALES	UNIDAD		
604	ESCUADRA CASTELLON	UNIDAD		
605	ESCUADRA IMANTADA STD.	UNIDAD		
606	ESCUADRA METALICA 10"	UNIDAD		
607	ESLABÓN ANGULAR PARA PERNO 5/8" Y 1/2"	UNIDAD		
608	ESMALTE AL AGUA PROFESIONAL, BLANCO EQUIVALENTE . TRICOLOR / GALÓN	GALON		
609	ESMALTE AL AGUA PROFESIONAL, COLORES. EQUIVALENTE TRICOLOR / GALÓN	GALON		
610	ESMALTE SINTETICO PROFESIONAL, BLANCO. EQUIVALENTE TRICOLOR / GALÓN	GALON		
611	ESMALTE SINTETICO PROFESIONAL, COLORES. EQUIVALENTE TRICOLOR / GALÓN	GALON		
612	ESMERIL ANGULAR DE 4 1/2"	UNIDAD		
613	ESMERIL ANGULAR DE 7"	UNIDAD		
614	ESMERIL DE BANCO 6"	UNIDAD		
615	ESPATULA 120 MM	UNIDAD		
616	ESPIRALES PLÁSTICOS PARA CABLE	UNIDAD		
617	ESPUMA PISO ROLLO 10 M2	ROLLO		
618	ESTANQUE DE BAÑO EQUIVALENTE A FANALOZA	UNIDAD		
619	ESTANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 2.000 LITROS	UNIDAD		
620	ESTANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 3.000 LITROS	UNIDAD		

621	ESTANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 5.000 LITROS	UNIDAD		
622	ESTANQUE PARA WC	UNIDAD		
623	EXTINTORES CO2 10KG	UNIDAD		
624	EXTINTORES CO2 3KG	UNIDAD		
625	EXTINTORES CO2 5KG	UNIDAD		
626	EXTINTORES CO2 6KG	UNIDAD		
627	EXTINTORES PQS 10KG	UNIDAD		
628	EXTINTORES PQS 3KG	UNIDAD		
629	EXTINTORES PQS 5KG	UNIDAD		
630	EXTINTORES PQS 6KG	UNIDAD		
631	FIBROCEMENTO 4 MM 1,20*2,4	PLANCHA		
632	FIBROCEMENTO 5 MM 1,20*2,4	PLANCHA		
633	FIBROCEMENTO 6 MM 1,20*2,4	PLANCHA		
634	FIERRO CONSTRUCCION ESTRIADO 10 MM (6MTS)	BARRA		
635	FIERRO CONSTRUCCION ESTRIADO 8 MM (6MTS)	BARRA		
636	FIERRO CONSTRUCCION LISO 6 MM (6MTS)	BARRA		
637	FILTROS PARA VAPORES ORGANICOS 3M (FUMIGAR)	UNIDAD		
638	FITTING WC	UNIDAD		
639	FLAPER PARA WC	UNIDAD		
640	FLEXIBLES 1/2 30 CNS	UNIDAD		
641	FOCO BUSCA CAMINOS 18 LED, BASE MAGNETICA, ENCHUFE VEHICULO	UNIDAD		
642	FOCO EMBUTIDO ALTA EFICIENCIA ROSCA E-27	UNIDAD		
643	FOCO LED PLAFÓN CUADRADO RANGO DE POTENCIA (DESDE 12 HASTA 24W) SOBREPUESTO	UNIDAD		
644	FOCO LED PLAFÓN REDONDO RANGO DE POTENCIA (DESDE 12 HASTA 24W) SOBREPUESTO	UNIDAD		
645	FOCO LED SLIM 12W-9W SOBREPUESTO	UNIDAD		
646	FOCO LED SLIM LED 12W EMBUTIDO 9W	UNIDAD		
647	FOCO LED SOBRE PUESTO IP65 110V-240V CE 150W WHITE	UNIDAD		
648	FOCO MANUAL RECARGABLE 5"	UNIDAD		
649	FOCOS PROYECTORES 400W HALURO METÁLICO	UNIDAD		
650	FOTOCELDAS	UNIDAD		
651	FRAGUE 5K, COLORES	SACO		
652	GALLETERA INALÁMBRICA 4 1/2" 18 VOLT	UNIDAD		
653	GAS BUTANO	UNIDAD		
654	GLOBOS DE POLICARBONATO 35CM	UNIDAD		
655	GOLILLAS DE PRESIÓN PARA PERNO 5/8 "	UNIDAD		
656	GOLILLAS DE PRESIÓN PARA PERNO 1/2 "	UNIDAD		
657	GOLILLAS PLANAS 1/2	UNIDAD		
658	GOLILLAS PLANAS 5/8	UNIDAD		
659	GOMA ANTIDESLIZANTE PARA PISOS	UNIDAD		
660	GORRO CAÑON ZINCALUM 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD		
661	GRAMPA DE RETENCIÓN PARA CABLE PREENSAMBLADO DE 2X16MM2 Y 2X25MM2	UNIDAD		

662	GRAPAS PACK DE 1/2"	UNIDAD		
663	GRASAS MULTIUSO DE LITIO	TINETA		
664	GUANTE DIELECTRICO CLASE 00	PAR		
665	GUANTE ELASTICADO	PAR		
666	GUANTE PROTECTOR DE GOMA PARA BAJA TENSIÓN	PAR		
667	GUANTE VIRUTEX S-M-L	PAR		
668	GUANTES DE CABRETILLA	PAR		
669	GUANTES DESCARNE	PAR		
670	GUANTES SOLDADOR	PAR		
671	GUARDACABO GALVANIZADO	UNIDAD		
672	GUARDAPOLVO PINO SECO, CHAFLANADA - FINGER 3.0M 3/4 X 2 PULGADAS	PIEZA		
673	GUARDAPOLVO PINO SECO, CHAFLANADA - FINGER 3.0M 3/4 X 3 PULGADAS	PIEZA		
674	GUIA DE PORTON DE CORREDERA	METRO		
675	HEBILLAS AMARRACABLES	UNIDAD		
676	HIDROLAVADORA 5000W BENCINERA 214 BAR	UNIDAD		
677	HILOS DE 1 MT X 5/8 (DIAMETRO)	METRO		
678	HOJA DE SIERRA CORTAR METAL	UNIDAD		
679	HOJA SIERRA SANDFLEX NARANJA BAHC	UNIDAD		
680	HOJA SIERRA SANFLEX	UNIDAD		
681	HORMIGON ESTUCO 25K	SACO		
682	HORMIGON PREMEZCLADO	SACO		
683	HORQUETA CURVA 5 DIENTES, CON MANGO LARGO	UNIDAD		
684	HUAIPE MECANICO DE COLOR KILO	KILO		
685	HUINCHA AISLADORA 3/4" 10 METROS	UNIDAD		
686	HUINCHA DE GOMA 3 METROS	UNIDAD		
687	HUINCHA MEDIR 10 MTS	UNIDAD		
688	HUINCHA MEDIR 30 MTS	UNIDAD		
689	HUINCHA MEDIR 5 MTS	UNIDAD		
690	HUINCHA MEDIR 50 MTS	UNIDAD		
691	IGNITORES	UNIDAD		
692	INTERRUPTOR S/P 9/15, SOBREPUESTO	UNIDAD		
693	INTERRUPTOR 9/ 32 MAGIC 10(A) EQUIVALENTE BTICINO METAL	UNIDAD		
694	INTERRUPTOR 9/12 MAGIC 10(A) EQUIVALENTE BTICINO METAL	UNIDAD		
695	INTERRUPTOR 9/15 MAGIC 10(A) EQUIVALENTE BTICINO METAL	UNIDAD		
696	INTERRUPTOR AUTOMATICO TRIFÁSICO (40A)	UNIDAD		
697	INTERRUPTOR AUTOMATICO TRIFÁSICO 32(A)	UNIDAD		
698	INTERRUPTOR AUTOMATICO TRIFÁSICO 10(A)	UNIDAD		
699	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 20(A)	UNIDAD		
700	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 30(A)	UNIDAD		
701	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 16(A)	UNIDAD		
702	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 25(A)	UNIDAD		
703	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 45(A)	UNIDAD		

704	INTERRUPTOR DE NIVEL	UNIDAD		
705	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 25(A)	UNIDAD		
706	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30A(A)	UNIDAD		
707	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 40(A)	UNIDAD		
708	INTERRUPTOR S/P 9/24, SOBREPUESTO	UNIDAD		
709	INTERRUPTOR S/P 9/12, SOPREPUESTO	UNIDAD		
710	INTERRUPTOR S/P 9/32, SOBREPUESTO	UNIDAD		
711	JOCKEY LEGIONARIO	UNIDAD		
712	JUEGO DADO 24 PIEZAS TOMA DE 1/2"	UNIDAD		
713	JUNQUILLO PINO SECO 1/4 RODÓN ELABORADO 3.0M 10X10MM	PIEZA		
714	JUNQUILLO PINO SECO 1/4 RODÓN ELABORADO 3.0M 20X20MM	PIEZA		
715	JUNQUILLO PINO SECO 1/4 RODÓN ELABORADO 3.0M 15X15MM	PIEZA		
716	KIT DE ANCLAJE WC 12 X 2.1/2" AL	PACK		
717	LADRILLO FISCAL	UNIDAD		
718	LADRILLO SANTIAGO	UNIDAD		
719	LAMPARA DE BALIZA AMBAR DE EMERGENCIA PARA VEHICULO	UNIDAD		
720	LAMPARA LED RECARGABLE 50/150 HORAS	UNIDAD		
721	LANA MINERAL 1,2X24 METROS E=40MM, TIPO AISLANGLASS	ROLLO		
722	LANA DE VIDRIO 1,2X24 METROS E=40MM, TIPO AISLANGLASS	ROLLO		
723	LATEX PROFESIONAL, BLANCO	GALON		
724	LATEX PROFESIONAL, COLORES	GALON		
725	LAUCHA PASACABLE DE 25 METROS	UNIDAD		
726	LAVAMANOS CON PEDESTAL PARA BAÑO	UNIDAD		
727	LAVAMANOS DE BAÑO ECONÓMICO CON PEDESTAL	UNIDAD		
728	LAVAPLATOS DE 1,0 MTS	UNIDAD		
729	LAVAPLATOS DE 1,20 MTS	UNIDAD		
730	LENTES DE SEGURIDAD TRANSPARENTES, ANTIRRAYADURA 100% FILTRO UV	UNIDAD		
731	LIJA ESMERIL 80 VILLAR	UNIDAD		
732	LIJA FIERRO GRANO 80 A 120	UNIDAD		
733	LIJA MADERA N° 100, 9X11 PULGADAS	UNIDAD		
734	LIJA MADERA N° 120, 9X11 PULGADAS	UNIDAD		
735	LIJA MADERA N° 80, 9X11 PULGADAS	UNIDAD		
736	LIJA METAL 100-220-K246	UNIDAD		
737	LIJA PARA MADERA GRANO 50-180	UNIDAD		
738	LIJA PARA METAL GRANO 50-180	UNIDAD		
739	LIJA TELA GRANO 100	UNIDAD		
740	LIJA TELA X METAL N° 40, 9X11 PULGADAS	UNIDAD		
741	LINTERNA EQUIVALENTE FENIX PD 22, MAX 210 LUMENES. CON BATERIA.	UNIDAD		
742	LINTERNA RECARGABLE LEDS	UNIDAD		
743	LISTEL 6,5 CMS BAÑO	UNIDAD		
744	LISTEL 6,5 CMS COCINA	UNIDAD		
745	LLAVE ALLEN JUEGO	UNIDAD		

746	LLAVE ANGULAR 15/16	UNIDAD		
747	LLAVE ANGULAR CON FLEXIBLE 15/16	UNIDAD		
748	LLAVE BASTON 3/4" PLASSON	UNIDAD		
749	LLAVE DE BOLA DE 40	UNIDAD		
750	LLAVE DE BOLA DE 50	UNIDAD		
751	LLAVE DE GRIFO DE CALLE	UNIDAD		
752	LLAVE DE JARDIN DE 1 "	UNIDAD		
753	LLAVE DE PASO 3/4 BRONCE	UNIDAD		
754	LLAVE DE PASO DE BOLA 3/8	UNIDAD		
755	LLAVE DE PASO DE BRONCE DE 1/2	UNIDAD		
756	LLAVE ESTRELLA JUEGO	UNIDAD		
757	LLAVE FRANCESA 10"	UNIDAD		
758	LLAVE FRANCESA 12"	UNIDAD		
759	LLAVE FRANCESA 6"	UNIDAD		
760	LLAVE FRANCESA 8"	UNIDAD		
761	LLAVE JARDIN DE BOLA 1"	UNIDAD		
762	LLAVE JARDIN DE BOLA 1/2	UNIDAD		
763	LLAVE JARDIN DE BOLA 3/4	UNIDAD		
764	LLAVE MONO MANDO	UNIDAD		
765	LLAVE MONOBLOCK LAVAPLATOS CUELL	UNIDAD		
766	LLAVE MONOMANDO PARA DUCHA	UNIDAD		
767	LLAVE MONOMANDO PARA LAVAPLATOS	UNIDAD		
768	LLAVE PASO DE BOLA 1 1/2	UNIDAD		
769	LLAVE PASO DE BOLA 1"	UNIDAD		
770	LLAVE PASO DE BOLA 1/2	UNIDAD		
771	LLAVE PASO DE BOLA 2"	UNIDAD		
772	LLAVE PASO DE BOLA 3/4	UNIDAD		
773	LLAVE PASO DE GAS 1/2	UNIDAD		
774	LLAVE PASO DE GAS 3/8	UNIDAD		
775	LLAVE PUNTA CORONA 10	UNIDAD		
776	LLAVE PUNTA CORONA 11	UNIDAD		
777	LLAVE PUNTA CORONA 12	UNIDAD		
778	LLAVE PUNTA CORONA 13	UNIDAD		
779	LLAVE PUNTA CORONA 14	UNIDAD		
780	LLAVE PUNTA CORONA 15	UNIDAD		
781	LLAVE PUNTA CORONA 16	UNIDAD		
782	LLAVE PUNTA CORONA 17	UNIDAD		
783	LLAVE PUNTA CORONA 18	UNIDAD		
784	LLAVE PUNTA CORONA 19	UNIDAD		
785	LLAVE PUNTA CORONA 20	UNIDAD		
786	LLAVE PUNTA CORONA 21	UNIDAD		
787	LLAVE PUNTA CORONA 22	UNIDAD		

788	LLAVE PUNTA CORONA 23	UNIDAD		
789	LLAVE PUNTA CORONA 4	UNIDAD		
790	LLAVE PUNTA CORONA 6	UNIDAD		
791	LLAVE PUNTA CORONA 8	UNIDAD		
792	LLAVE STILSON 10"	UNIDAD		
793	LLAVE STILSON 12"	UNIDAD		
794	LLAVE STILSON 18"	UNIDAD		
795	LLAVE STILSON DE 24"	UNIDAD		
796	LLAVE TEMPORIZADA PARA URINARIO, METALICO	UNIDAD		
797	LLAVE TEMPORIZADAS LAVATORIO STR 1/2"	UNIDAD		
798	LLAVE TIPO CAMPANA PARA DUCHA 1/2	UNIDAD		
799	LUCES PILOTO 22MM COLORES VERDE, ROJO, AMARILLA,AZUL, NARANJO	UNIDAD		
800	LUMINARIA LED 60 WATT	UNIDAD		
801	LUMINARIA LED 150W	UNIDAD		
802	LUMINARIA LED 200W	UNIDAD		
803	LUMINARIA LED 32 W	UNIDAD		
804	LUMINARIA LED 62W	UNIDAD		
805	LUMINARIA LED 90 W	UNIDAD		
806	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC (RANGO DE POTENCIA DESDE 60W A 120W)	UNIDAD		
807	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 150W	UNIDAD		
808	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 30W	UNIDAD		
809	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 70 W	UNIDAD		
810	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 90W	UNIDAD		
811	LUMINARIA LED DE 150 WATT	UNIDAD		
812	LUMINARIA LED DE 200 WATT	UNIDAD		
813	LUMINARIA LED DE 32 WATT	UNIDAD		
814	LUMINARIA LED DE 90 WATT	UNIDAD		
815	LUXOMETRO DIGITAL	UNIDAD		
816	MALLA ACMA C-92	UNIDAD		
817	MALLA ACMA C-139	UNIDAD		
818	MALLA RASCHEL COLOR M2 80% 4,20	METROS		
819	MALLA RASCHEL NEGRA M2 80% 4,20	METROS		
820	MANGUERA BOMBERO 2"	METRO		
821	MANGUERA ESPIRAL AMARILLA 2"	METRO		
822	MANGUERA JARDIN 1/2" BICOLOR	METRO		
823	MANGUERA JARDIN 3/4" BICOLOR	METRO		
824	MANGUERA JARDIN BICOLOR 1"	METRO		
825	MANGUERA PLANA 4" 3 BAR AGROFALT	METRO		
826	MANGUILLAS DIELECTRICAS CLASE 0	PAR		
827	MANGUILLAS DIELECTRICAS CLASE 0 TIPO SALISBURY	UNIDAD		
828	MANILLA ESTANQUE METALICA UNIVERSAL	UNIDAD		

829	MANILLA PARA ESTANQUE WC, CROMADA FRONTAL	UNIDAD		
830	MANILLA PARA ESTANQUE WC, PLÁSTICA FRONTAL	UNIDAD		
831	MANTA CAÑON ZINCALUM 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD		
832	MAQUINA DE SOLDAR ELECTRONICA	UNIDAD		
833	MAQUINA DE SOLDAR MARCA INDURA	UNIDAD		
834	MARCO DE PUERTA PINO SECO 70X30MM 3,2M	PIEZA		
835	MARCO DE PUERTA PINO SECO 70X30MM 5,4M	PIEZA		
836	MARCO DE PUERTA PINO SECO 90X30MM 3,2M	PIEZA		
837	MARCO SIERRA	UNIDAD		
838	MARTILLO 0,5 LBS	UNIDAD		
839	MARTILLO 0,81 LBS	UNIDAD		
840	MARTILLO 24	UNIDAD		
841	MARTILLO CON MANGO DE FIBRA	UNIDAD		
842	MASCARILLA CON RESPIRADOR	UNIDAD		
843	MASCARILLA DE SEGURIDAD (FUMIGAR) TIPO 3M FUMIGAR	UNIDAD		
844	MASCARILLA SEGURIDAD DESECHABLES	UNIDAD		
845	MASETA 4 LBS	UNIDAD		
846	MASETA 6 LBS	UNIDAD		
847	MASETA DE 2 LIBRAS	UNIDAD		
848	MEDIDOR MONOFASICO 10(50)A	UNIDAD		
849	MEDIDOR MONOFÁSICO DE 10 A 40 AMPERES	UNIDAD		
850	MELAMINA BLANCA PLANCHA 1,83 X 2,50. 15MM	PLANCHA		
851	MELAMINA COLOR MADERA 1,52 X 2,44. 15MM	PLANCHA		
852	MELAMINA COLOR MADERA 1,83 X 2,50. 15MM	PLANCHA		
853	MICROJET 180º 90LTS/HR.	UNIDAD		
854	MICROJET 360 -60 L/H	UNIDAD		
855	MODULO INTERRUPTOR 9/12 PARA ARMAR MAGIC 10(A)	UNIDAD		
856	MONOMANDO 1/2	UNIDAD		
857	MORTERO REPARACION 25K EQUIVALENTE SIKA	SACO		
858	MORTERO REPARACION 5K EQUIVALENTE SIKA	SACO		
859	MOTOBOMBA BENCINERA DE 3"	UNIDAD		
860	MOTOBOMBA BENCINERA DE 4"	UNIDAD		
861	MOTOSIERRAS CHICAS PROFESIONAL EQUIVALENTE HUZQVARNA	UNIDAD		
862	MOTOSIERRAS GRANDE PROFESIONAL EQUIVALENTE HUZQVARNA	UNIDAD		
863	MUERTO CÓNICO DE CONCRETO	UNIDAD		
864	MUFA RESINA EPÓXICA	UNIDAD		
865	MUFAS CON RESINA EPÓXICA	UNIDAD		
866	MUFAS TERMORETRACTILES	UNIDAD		
867	NEÓN O BUSCAPOLOS	UNIDAD		
868	NICOPRESS ESTAÑADO	UNIDAD		
869	NIPLE COBRE HE HE 1	UNIDAD		
870	NIPLE COBRE HE HE 1/2	UNIDAD		

871	NIPLE COBRE HE HE 3/4	UNIDAD		
872	NIPLE PVC HID HE HE 20	UNIDAD		
873	NIPLE PVC HID HE HE 25	UNIDAD		
874	NIPLE PVC HID HE HE 32	UNIDAD		
875	NIPLE PVC HID HI HI 20	UNIDAD		
876	NIPLE PVC HID HI HI 25	UNIDAD		
877	NIPLE PVC HID HI HI 32	UNIDAD		
878	NIVEL DE 1 MTS	UNIDAD		
879	NIVEL DE MANO 12"	UNIDAD		
880	NIVEL DE MANO 24"	UNIDAD		
881	OLEO PROFESIONAL BRILLANTE, BLANCO. GALÓN	GALON		
882	OLEO PROFESIONAL BRILLANTE, COLORES. GALÓN	GALON		
883	OLEO PROFESIONAL OPACO, BLANCO. GALÓN	GALON		
884	OLEO PROFESIONAL OPACO, COLORES. GALÓN	GALON		
885	OVERALL TALLA M	UNIDAD		
886	PACK CERRADURA PRINCIPAL + CERROJO DOBLE, EQUIVALENTE POLI	UNIDAD		
887	PALA CAJUELERA REDONDA, CON MANGO LARGO	UNIDAD		
888	PALA CARBONERA CON MANGO	UNIDAD		
889	PALA CUADRADA CON MANGO	UNIDAD		
890	PALA P/TA HUEVO SIN MANGO	UNIDAD		
891	PALA PUNTA HUEVO MANGO DE MADERA	UNIDAD		
892	PANEL LED PARA LUMINARIA	UNIDAD		
893	PANTALON CARGO TALLA 46	UNIDAD		
894	PANTALON DE CUERO	UNIDAD		
895	PANTALONES ANTICORTE	UNIDAD		
896	PAR BOTA BLANCA, PUNTA DE ACERO. (TALLA 37 – 44)	PAR		
897	PARTIDOR	UNIDAD		
898	PARTIDOR S2	UNIDAD		
899	PARTIDORES S10	UNIDAD		
900	PASTA MURO A-1 LISA EXTERIOR EQUIVALENTE A A TAJAMAR.	TINETA		
901	PASTA MURO F-15 LISA INTERIOR, EQUIVALENTE A TAJAMAR.	TINETA		
902	PASTA MURO F-6 LISA INTERIOR, EQUIVALENTE A TAJAMAR.	TINETA		
903	PASTA MURO G-1 SIPALINA TEXTURAS, BLANCO, EQUIVALENTE A SIPA	GALON		
904	PASTA MURO G-1 SIPALINA TEXTURAS, COLORES, EQUIVALENTE A SIPA	GALON		
905	PASTA SOLDAR 250CC	UNIDAD		
906	PASTELÓN HEXAGONAL LISO 37X32X4 CM	UNIDAD		
907	PASTELÓN HEXAGONAL TEXTURADO PIEDRA 37X32X4 CM	UNIDAD		
908	PASTELÓN HEXAGONAL TEXTURADO CON COLOR 37X32X4 CM	UNIDAD		
909	PASTELÓN TEXTURADO CON COLOR 40X40X4 CM	UNIDAD		
910	PASTELÓN TEXTURADO CON COLOR 50X50X4 CM	UNIDAD		
911	PASTELÓN LISO 40X40X4 CM	UNIDAD		
912	PASTELÓN LISO 50X50X4 CM	UNIDAD		

913	PASTELÓN TEXTURADO PIEDRA 40X40X4 CM	UNIDAD		
914	PASTELÓN TEXTURADO PIEDRA 50X50X4 CM	UNIDAD		
915	PASTERA PROFESIONAL EQUIVALENTE A HUZQVARNA	UNIDAD		
916	PATO DE ENGRASE 2O KG. PARA APLICAR A BALDE	UNIDAD		
917	PECHERA DE CUERO	UNIDAD		
918	PEGAMENTO PVC 60 CC	UNIDAD		
919	PEGAMENTO SIMILAR VINILIT S/RAPIDO 240CC T/ME	UNIDAD		
920	PEGAMENTO ALFOMBRA 1 KILO	KILO		
921	PEGAMENTO INSTANTANEO DE CONTACTO, 3GRS.	UNIDAD		
922	PERFIL 100 X 100 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
923	PERFIL 100 X 100 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
924	PERFIL 75 X75 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
925	PERFIL 75 X75 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
926	PERFIL 20 X 20 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
927	PERFIL 20 X 20 X 3MM POR 6 MTS	TIRA		
928	PERFIL 20 X 30 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
929	PERFIL 20 X 30 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
930	PERFIL 20 X 40 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
931	PERFIL 20 X 40 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
932	PERFIL 30 X 30 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
933	PERFIL 30 X 30 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
934	PERFIL 40 X 40 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
935	PERFIL 40 X 40 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
936	PERFIL 50 X 50 X 2MM POR 6 MTS	TIRA		
937	PERFIL 50 X 50 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA		
938	PERFIL ANGULO 20X20X2MM (6MTS)	TIRA		
939	PERFIL ANGULO 25X25X2MM (6MTS)	TIRA		
940	PERFIL ANGULO 25X25X3MM (6MTS)	TIRA		
941	PERFIL ANGULO 30X30X2MM (6MTS)	TIRA		
942	PERFIL ANGULO 30X30X3MM (6MTS)	TIRA		
943	PERFIL ANGULO 40X40X2MM (6MTS)	TIRA		
944	PERFIL CANAL 100X50X3MM (6MTS)	TIRA		
945	PERFIL CANAL 125X50X3MM (6MTS)	TIRA		
946	PERFIL CANAL 150X50X3MM (6MTS)	TIRA		
947	PERFIL CANAL 200X50X3MM (6MTS)	TIRA		
948	PERFIL COSTANERA 100X50X15X3MM (6MTS)	TIRA		
949	PERFIL COSTANERA 80X40X15X3MM (6MTS)	TIRA		
950	PERFIL CUADRADO 15X15X1,5 MM (6MTS)	TIRA		
951	PERFIL RECTANGULAR 30X20X1,5MM (6MTS)	TIRA		
952	PERFIL RECTANGULAR 30X20X2MM (6MTS)	TIRA		
953	PERFIL RECTANGULAR 40X20X1,5MM (6MTS)	TIRA		
954	PERFIL RECTANGULAR 40X20X2MM (6MTS)	TIRA		

955	PERFIL RECTANGULAR 40X30X1,5MM (6MTS)	TIRA		
956	PERFIL RECTANGULAR 40X30X2MM (6MTS)	TIRA		
957	PERFIL RECTANGULAR 50X30X2MM (6MTS)	TIRA		
958	PERFIL RECTANGULAR 70X30X2MM (6MTS)	TIRA		
959	PERFIL REDONDO 1"1/2 X 2MM (6 MTS)	TIRA		
960	PERFIL REDONDO 1"X1,5MM (6MTS)	TIRA		
961	PERFIL REDONDO 2"1/2 X 2 MM (6MTS)	TIRA		
962	PERFIL REDONDO 2"X1,5MM (6MTS)	TIRA		
963	PERFIL REDONDO 3"X1,5MM (6MTS)	TIRA		
964	PERFIL REDONDO 3"X2MM (6MTS)	TIRA		
965	PERFILES METALCOM C 2X3X0,85X4MT	UNIDAD		
966	PERFILES METALCOM C 2X4X0,85X2,5 MT	UNIDAD		
967	PERFILES METALCOM C 2X4X0,85X3MT	UNIDAD		
968	PERNO ANCLAJE PARA WC	UNIDAD		
969	PERNO GALVANIZADO 1/2 X 9"	UNIDAD		
970	PERNO GALVANIZADO 5/8 X 10",	UNIDAD		
971	PERNO GALVANIZADO 5/8 X 9"	UNIDAD		
972	PERNO GALVANIZADO 1/2 X 10",	UNIDAD		
973	PERNO GALVANIZADO 1/2 X 8"	UNIDAD		
974	PERNO GALVANIZADO 5/8 X 8"	UNIDAD		
975	PERNO GALVANIZADO DE 5/8 X 12	UNIDAD		
976	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 1	UNIDAD		
977	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 11/2	UNIDAD		
978	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 2	UNIDAD		
979	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 2 1/2	UNIDAD		
980	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 3	UNIDAD		
981	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 3 1/2	UNIDAD		
982	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 3/4	UNIDAD		
984	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 4	UNIDAD		
985	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-1	UNIDAD		
986	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-2	UNIDAD		
987	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-3	UNIDAD		
988	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-5	UNIDAD		
989	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-6	UNIDAD		
990	PERNO HEXAGONAL G2 1/4 X 2 1/2	UNIDAD		
991	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 1	UNIDAD		
992	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 1 1/2	UNIDAD		
993	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 1 X 1/4	UNIDAD		
994	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 2	UNIDAD		
995	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 2 1/2	UNIDAD		
996	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 3	UNIDAD		
997	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 3 1/2	UNIDAD		

998	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 4	UNIDAD		
999	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 4 1/2	UNIDAD		
1000	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 5 1/2	UNIDAD		
1001	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 5 X 1/2	UNIDAD		
1002	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 6	UNIDAD		
1003	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 1	UNIDAD		
1004	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 1 1/2	UNIDAD		
1005	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 1 1/4	UNIDAD		
1006	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 2	UNIDAD		
1007	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 2 1/2	UNIDAD		
1008	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 3	UNIDAD		
1009	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 4	UNIDAD		
1010	PERNO TIPO OJO 5/8 X 10"	UNIDAD		
1011	PERNO TIPO OJO 5/8 X 8"	UNIDAD		
1012	PERNO TIPO OJO 5/8 X 9"	UNIDAD		
1013	PERNOS COCHE 1/4 X1 1/2"	UNIDAD		
1014	PERNOS COCHE 1/4 X2"	UNIDAD		
1015	PERNOS DE ANCLAJE 3/8" X 3"	UNIDAD		
1016	PERNOS DE ANCLAJE 3/8" X 4"	UNIDAD		
1017	PERNOS DE ANCLAJE 3/8" X 5"	UNIDAD		
1018	PERNOS DE ANCLAJE PARA BAÑOS	UNIDAD		
1019	PERNOS GALVANIZADO DE 1/2 X 12	UNIDAD		
1020	PERNOS Y PIEZA CAUPOLICAN (FIJACION TAZAS DE BAÑO)	UNIDAD		
1021	PESTILLOS PICAPORTES 2 1/2"	UNIDAD		
1022	PESTILLOS PICAPORTES 4"	UNIDAD		
1023	PICOTA PUNTA 6 LBS., CON MANGO	UNIDAD		
1024	PIE RACK DE 3 VIAS	UNIDAD		
1025	PIE RACK DE 4 VIAS	UNIDAD		
1026	PIE RACK DE 5 VIAS	UNIDAD		
1027	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X2 PULGADAS	PIEZA		
1028	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X3 PULGADAS	PIEZA		
1029	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA		
1030	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA		
1031	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X6 PULGADAS	PIEZA		
1032	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X10 PULGADAS	PIEZA		
1033	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X2 PULGADAS	PIEZA		
1034	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X3 PULGADAS	PIEZA		
1035	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X4 PULGADAS	PIEZA		
1036	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X5 PULGADAS	PIEZA		
1037	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X6 PULGADAS	PIEZA		
1038	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X8 PULGADAS	PIEZA		
1039	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 3X3 PULGADAS	PIEZA		

1040	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X2 PULGADAS	PIEZA		
1041	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X3 PULGADAS	PIEZA		
1042	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA		
1043	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA		
1044	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X6 PULGADAS	PIEZA		
1045	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X2 PULGADAS	PIEZA		
1046	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X3 PULGADAS	PIEZA		
1047	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X4 PULGADAS	PIEZA		
1048	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X5 PULGADAS	PIEZA		
1049	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X6 PULGADAS	PIEZA		
1050	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 3X3 PULGADAS	PIEZA		
1051	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X2 PULGADA	PIEZA		
1052	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X3 PULGADA	PIEZA		
1053	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X4 PULGADA	PIEZA		
1054	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X5 PULGADA	PIEZA		
1055	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M3X3 PULGADA	PIEZA		
1056	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X2 PULGADAS	PIEZA		
1057	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X3 PULGADAS	PIEZA		
1058	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA		
1059	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA		
1060	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X6 PULGADAS	PIEZA		
1061	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X2 PULGADAS	PIEZA		
1062	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X3 PULGADAS	PIEZA		
1063	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X4 PULGADAS	PIEZA		
1064	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X5 PULGADAS	PIEZA		
1065	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X6 PULGADAS	PIEZA		
1066	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 3X3 PULGADAS	PIEZA		
1067	PILAR ACMA 15X15 CM (3MTS)	UNIDAD		
1068	PILAR ACMA 15X20 CM (3MTS)	UNIDAD		
1069	PILAR ACMA 15X30 CM (3MTS)	UNIDAD		
1070	PILETA UNIVERSAL DE BAÑOS	UNIDAD		
1071	PILETA UNIVERSAL GRIS 110X75X50	UNIDAD		
1072	PINO CIELO SECO 1/2 X 4" X 3,2M	PIEZA		
1073	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 4" X 3,2M	PIEZA		
1074	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 4" X 3,2M IPV	PIEZA		
1075	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 5" X 3,2M	PIEZA		
1076	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 5" X 3,2M IPV	PIEZA		
1077	PINTURA PARA PISCINA BASE CAUCHO CLORADO, COLORES / TINETA	TINETA		
1078	PINTURA PARA TECHOS, COLORES / GALÓN	GALON		
1079	PIOLA DE CORTE PARA TRIMMER (CABEZAL DE ORILLADORA) 3.3 MM	UNIDAD		
1080	PIOLA ORILLAR (TRIMER) ROLLO DE 300 O MAS METROS	UNIDAD		
1081	PISO FLOTANTE 7 MM, COLOR A ELECCION	MT2		

1082	PISO FLOTANTE 8 MM, COLOR A ELECCION	MT2		
1083	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 1 X 4 PULGADAS	PIEZA		
1084	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 1 X 5 PULGADAS	PIEZA		
1085	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 3/4 X 4 PULGADAS	PIEZA		
1086	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 3/4 X 5 PULGADAS	PIEZA		
1087	PISTOLA CALAFATEAR METALICA ALTA RESISTENCIA	UNIDAD		
1088	PISTOLA PARA PINTAR PROFESIONAL EQUIVALENTE A INDURA	UNIDAD		
1089	PLACA DE ENCHUFE DOBLE	UNIDAD		
1090	PLACA DE ENCHUFE TRIPLE	UNIDAD		
1091	PLACA DE ENCHUFE SIMPLE	UNIDAD		
1092	PLACA METAL ALUMINIO OXIDAL MAGIC EQUIVALENTE A BTICINO 1 MODULO	UNIDAD		
1093	PLACA METAL ALUMINIO OXIDAL MAGIC EQUIVALENTE A BTICINO 2 MODULOS	UNIDAD		
1094	PLACA METAL ALUMINIO OXIDAL MAGIC EQUIVALENTE BTICINO 3 MODULOS	UNIDAD		
1095	PLACA PORTA FUSIBLE 10A	UNIDAD		
1096	PLACA PORTA FUSIBLE 30A	UNIDAD		
1097	PLACA PORTA FUSIBLE 60 A	UNIDAD		
1098	PLANCHA DIAMANTADA 1X3X3MM	UNIDAD		
1099	PLANCHA DIAMANTADA 1X3X5MM	UNIDAD		
1100	PLANCHA FIBROCEMENTO ONDA STND 2,44X0.9M	PLANCHA		
1101	PLANCHA LISA DE 1X3X4MM	PLANCHA		
1102	PLANCHA LISA DE 1X3X5MM	PLANCHA		
1103	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 2.0X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA		
1104	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 2.5X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA		
1105	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 3.0X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA		
1106	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 3.5X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA		
1107	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 2.0X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA		
1108	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 2.5X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA		
1109	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 3.0X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA		
1110	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 3.6X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA		
1111	PLANCHA YESO CARTON RF 10 MM	PLANCHA		
1112	PLANCHA YESO CARTON RH 10 MM	PLANCHA		
1113	PLANCHA YESO CARTON ST 10 MM	PLANCHA		
1114	PLANSA DE 1/2	METRO		
1115	PLANSA DE 3/4	METRO		
1116	PLETINA 100X100 GALVANIZADA	UNIDAD		
1117	PLETINA 16X3MM (6MTS)	TIRA		
1118	PLETINA 20X3MM (6MTS)	TIRA		
1119	PLETINA 25X3MM (6MTS)	TIRA		
1120	PLETINA 38 X 10 MM X 6 MTS	TIRA		
1121	PLETINA 50 X 10 MM POR 6 MTS	TIRA		
1122	PLETINA 63 X 10 MM POR 6 MTS	TIRA		
1123	PLETINA DE 30X2MM (6 MTS)	TIRA		

1124	PLETINA DE 30X3MM (6 MTS)	TIRA		
1125	PLETINA DE 40X2MM (6 MTS)	TIRA		
1126	PLETINA DE 50X2MM (6 MTS)	TIRA		
1127	PLETINA DE 60X3MM (6 MTS)	TIRA		
1128	PLETINA DE 75X5MM (6 MTS)	TIRA		
1129	PLETINAS TIPO L PARA EMPALME (SOPORTE DE RED)	TIRA		
1130	POLERA MANGA LARGA UV ALGODON TALLA M, L, XL, XXL	UNIDAD		
1131	POLIETILENO TRANSPARENTES DOBLE ANCHO 120CM E=0,2MM	METRO		
1132	POLINES DIAM. 3" X2,50 M. IPV	PIEZA		
1133	POLINES DIAM. 4" X2,50 M. IPV	PIEZA		
1134	POMEL DE ½	UNIDAD		
1135	POMEL DE ¾	UNIDAD		
1136	POMEL DE 1 1/2"	UNIDAD		
1137	POMEL DE 1"	UNIDAD		
1138	POMEL DE 5/8	UNIDAD		
1139	PORTA CANDADO 3,5 PULGADAS	UNIDAD		
1140	PORTA ELECTRODO	UNIDAD		
1141	PORTALAMPARA DE LOZA ROSCA E27	UNIDAD		
1142	PORTALAMPARA DE LOZA ROSCA E40 CON PORTANIPLE	UNIDAD		
1143	PORTALÁMPARA PARA AMPOLLETA HALÓGENA DICROICA BI PIN 50W	UNIDAD		
1144	PORTALAMPARA PLASTICO CERTIFICADO E27	UNIDAD		
1145	POSTE DE CONCRETO 9 MTS	UNIDAD		
1146	POSTE DE PINO IMPREGNADO 10 MTS	UNIDAD		
1147	POSTE DE PINO IMPREGNADO 6MT	UNIDAD		
1148	POSTE DE PINO IMPREGNADO 8 MT	UNIDAD		
1149	POSTE GALVANIZADO TIPO LATIGO 10 MTS	UNIDAD		
1150	POSTE GALVANIZADO TIPO LATIGO 6 MTS	UNIDAD		
1151	POSTE GALVANIZADO TIPO LÁTIGO CON BRAZO DOBLE 10 MTS	UNIDAD		
1152	POSTE GALVANIZADO TIPO LÁTIGO CON BRAZO SIMPLE 10 MTS	UNIDAD		
1153	POYOS HORMIGON ALTA RESISTENCIA 0.3 M	UNIDAD		
1154	POYOS HORMIGON ALTA RESISTENCIA 0.4 M	UNIDAD		
1155	POYOS HORMIGON ALTA RESISTENCIA 0.5 M	UNIDAD		
1156	PRENSAESTOPAS	UNIDAD		
1157	PRENSAS PARALELAS GALVANIZADAS	UNIDAD		
1158	PROTECTOR DE OIDOS, FONO PROTECTOR AUDITIVO CON CINTILLO	UNIDAD		
1159	PROTECTOR DE OIDOS, TAPONES CON CORDON, REUSABLE	UNIDAD		
1160	PROTECTOR DIFERENCIAL 2X25A30MA (CERTIFICADOS POR SEC)	UNIDAD		
1161	PROTECTOR MADERA IMPREGNANTE INTERIOR Y EXT	GALON		
1162	PUERTA INTERIOR HDF 85X2MTS	UNIDAD		
1163	PUERTA INTERIOR HDF 90X2MTS	UNIDAD		
1164	PUERTA MADERA MACIZA PINO OREGON ENTABLERADA 0,70X2	UNIDAD		
1165	PUERTA MADERA MACIZA PINO OREGON ENTABLERADA 0,75X2	UNIDAD		

1166	PUERTA MADERA MACIZA PINO OREGON ENTABLERADA 0,80X2	UNIDAD		
1167	PUERTA MADERA MACIZA RAULI ENTABLERADA 0,70X2	UNIDAD		
1168	PUERTA MADERA MACIZA RAULI ENTABLERADA 0,75X2	UNIDAD		
1169	PUERTA MADERA MACIZA RAULI ENTABLERADA 0,80X2	UNIDAD		
1170	PUERTA TERCIADO BATIENTE PINO (INTERIOR) 2.0M 70X4,5 CM	UNIDAD		
1171	PUERTA TERCIADO BATIENTE PINO (INTERIOR) 2.0M 75X4,5 CM	UNIDAD		
1172	PUERTA TERCIADO BATIENTE PINO (INTERIOR) 2.0M 80X 4.5CM	UNIDAD		
1173	PVC SANITARIO 110	ML		
1174	PVC SANITARIO 40	ML		
1175	PVC SANITARIO 50	ML		
1176	PVC SANITARIO 75	ML		
1177	RASPADORES	UNIDAD		
1178	RASTRILLO CONSTRUCCION, 14 DIENTES DE 8 MM, CON MANGO LARGO	UNIDAD		
1179	REDUCCION AMPLIACION PVC DE 1X 3/4	UNIDAD		
1180	REDUCCION AMPLIACION PVC DE 3/4 X 1/2	UNIDAD		
1181	REDUCCION PLANZA 3/4 A 1/2	UNIDAD		
1182	REDUCCION STORZ 3" A 2"	UNIDAD		
1183	REDUCCION STORZ 4" A 2"	UNIDAD		
1184	REDUCION PLANZA 1 A 3/4	UNIDAD		
1185	REFLECTOR HALÓGENO, EN ALUMINIO 500 W PARA MURO	UNIDAD		
1186	REGLETAS DE CONEXIÓN 100(A)	UNIDAD		
1187	RELE DE CONTROL CON RETARDO A LA CONEXIÓN	UNIDAD		
1188	RELE DE CONTROL CON RETARDO A LA DESCONEXIÓN	UNIDAD		
1189	RELES HORARIOS	UNIDAD		
1190	RELES TÉRMICOS	UNIDAD		
1191	REMACHADORA POP	UNIDAD		
1192	REMACHES POP	UNIDAD		
1193	RENOVADOR DE TECHOS ZINC-FIBROCEMENTO ZONE-COBERTOR	GALON		
1194	REPARTIDORES TETRAPOLARES 100(A)	UNIDAD		
1195	REVESTIMIENTO CHOLGUAN LISO 2440X1520X2,4MM	PLANCHA		
1196	REVESTIMIENTO ECOPLAC PLANCHA 2420X1080X8MM	PLANCHA		
1197	REVESTIMIENTO ECOPLAC PLANCHA 2420X1520X8MM	PLANCHA		
1198	REVESTIMIENTO FACILIPAC PLANCHA 2420X1520X8MM	PLANCHA		
1199	REVESTIMIENTO SIDDING 0,19*3,66	PLANCHA		
1200	REVESTIMIENTO SMART PANEL 1,20*2,40 M	PLANCHA		
1201	RODILLO CHIPORRO 18"	UNIDAD		
1202	RODILLO DE CHIPORRO 12 CMS	UNIDAD		
1203	RODILLO DE CHIPORRO 23 CMS	UNIDAD		
1204	RODILLO DE ESPONJA 12"	UNIDAD		
1205	RODILLO DE ESPONJA 16"	UNIDAD		
1206	RODILLO ESPONJA 18"	UNIDAD		
1207	RODILLO ESPONJA 5"	UNIDAD		

1208	ROLLO DE CINTA DE PELIGRO DE 100 MTS.	UNIDAD		
1209	ROSCALATAS 11/2 X8, CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1210	ROSCALATAS 2X12, CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1211	ROSCALATAS 1X6, CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1212	ROSETA ZINCALUM 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD		
1213	ROSETAS DE MADERA	UNIDAD		
1214	SACOS PLASTICOS DE PARA 50 KG.	UNIDAD		
1215	SALIDAS DE CAJA 16MM	UNIDAD		
1216	SALIDAS DE CAJA 20MM	UNIDAD		
1217	SALIDAS DE CAJA 25 MM	UNIDAD		
1218	SALIDAS DE CAJA 32 MM	UNIDAD		
1219	SALIDAS DE CAJA CON HILO METÁLICO 1"	UNIDAD		
1220	SALIDAS DE CAJA CON HILO METÁLICO 3/4"	UNIDAD		
1221	SALIDAS DE CAJA EMT 5/8"	UNIDAD		
1222	SELECTORES 2 POSICIONES	UNIDAD		
1223	SELECTORES 3 POSICIONES	UNIDAD		
1224	SELLANTE ELÁSTICO POLIURETANO 310 CM3	UNIDAD		
1225	SELLANTE ELÁSTICO 310 CM3	UNIDAD		
1226	SELLO ANTIFUGA PARA WC	UNIDAD		
1227	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS BAJO LLUVIA ASFÁLTICA	KILO		
1228	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS ELASTOSELLO 300 ASFÁLTICA 200 GR	UNIDAD		
1229	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS ELASTOSELLO 300 ASFÁLTICA 310 GR	UNIDAD		
1230	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS SELLO 250 GR ASFÁLTICA	UNIDAD		
1231	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS SELLO 500 GR	UNIDAD		
1232	SEMICODOS SANITARIOS DE 45º	UNIDAD		
1233	SENSOR DE MOVIMIENTO	UNIDAD		
1234	SERRUCHO CARPINTERO 18"	UNIDAD		
1235	SERRUCHO CARPINTERO 22"	UNIDAD		
1236	SERRUCHO DE MANO EQUIVALENTE BAKO 24"	UNIDAD		
1237	SET ALICATES 1000 VOLT AISLADOS (UNIVERSAL - CORTE - PUNTA)	SET		
1238	SET ATORNILLADORES 1000 VOLT AISLACIÓN	SET		
1239	SET DE ALICATES ELECTRICOS AISLACIÓN 1000 VOLT	SET		
1240	SET DE ATORNILLADORES ELECTRICOS AISLACION 1000 VOLT	SET		
1241	SIERRA CALADORA	UNIDAD		
1242	SIERRA CIRCULAR 7"	UNIDAD		
1243	SIERRA HOJA SIMILAR SANFLEX	UNIDAD		
1244	SIFON PARA LAVAMANOS	UNIDAD		
1245	SIFON PARA LAVAPLATOS	UNIDAD		
1246	SIKA 1 IMPERMEABILIZANTE	LITRO		
1247	SIKA DESMOLDANTE 6 LTS	UNIDAD		
1248	SIKADUR 32	UNIDAD		
1249	SILICONA ALTA TEMPERATURA 310 ML	UNIDAD		

1250	SILICONA BAÑO Y COCINA ELASTOSELLO 700 BLANCO 300 ML	UNIDAD		
1251	SILICONA TAPAGOTERAS, ELASTOSELLO	UNIDAD		
1252	SILICONA VIDRIOS Y VENTANAS ELASTOSELLO 1100 ALUMINIO 310 ML	UNIDAD		
1253	SOLDADORA ELECTRONICA 180"	UNIDAD		
1254	SOLDADURA PUNTO VERDE 332	KILO		
1255	SOLDADURA ESTAÑO 1MT	UNIDAD		
1256	SOLDADURA PARA FIERRO FUNDIDO 1/8	UNIDAD		
1257	SOLDADURA PUNTO VERDE 1/8	UNIDAD		
1258	SOPLETE PARA GALON 5 KL	UNIDAD		
1259	SOPLETE PARA GASFITERIA	UNIDAD		
1260	SOPORTE AISLACIÓN ALAMBRE RECOCIDO N°18	KILO		
1261	SOPORTE DE PASO LARGO Y CORTO 5/8" Y 1/2"	UNIDAD		
1262	SOPORTE DE REMATE LARGO Y CORTO 5/8" Y 1/2"	UNIDAD		
1263	TABLERO HIDROBOX EXTERIOR (GABINETE)	UNIDAD		
1264	TABLERO METALICO 300X200X160 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1265	TABLERO METÁLICO 1000X800X300 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1266	TABLERO METÁLICO 1200X800X300 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1267	TABLERO METÁLICO 380MM X 300MM X 150MM EXTERIOR	UNIDAD		
1268	TABLERO METÁLICO 400X300X200 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1269	TABLERO METÁLICO 500X400X200 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1270	TABLERO METÁLICO 600X400X230 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1271	TABLERO METÁLICO 700X500X230 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1272	TABLERO METÁLICO 800X600X230 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD		
1273	TABLERO METALICO SOBREPUESTO IP67 LEGRAND 40MM X 30MM X 20MM	UNIDAD		
1274	TABLERO OSB 2440X1220X15 MM	UNIDAD		
1275	TABLERO OSB 2440X1220X9.5 MM	UNIDAD		
1276	TABLERO POLICARBONATO IP 67 CON TAPA INTERIOR 400X600X230MM	UNIDAD		
1277	TABLERO SOBREPUESTO PARA 6 MODULOS	UNIDAD		
1278	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 12 MODULOS	UNIDAD		
1279	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 18 MODULOS	UNIDAD		
1280	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 4 MODULOS	UNIDAD		
1281	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 8 MODULOS	UNIDAD		
1282	TABLERO TERCIADO ESTRUCTURAL 2420X1220X15MM	UNIDAD		
1283	TABLERO TERCIADO ESTRUCTURAL 2420X1220X9MM	UNIDAD		
1284	TALADRO 800 WATTS	UNIDAD		
1285	TALADRO CON ROTOMARTILLO EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD		
1286	TALADRO DE 13"	UNIDAD		
1287	TALADRO DE PEDESTAL 32MM 1500 WATTS DE POTENCIA	UNIDAD		
1288	TALADRO HINALAMBRICO 18V EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD		
1289	TALADRO HINALAMBRICO 24V EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD		

1290	TALADRO INALAMBRICO 24 VOLT	UNIDAD		
1291	TALADRO INALAMBRICO DE 14,4 VOLT	UNIDAD		
1292	TALADRO PEDESTAL EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD		
1293	TALADRO PERCUTOR 13"	UNIDAD		
1294	TALADRO ROTOMARTILLO CON CONECTOR BROCA SDS PLUS	UNIDAD		
1295	TAPA CANTEADA 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA		
1296	TAPA CIEGA METÁLICA	UNIDAD		
1297	TAPA CIEGA PLÁSTICA	UNIDAD		
1298	TAPA CORRIENTE 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA		
1299	TAPA GORRO 40MM PVC	UNIDAD		
1300	TAPA GORRO 50MM PVC	UNIDAD		
1301	TAPA GORRO COBRE HI 1	UNIDAD		
1302	TAPA GORRO COBRE HI 1/2	UNIDAD		
1303	TAPA GORRO COBRE HI 3/4	UNIDAD		
1304	TAPA GORRO COBRE SO 1	UNIDAD		
1305	TAPA GORRO COBRE SO 1/2	UNIDAD		
1306	TAPA GORRO COBRE SO 3/4	UNIDAD		
1307	TAPA GORRO PVC HID 20	UNIDAD		
1308	TAPA GORRO PVC HID 25	UNIDAD		
1309	TAPA GORRO PVC HID 32	UNIDAD		
1310	TAPA GORRO PVC HID HI 20	UNIDAD		
1311	TAPA GORRO PVC HID HI 25	UNIDAD		
1312	TAPA GORRO PVC HID HI 32	UNIDAD		
1313	TAPA PARA INODORO (TAZA DE BAÑO) PLÁSTICA MEDIDAS APROX 43X38	UNIDAD		
1314	TAPACANTO ENGOMADO COLOR	METRO		
1315	TAPAS CIEGAS PLÁSTICAS	UNIDAD		
1316	TARUGO DE GOLPE (TACO CLAVO) 2.5 PULGADAS, CAJA 100 UNIDADES.	CAJA		
1317	TARUGOS FISCHER 10MM	UNIDAD		
1318	TARUGOS FISCHER 4MM	UNIDAD		
1319	TARUGOS FISCHER 6MM	UNIDAD		
1320	TARUGOS FISCHER 8MM	UNIDAD		
1321	TARUGOS PLASTICOS 10MM, CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD		
1322	TARUGOS PLASTICOS 12 MM., CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD		
1323	TARUGOS PLASTICOS 6 MM., CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD		
1324	TARUGOS PLASTICOS 8 MM., CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD		
1325	TARUGOS VULCANITA 10MM	UNIDAD		
1326	TARUGOS VULCANITA 6MM	UNIDAD		
1327	TARUGOS VULCANITA 8MM	UNIDAD		
1328	TAZA DE BAÑO 20 EJE C ESTANQUE MEDIDAS APROX 61X38	UNIDAD		
1329	TAZA DE BAÑO 30 EJE C ESTANQUE MEDIDAS APROX 61X38	UNIDAD		
1330	TAZAS DE BAÑO DE 20 CM A EJE	UNIDAD		
1331	TAZAS DE BAÑO DE 25 CM A EJE	UNIDAD		

1332	TAZAS DE BAÑO DE 30 CM A EJE	UNIDAD		
1333	TECLE MECÁNICO DE PALANCA PARA TENSAR LÍNEAS 2 TONELADAS	UNIDAD		
1334	TEE ½ HI HI HI GALVANIZADO	UNIDAD		
1335	TEE ¾ GALVANIZADO	UNIDAD		
1336	TEE ¾ HI HI HI GALVANIZADO	UNIDAD		
1337	TEE 1/2" PLANSA	UNIDAD		
1338	TEE COBRE 1 SO	UNIDAD		
1339	TEE COBRE 1/2 SO	UNIDAD		
1340	TEE COBRE 3/4 SO	UNIDAD		
1341	TEE COBRE SO SO HE 1	UNIDAD		
1342	TEE COBRE SO SO HE 1/2	UNIDAD		
1343	TEE COBRE SO SO HE 3/4	UNIDAD		
1344	TEE COBRE SO SO HI 1	UNIDAD		
1345	TEE COBRE SO SO HI 1/2	UNIDAD		
1346	TEE COBRE SO SO HI 3/4	UNIDAD		
1347	TEE HID 20 MM. PVC	UNIDAD		
1348	TEE HID 32 MM PVC	UNIDAD		
1349	TEE HID 40 MM PVC	UNIDAD		
1350	TEE HID. 63 MM PVC	UNIDAD		
1351	TEE PLANZA 1	UNIDAD		
1352	TEE PLANZA 1/2	UNIDAD		
1353	TEE PLANZA 3/4	UNIDAD		
1354	TEE PVC 90MM CEM	UNIDAD		
1355	TEE PVC HID 20	UNIDAD		
1356	TEE PVC HID 25	UNIDAD		
1357	TEE PVC HID 32	UNIDAD		
1358	TEE PVC HID 40	UNIDAD		
1359	TEE PVC HID HI 20	UNIDAD		
1360	TEE PVC HID HI 25	UNIDAD		
1361	TEE PVC HID HI 32	UNIDAD		
1362	TEE SANITARIA 110	UNIDAD		
1363	TEE SANITARIA 40	UNIDAD		
1364	TEE SANITARIA 50	UNIDAD		
1365	TEE SANITARIA 75	UNIDAD		
1366	TEFLON ½ *50 METROS	UNIDAD		
1367	TEFLON ¾ *50 METROS	UNIDAD		
1368	TEFLON PARA GAS 3/4	UNIDAD		
1369	TERCIADO RANURADO COLONIAL 1,20*2,4	PLANCHA		
1370	TERMINAL ½ HE HE GALVANIZADO	UNIDAD		
1371	TERMINAL ¾ HE HE GALVANIZADO	UNIDAD		
1372	TERMINAL COBRE SO HE 1	UNIDAD		
1373	TERMINAL COBRE SO HE 1/2	UNIDAD		

1374	TERMINAL COBRE SO HE 3/4	UNIDAD		
1375	TERMINAL COBRE SO HI 1	UNIDAD		
1376	TERMINAL COBRE SO HI 1/2	UNIDAD		
1377	TERMINAL COBRE SO HI 3/4	UNIDAD		
1378	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 1 AWG	UNIDAD		
1379	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 10 AWG	UNIDAD		
1380	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 12 AWG	UNIDAD		
1381	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 14 AWG	UNIDAD		
1382	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 2 AWG	UNIDAD		
1383	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 3 AWG	UNIDAD		
1384	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 4 AWG	UNIDAD		
1385	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 6 AWG	UNIDAD		
1386	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 8 AWG	UNIDAD		
1387	TERMINAL HID 20 X 1/2" MM HE PVC	UNIDAD		
1388	TERMINAL HID 25 X ¾ CEM. HI PVC	UNIDAD		
1389	TERMINAL HID 32 X 1 MM. HE PVC	UNIDAD		
1390	TERMINAL HID 40 X 1.1/4 CEM. HI PVC	UNIDAD		
1391	TERMINAL HID 62X2CEM HE PVC	UNIDAD		
1392	TERMINAL HID 63X 2" HI PVC	UNIDAD		
1393	TERMINAL HID. 20 X 1/2 MM HI PVC	UNIDAD		
1394	TERMINAL HUB 1"	UNIDAD		
1395	TERMINAL HUB 1/2"	UNIDAD		
1396	TERMINAL HUB 3/4"	UNIDAD		
1397	TERMINAL PLANZA HE ¾ SIMILAR HOFFENS PVC	UNIDAD		
1398	TERMINAL PLANZA HE 1	UNIDAD		
1399	TERMINAL PLANZA HE 1/2	UNIDAD		
1400	TERMINAL PLANZA HE 3/4	UNIDAD		
1401	TERMINAL PLANZA HI ¾ SIMILAR HOFFENS PVC	UNIDAD		
1402	TERMINAL PLANZA HI 1	UNIDAD		
1403	TERMINAL PLANZA HI 1/2	UNIDAD		
1404	TERMINAL PLANZA HI 3/4	UNIDAD		
1405	TERMINAL PVC HID HE 20	UNIDAD		
1406	TERMINAL PVC HID HE 25	UNIDAD		
1407	TERMINAL PVC HID HE 32	UNIDAD		
1408	TERMINAL PVC HID HE 40	UNIDAD		
1409	TERMINAL PVC HID HI 20	UNIDAD		
1410	TERMINAL PVC HID HI 25	UNIDAD		
1411	TERMINAL PVC HID HI 32	UNIDAD		
1412	TERMINAL PVC HID HI 40	UNIDAD		
1413	TERMINAL SO/HE 3`` PVC	UNIDAD		
1414	TERMINAL SOLD. HE 20MM X ½	UNIDAD		
1415	TERMINALES DE CONTROL TIPO PIN DE PUNTA	UNIDAD		

1416	TERMINALES HID 25 X 3/4 MM HE PVC	UNIDAD		
1417	TERMINALES PARA CABLE TELEFONICO	UNIDAD		
1418	TIJERA CORTAR LATA DE 10" ACERO MANGO ERGONÓMICOREVESTIDO PVC , PARA CORTES RECTOS	UNIDAD		
1419	TIRA PVC 20	ML		
1420	TIRA PVC 25	ML		
1421	TIRA PVC 32	ML		
1422	TIRA PVC 40	ML		
1423	TIRA PVC 50	ML		
1424	TIRA PVC 63	ML		
1425	TIRAS DE PVC DE 20 MM 1/2	ML		
1426	TIRAS DE PVC DE 32 MM 1/2	ML		
1427	TIZA PARA FIERRO CAJA	UNIDAD		
1428	TOMA TIERRA (500W)	UNIDAD		
1429	TOPE DE PUERTA PLASTICO 40 MM CAFÉ-NEGRO	UNIDAD		
1430	TORNILLO DE BANCO	UNIDAD		
1431	TORNILLO PUNTA BROCA CON ALAS 2 1/2	UNIDAD		
1432	TORNILLO VOLCANITA 1 1/4 PULGADA, CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1433	TORNILLOS AUTOPERFORANTES 1", 2", ¾", 3"	UNIDAD		
1434	TORNILLOS PUNTA BROCA 1", 3/4",1/2"	UNIDAD		
1435	TORNILLOS ROSCALATAS 1 1/2"	UNIDAD		
1436	TORNILLOS ROSCALATAS 1"	UNIDAD		
1437	TORNILLOS ROSCALATAS 1/2"	UNIDAD		
1438	TORNILLOS ROSCALATAS 3/4"	UNIDAD		
1439	TORNILLOS VOLCANITA 1 5/8", CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1440	TORNILLOS VOLCANITA 1 1/2"	UNIDAD		
1441	TORNILLOS VOLCANITA 2 1/2", CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1442	TORNILLOS VOLCANITA 2", CAJA 100 UNIDADES	CAJA		
1443	TRAJE DE AGUA COLOR AZUL , DE GOMA S-M-L	UNIDAD		
1444	TRAJE PESCADOR CON BOTAS, TIPO BOTA WADER PESCADOR 41-42-43	UNIDAD		
1445	TRIPODE REFLECTOR HALOGENO CON 2 FOCOS DE 500W	UNIDAD		
1446	TUBERIA CONDUIT 1/2"	UNIDAD		
1447	TUBERIA CONDUIT 3/4"	UNIDAD		
1448	TUBERÍA EMT 5/8"	UNIDAD		
1449	TUBERIA GALVANIZADA 1" 3MTS	UNIDAD		
1450	TUBERIA GALVANIZADA 2 1/4 " 3MTS	UNIDAD		
1451	TUBERIA GALVANIZADA 2" 3MTS	UNIDAD		
1452	TUBERIA GALVANIZADA 3/4"	ML		
1453	TUBERIA GALVANIZADA 3/4" 3MTS	UNIDAD		
1454	TUBERIA PLASTICA FLEXIBLE16MM (TIGREFLEX)	ROLLO		
1455	TUBERIA PLÁSTICA RIGIDA , 25 MM	UNIDAD		
1456	TUBERIA PLÁSTICA RIGIDA , 32MM	UNIDAD		
1457	TUBERIA PLASTICA RIGIDA 16MM	UNIDAD		

1458	TUBERÍA PLASTICO FLEXIBLE	METRO		
1459	TUBO FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 1"	METRO		
1460	TUBO FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 2"	METRO		
1461	TUBO FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 3/4"	METRO		
1462	TUBO FLUORESCENTE LED 18W G13 (CORTO)	UNIDAD		
1463	TUBO FLUORESCENTE LED 18W G13 (LARGO)	UNIDAD		
1464	TUBO FLUORESCENTES 1X18W	UNIDAD		
1465	TUBO FLUORESCENTES 1X36W	UNIDAD		
1466	TUBO FLUORESCENTES LED 1X18W	UNIDAD		
1467	TUBO FLUORESCENTES LED 1X36W	UNIDAD		
1468	TUBO LINEAL LED 18 W LUZ FRIA (GRANDE)	UNIDAD		
1469	TUBO LINEAL LED 9 W LUZ FRIA (PEQUEÑO)	UNIDAD		
1470	TUBO PVC 110MM PN-10	ML		
1471	TUBO PVC HIDR 50MM C/10 CEM	ML		
1472	TUBOS FLUORESCENTE CIRCULAR 32 W, LUZ DÍA, REDONDO DIAMETRO 216 MM	UNIDAD		
1473	TUBOS FLUORESCENTE CIRCULAR 32 W, LUZ DÍA, REDONDO DIAMETRO 305 MM	UNIDAD		
1474	TUBOS FLUORESCENTE LINEAL T8, 36 W, LUZ FRIA, CORTO	UNIDAD		
1475	TUBOS FLUORESCENTE LINEAL T8, 36 W, LUZ FRIA, LARGO	UNIDAD		
1476	TUBOS FLUORESCENTES 1X36 W	UNIDAD		
1477	TUERCA 3/4"	UNIDAD		
1478	TUERCA 1"	UNIDAD		
1479	TUERCA 1/2"	UNIDAD		
1480	TUERCA 3/4"	UNIDAD		
1481	TUERCA 5/8"	UNIDAD		
1482	TUERCA STORZ HE DE ALUMINIO EN 3 PULGADAS	UNIDAD		
1483	TUERCA STORZ HI DE ALUMINIO EN 3 PULGADAS	UNIDAD		
1484	TUERCA TIPO OJO 1/2"	UNIDAD		
1485	TUERCA TIPO OJO 5/8"	UNIDAD		
1486	UNION AMERICANA 50 HID PVC	UNIDAD		
1487	UNION AMERICANA HID 40 MM PVC	UNIDAD		
1488	UNION AMERICANA SOLD 50MM PVC	UNIDAD		
1489	UNION STORZ COLA LARGA 2"	UNIDAD		
1490	VANITORIO PARA BAÑOS CON MUEBLE	UNIDAD		
1491	VALVULA BASTON 1"	UNIDAD		
1492	VALVULA BASTON 1/2	UNIDAD		
1493	VALVULA BASTON 3/4	UNIDAD		
1494	VALVULA BOLA 1" BRONCE	UNIDAD		
1495	VALVULA BOLA 1. 1/2 " BRONCE	UNIDAD		
1496	VALVULA BOLA 1/2" BRONCE	UNIDAD		
1497	VALVULA BOLA 3/4" BRONCE	UNIDAD		
1498	VALVULA DE ADMISION UNIVERSAL 15	UNIDAD		
1499	VALVULA DE DESCARGA PARA W.C.	UNIDAD		

1500	VALVULA PLASON 1"	UNIDAD		
1501	VALVULA PLASON 1/2	UNIDAD		
1502	VALVULAS TIPO PLASSON 3/4"	UNIDAD		
1503	VARILLA TIPO OJO 1,83MTS GALVANIZADA 5/8"	UNIDAD		
1504	VARILLA TIPO OJO 5/8" DE 1,5 METROS	UNIDAD		
1505	VARILLAS PARA VARILLAR DUCTOS DE ALCANTARILLADO	UNIDAD		
1506	VEE SANITARIA 110	UNIDAD		
1507	VEE SANITARIA 40	UNIDAD		
1508	VEE SANITARIA 50	UNIDAD		
1509	VEE SANITARIA 75	UNIDAD		
1510	VENTANA ALUMINIO MATE 100X100, LINEA ECONOMICA	UNIDAD		
1511	VENTANA ALUMINIO MATE CELOSIA 0.46X0.55M	UNIDAD		
1512	VENTANA ALUMINIO MATE LINEA 20	M2		
1513	VENTANA ALUMINIO MATE LINEA 25	M2		
1514	VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL LINEA 20	M2		
1515	VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL LINEA 25	M2		
1516	VIDRIO BRONCE 4 MM	M2		
1517	VIDRIO BRONCE 5 MM	M2		
1518	VIDRIO BRONCE 6 MM	M2		
1519	VIDRIO CATEDRAL COLOR	M2		
1520	VIDRIO CATEDRAL INCOLORO	M2		
1521	VIDRIO TRANSPARENTE 3 MM	M2		
1522	VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM	M2		
1523	VIDRIO TRANSPARENTE 5 MM	M2		
1524	VIDRIO TRANSPARENTE 6 MM	M2		
1525	ZAPATO DE SEGURIDAD DIELECTRICO NÚMERO 37 AL 43	PAR		
1526	ZINC LISO 1X3	UNIDAD		
1527	TAZON 200 ML	UNIDAD		
1528	VASO DE VIDRIO 200 ML	UNIDAD		
1529	PLATO BAJO	UNIDAD		
1530	PLATO HONDO	UNIDAD		
1531	PLATILLO TAZA	UNIDAD		
1532	PLATO SERVILLETA	UNIDAD		
1533	CUBIERTOS , 6 PERSONAS (TENEDOR, CUCHILLO,CUCHARA)	SET DE 6		
1534	HERVIDOR ELECTRICO CAPACIDAD 1.5 LITROS	UNIDAD		
1535	HERVIDOR ELECTRICO INDUSTRIAL CAPACIDAD 20 LITROS	UNIDAD		
1536	HORNO ELECTRICO DE 25 LITROS	UNIDAD		
1537	HORNO MICROHONDAS DE 20 LITROS	UNIDAD		
		TOTAL NETO (*)		
		TOTAL CON IMPUESTO		

FIRMA OFERENTE

2.- LLÁMESE a Licitación Pública **ID 3671-66-LE21** denominada **"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y OTROS"**

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopúblico.cl, bajo la **ID: 3671-66-LE21.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JDPP/RBF/LBMO/OES/DFF/MGGB/mggb.
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Dirección de Planificación, Inspector Técnico del Contrato

25 OCT 2021

ANEXO "DETALLE DE PRODUCTOS"

NUMERO ORDEN	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	ABRAZADERA METALICA 2"	UNIDAD
2	ABRAZADERAS 1"	UNIDAD
3	ABRAZADERAS 16MM	UNIDAD
4	ABRAZADERAS 3/4"	UNIDAD
5	ABRAZADERAS PARA CONDUIT	UNIDAD
6	ABRAZADERAS PARA TUBERIA GALVANIZADA	UNIDAD
7	ACEITE 2 TIEMPO	LITRO
8	ACEITE CADENA	LITRO
9	ACEITE CADENA 85W 140	LITRO
10	ACEITE SE 15W 40	LITRO
11	ACIDO MURIATICO	LITRO
12	ACUSTRONG PLACA PND 610X610MM , EQUIVALENTE SYSPROTEC. CIELO FALSO.	UNIDAD
13	ADAPTADOR DE ALUMINIO PARA ACOPLAR LUMINARIA LED EN GANCHO NORMA NACIONAL	UNIDAD
14	ADAPTADOR PARA DATA SHOW	UNIDAD
15	ADAPTADOR PARA TAZA DE BAÑO	UNIDAD
16	ADAPTADOR PVC 50MM X 1/2	UNIDAD
17	ADAPTADOR PVC 63MM X 45MM	UNIDAD
18	ADHESIVO AC EN PASTA 15KG, EQUIVALENTE A BEKRON	TINETA
19	ADHESIVO AC EN PASTA 25KG, EQUIVALENTE A BEKRON	TINETA
20	ADHESIVO EQUIVALENTE A BAILEY 3011 480ML AZUL GEN	UNIDAD
21	ADHESIVO DA EN POLVO 25K, EQUIVALENTE A BEKRON	SACO
22	ADHESIVO DE CONTACTO TARRO DE 1/16 GALÓN	UNIDAD
23	ADHESIVO EN POMO PARA PVC 25CC	UNIDAD
24	ADHESIVO EN POMO PARA PVC 60CC	UNIDAD
25	ADHESIVO EN POTE PARA PVC 250CC	UNIDAD
26	ADHESIVO EN POTE PARA PVC 500CC	UNIDAD
27	ADOCRETO	MT2
28	AGUARRAS MINERAL	LITRO
29	AISLACIÓN HIDRICA PAPEL FIELTRO 15 LIBRAS, ROLLO 40M	ROLLO
30	AISLACIÓN HIDRICA PAPEL FIELTRO N° 10, ROLLO 16M	ROLLO
31	AISLACIÓN HIDRICA PAPEL FIELTRO N° 10, ROLLO 40M	ROLLO
32	AISLACIÓN TERMICA POLIESTIRENO EXPANDIDO 100CMX50CMX E=100MM	PLANCHA
33	AISLACIÓN TERMICA POLIESTIRENO EXPANDIDO 100CMX50CMX E=40MM	PLANCHA
34	AISLACIÓN TERMICA POLIESTIRENO EXPANDIDO 100CMX50CMX E=50MM	PLANCHA
35	AISLADOR CARRETE (PARA PIERRAT)	UNIDAD
36	AISLADOR DE TENSIÓN GRANDE	UNIDAD
37	AISLADORES DE TENSION EMPALME	UNIDAD
38	AISLADORES TIPO CARRETE GRANDE	UNIDAD
39	AISLANTE TERMO ACUSTICO 2,4X15 METROS, EQUIVALENTE A FISITERM.	ROLLO
40	AISLANTE TERMO ACUSTICO 2,4X40 METROS, EQUIVALENTE A FISITERM.	ROLLO
41	ALAMBRE 4 MM AMARILLO	METRO
42	ALAMBRE 4 MM AZÚL	METRO

43	ALAMBRE 4 MM BLANCO	METRO
44	ALAMBRE 4 MM NEGRO	METRO
45	ALAMBRE 4 MM ROJO	METRO
46	ALAMBRE DEL 14"	KILO
47	ALAMBRE DEL 18"	KILO
48	ALAMBRE GALVANIZADO Nº 14	KILO
49	ALAMBRE GALVANIZADO Nº 18	KILO
50	ALAMBRE NEGRO Nº 14 EN ROLLO 10 KLS	KILO
51	ALAMBRE NEGRO Nº 14 EN ROLLO 50 KLS	KILO
52	ALAMBRE NEGRO Nº 18 EN ROLLO 10 KLS	KILO
53	ALAMBRE NEGRO Nº 18 EN ROLLO 50 KLS	KILO
54	ALAMBRE NYA 1,5 MM2 BLANCO	METRO
55	ALAMBRE NYA 1,5 MM2 ROJO	METRO
56	ALAMBRE NYA 1,5 MM2 VERDE	METRO
57	ALAMBRE NYA 1,5MM2 BLANCO	METRO
58	ALAMBRE NYA 1,5MM2 ROJO	METRO
59	ALAMBRE NYA 2,5 MM2 BLANCO	METRO
60	ALAMBRE NYA 2,5 MM2 ROJO	METRO
61	ALAMBRE NYA 2,5 MM2 VERDE	METRO
62	ALAMBRE PI 4MM2	METRO
63	ALAMBRE PI 6MM2	METRO
64	ALAMBRE THWN 2,5 MM	METRO
65	ALAMBRE THWN 4,0MM	METRO
66	ALAMBRE THWN 6,0MM	METRO
67	ALARGADOR, TIPO ZAPATILLA CON 5 ENCHUFES, 5 METROS DE LARGO	UNIDAD
68	ALDABA PACK METAL BRONCEADO 2 UNIDADES 3 PULGADAS	UNIDAD
69	ALDABA PARA CIERRE DE TABLEROS	UNIDAD
70	ALFOMBRA PISO TIPO BOUCLE 5 MM, 430 GRS/M2, COLORES	MT2
71	ALICATE CAIMAN MORDAZAS CURVO	UNIDAD
72	ALICATE CAIMAN MORDAZAS RECTAS	UNIDAD
73	ALICATE CORTANTE DE 8"	UNIDAD
74	ALICATE ENFIERRADOR DE 12"	UNIDAD
75	ALICATE UNIVERSAL 8"	UNIDAD
76	ALICATE UNIVERSAL 10"	UNIDAD
77	ALICATES DIELECTRICOS 1000 VOLT	UNIDAD
78	ALICATES UNIVERSAL 6"	UNIDAD
79	AMPERIMETRO DE GANCHO	UNIDAD
80	AMPERIMETRO DIGITAL UNI - T	UNIDAD
81	AMPLOLLETAS LED ROSCA E27 (LUZ CALIDA)	UNIDAD
82	AMPLOLLETAS LED ROSCA E40	UNIDAD
83	AMPOLLETA AHORRO ENERGIA LUZ FRIA 32 WATTS CORTA	UNIDAD
84	AMPOLLETA AHORRO ENERGIA LUZ FRIA 32 WATTS LARGA	UNIDAD
85	AMPOLLETA DICROICO LED GU10 (RANGO DE POTENCIA DESDE 3W HASTA 30W)	UNIDAD
86	AMPOLLETA DOBLE CONTACTO 150W HALURO METALICO	UNIDAD
87	AMPOLLETA DOBLE CONTACTO 70W HALURO METALICO	UNIDAD
88	AMPOLLETA EMPAVONADA VELA LED 4W LUZ CALIDA ROSCA E27	UNIDAD
89	AMPOLLETA HALOGENA DE 100 WATTS	UNIDAD

90	AMPOLLETA HALÓGENA DICROICA BI PIN 50W	UNIDAD
91	AMPOLLETA HALURO METÁLICO 400W ROSCA E40	UNIDAD
92	AMPOLLETA LED E40 LUZ CÁLIDA 20W	UNIDAD
93	AMPOLLETA LED E40 LUZ FRIA (RANGO DE POTENCIA DESDE 5 W HASTA 100 W)	UNIDAD
94	AMPOLLETA LED E40 LUZ FRIA 20W	UNIDAD
95	AMPOLLETA LED ROSCA E27 10 W LUZ FRIA	UNIDAD
96	AMPOLLETA LED ROSCA E27 18 W LUZ FRIA	UNIDAD
97	AMPOLLETA LED ROSCA E27 9 W LUZ FRIA	UNIDAD
98	AMPOLLETA PL 4P 36W LUZ CÁLIDA	UNIDAD
99	AMPOLLETA PL 4P 36W LUZ FRÍA	UNIDAD
100	AMPOLLETA ROSCA E27 LED (RANGO DE POTENCIA DESDE 5W HASTA 100W)	UNIDAD
101	AMPOLLETA SODIO,100W (NO CHINA)	UNIDAD
102	AMPOLLETA SODIO,150W (NO CHINA)	UNIDAD
103	AMPOLLETA SODIO,250W (NO CHINA)	UNIDAD
104	AMPOLLETA SODIO,70W (NO CHINA)	UNIDAD
105	AMPOLLETA TIPO PL CUATRO PINES	UNIDAD
106	AMPOLLETA TIPO PL DOBLE PIN	UNIDAD
107	AMPOLLETA TIPO PL LARGA EQUIVALENTE PHILLIPS, (NO CHINA)	UNIDAD
108	AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGIA 20W MODELO ESPIRAL ROSCA E27	UNIDAD
109	AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGIA 85W MODELO ESPIRAL ROSCA E40	UNIDAD
110	ANCLAJE MOVIL (PARA ARNES)	UNIDAD
111	ANGULO LAMINADO 100X100X5MM	TIRA
112	ANGULO LAMINADO 20X20X3MM	TIRA
113	ANGULO LAMINADO 25X25X3MM	TIRA
114	ANGULO LAMINADO 25X25X5MM	TIRA
115	ANGULO LAMINADO 30X30X3MM	TIRA
116	ANGULO LAMINADO 40X40X3MM	TIRA
117	ANGULO LAMINADO 40X40X4MM	TIRA
118	ANGULO LAMINADO 40X40X5MM	TIRA
119	ANGULO LAMINADO 50X50X4MM	TIRA
120	ANGULO LAMINADO 50X50X5MM	TIRA
121	ANTICORROSIVO COLOR O NEGRO	LITRO
122	ANTICORROSIVO COLOR NEGRO, GALON	GALON
123	ANTIPARRAS NEGRAS	UNIDAD
124	ANTIPARRAS PROTECCIÓN OCULAR DE SEGURIDAD	UNIDAD
125	ANTIPARRAS TRANSPARENTES	UNIDAD
126	ARCO SIERRA METALICO	UNIDAD
127	ARENA EN SACO 40K	SACO
128	ARNES DE 3 ARGOLLAS (S-M-L)	UNIDAD
129	ARNES DE 3 ARGOLLAS (XL - XXL)	UNIDAD
130	ARNES DE 4 ARGOLLAS (S-M-L)	UNIDAD
131	ARNES DE 4 ARGOLLAS (XL - XXL)	UNIDAD
132	ARNES MANGUILLAS DIELECTRICAS	UNIDAD
133	ARNES PARA ORILLADORA	UNIDAD
134	ASPERSOR METALICO 1/2" C/ESTACA	UNIDAD
135	ASPERSORES METALICOS 1"	UNIDAD
136	ASPESOR METALICO VYR 35 3/4" GIRO COMPLETO	UNIDAD

137	ATORNILLADOR DE CRUZ 6"	UNIDAD
138	ATORNILLADOR DE CRUZ 8"	UNIDAD
139	ATORNILLADOR DE PALETA 6"	UNIDAD
140	ATORNILLADOR DE PALETA 8"	UNIDAD
141	ATORNILLADOR ELECTRICO DE 24 VOLT	UNIDAD
142	ATORNILLADORES DIELECTRICOS 1000 VOLT	UNIDAD
143	AUTOMÁTICO CURVA B DE 20 (A), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
144	AUTOMÁTICO CURVA B DE 25 (A), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
145	AUTOMÁTICO CURVA B DE 15 (A), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
146	AUTOMÁTICOS 25A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
147	AUTOMÁTICOS 10A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
148	AUTOMÁTICOS 10A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
149	AUTOMÁTICOS 16A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
150	AUTOMÁTICOS 16A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
151	AUTOMÁTICOS 20A (CERTIFICADOS POR SEC), EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
152	AUTOMÁTICOS 25A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
153	AUTOMÁTICOS 32A MONOFASICO, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
154	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 25A, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
155	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 32A, EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
156	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 40A ,EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
157	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 10A ,EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
158	AUTOMÁTICOS TRIPOLARES 20A ,EQUIVALENTE A SAIME	UNIDAD
159	AVELLANADOR DE TUBOS 1/2 A 3/4	UNIDAD
160	AZADÓN FORJADO CON MANGO LARGO	UNIDAD
161	AZADÓN VIÑATERO 2 LBS, CON MANGO LARGO	UNIDAD
162	AZADONES GALLITO	UNIDAD
163	BALIZA LED BARRA 1,20 MTS.AMBAR EMERGENCIA	UNIDAD
164	BALLAST HALURO METÁLICO 400 W	UNIDAD
165	BALLAST 100W	UNIDAD
166	BALLAST 150W	UNIDAD
167	BALLAST 1X18W	UNIDAD
168	BALLAST 1X36W	UNIDAD
169	BALLAST 250W	UNIDAD
170	BALLAST 70W	UNIDAD
171	BALLAST UNIVERSAL	UNIDAD
172	BALLASTT 1X 36W	UNIDAD
173	BARNIZ MARINO NATURAL 1/4 GALON, EQUIVALENTE TRICOLOR	GALON
174	BARNIZ MARINO NATURAL GALON, EQUIVALENTE TRICOLOR	GALON
175	BARRA DE SUJECIÓN 90° DE 75 CM CON ANCLAJE DE PISO Y MURO DERECHO, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD
176	BARRA DE SUJECIÓN 90° DE 75 CM CON ANCLAJE DE PISO Y MURO IZQUIERDO, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD
177	BARRA DE SUJECIÓN ABATIBLE DE 78 CM O SIMILAR, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD
178	BARRA DE SUJECIÓN SIMPLE DE 92 CM APROX , CON ANCLAJE EN MURO DE DOS PUNTOS, DIÁMETRO 1-1/4 " O SIMILIAR, ACERO INOXIDABLE CROMADO	UNIDAD
179	BARRA TIPO COOPERWELD 1 METRO	UNIDAD
180	BARRA TIPO COOPERWELD 1,5MTS	UNIDAD
181	BARRE HOJAS METALICO, ALTA RESISTENCIA, CON MANGO LARGO	UNIDAD
182	BASE PARA TUBO FLUORESCENTE	UNIDAD

183	BASE POO UP SRS04 10CM EQUIVALENTE HUNTER	UNIDAD
184	BASES PARA FOTOCELDAS	UNIDAD
185	BASES PARA GLOBOS DE POLICARBONATO 35CM	UNIDAD
186	BASES PARA SUJECIÓN	UNIDAD
187	BASES RECTAS LOZA	UNIDAD
188	BENCINA BLANCA	LITRO
189	BISAGRA PACK PUERTA, METAL BRONCEADO PASADOR SUELTO 3UNID. 3"	UNIDAD
190	BISAGRA RETEN 26 MM	UNIDAD
191	BISAGRA RETEN 35 MM	UNIDAD
192	BISAGRA TELECOPICA 40CM	UNIDAD
193	BISAGRAS DE 3"	UNIDAD
194	BISAGRAS DE 4"	UNIDAD
195	BLOQUEADOR SOLAR FACTOR 50 500ML	UNIDAD
196	BOMBA SUMERGIBLE TRIFÁSICA 5,5 HP 50 HZ SALIDA EN 2" EQUIVALENTE A PEDROLLO O FRANKLIN ELECTRIC	UNIDAD
197	BOQUILLA 15-H, EQUIVALENTE A RAIN BIRD	UNIDAD
198	BOQUILLA 15-VAN, EQUIVALENTE A RAIN BIRD	UNIDAD
199	BORNERA DE CONEXIÓN 1 AWG	UNIDAD
200	BORNERA DE CONEXIÓN 2 AWG	UNIDAD
201	BORNERA DE CONEXIÓN 3 AWG	UNIDAD
202	BORNERA DE CONEXIÓN 4 AWG	UNIDAD
203	BORNERA DE CONEXIÓN 6 AWG	UNIDAD
204	BORNERA DE CONEXIÓN 8 AWG	UNIDAD
205	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 1,5MM2	UNIDAD
206	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 2,5MM2	UNIDAD
207	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 4MM2	UNIDAD
208	BORNERA DE CONEXIÓN PARA RIEL DIN 6MM2	UNIDAD
209	BORNERA DE CONEXIÓN RIEL DIN 10 AWG	UNIDAD
210	BORNERA DE CONEXIÓN RIEL DIN 12 AWG	UNIDAD
211	BORNERA DE CONEXIÓN RIEL DIN 14 AWG	UNIDAD
212	BOTAS DE AGUA COLOR NEGRO 37 AL 42 EQUIVALENTE A MARCA BATA	PAR
213	BOTIN EQUIVALENTE A PROFELX 106 NOBUK ADULTO - SEGURIDAD Nº 38 AL 42	PAR
214	BOTIN EQUIVALENTE A PROFELX 106 NOBUK ADULTO - SEGURIDAD Nº 43 AL 46	PAR
215	BOTONERAS	UNIDAD
216	BROCA ESCALONADA	UNIDAD
217	BROCA METALICA TIPO PALETA 16 MM	UNIDAD
218	BROCA METALICA TIPO PALETA 20MM	UNIDAD
219	BROCA METALICA TIPO PALETA 25MM	UNIDAD
220	BROCA METALICA TIPO PALETA 26MM	UNIDAD
221	BROCA METALICA TIPO PALETA 32MM	UNIDAD
222	BROCA METALICA TIPO PALETA 35MM	UNIDAD
223	BROCA PARA METAL 10MM	UNIDAD
224	BROCA PARA METAL 11MM	UNIDAD
225	BROCA PARA METAL 12MM	UNIDAD
226	BROCA PARA METAL 13MM	UNIDAD
227	BROCA PARA METAL 3MM	UNIDAD
228	BROCA PARA METAL 4MM	UNIDAD
229	BROCA PARA METAL 5MM	UNIDAD

230	BROCA PARA METAL 6MM	UNIDAD
231	BROCA PARA METAL 7MM	UNIDAD
232	BROCA PARA METAL 8MM	UNIDAD
233	BROCA PARA METAL 9MM	UNIDAD
234	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 10MM	UNIDAD
235	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 11MM	UNIDAD
236	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 12MM	UNIDAD
237	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 13MM	UNIDAD
238	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 6MM	UNIDAD
239	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO 8MM	UNIDAD
240	BROCAS COPA PANAMETAL 16MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD
241	BROCAS COPA PANAMETAL 20MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD
242	BROCAS COPA PANAMETAL 22MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD
243	BROCAS COPA PANAMETAL 25MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD
244	BROCAS COPA PANAMETAL 32MM (INCLUYE BROCA GUIA)	UNIDAD
245	BROCAS DE MADERA 10MM	UNIDAD
246	BROCAS DE MADERA 12MM	UNIDAD
247	BROCAS DE MADERA 6MM	UNIDAD
248	BROCAS DE MADERA 8MM	UNIDAD
249	BROCAS PARA CEMENTO 10MM	UNIDAD
250	BROCAS PARA CEMENTO 6MM	UNIDAD
251	BROCAS PARA CEMENTO 8MM	UNIDAD
252	BROCAS PUNTA PALETA 26 MM	UNIDAD
253	BROCAS PUNTA PALETA 35 MM	UNIDAD
254	BROCHAS 1 1/2"	UNIDAD
255	BROCHAS 1"	UNIDAD
256	BROCHAS DE 2 1/2"	UNIDAD
257	BROCHAS DE 2"	UNIDAD
258	BROCHAS DE 3"	UNIDAD
259	BROCHAS PROFESIONAL 1"	UNIDAD
260	BROCHAS PROFESIONAL 1,5"	UNIDAD
261	BROCHAS PROFESIONAL 2"	UNIDAD
262	BROCHAS PROFESIONAL 2,5"	UNIDAD
263	BROCHAS PROFESIONAL 3"	UNIDAD
264	BROCHAS PROFESIONAL 4"	UNIDAD
265	BUJE REDUCCION 25 A 20	UNIDAD
266	BUJE REDUCCION 32 A 25	UNIDAD
267	BUJE REDUCCION 40 A 32	UNIDAD
268	BUJE REDUCCION 50 A 40	UNIDAD
269	BUSHINGS DE 3/4" A 1/2"	UNIDAD
270	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 2000X400X4 MM	UNIDAD
271	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 3000X300X4 MM	UNIDAD
272	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 3000X400X4 MM	UNIDAD
273	CABALLETE ZINCALUM TECHUMBRE 2000X300X4 MM	UNIDAD
274	CABEZA DE SERVICIO 1"	UNIDAD
275	CABEZA DE SERVICIO 3/4"	UNIDAD
276	CABEZAL PARA ORILLADORA, EQUIVALENTE HUZQVARNA (TRIMMER)	UNIDAD
277	CABLE THHN 12 100 MT	ROLLO

278	CABLE COBRE DESNUDO 3 AWG NÚMERO 6	ML
279	CABLE CONCENTRICO 2X4MM2	ML
280	CABLE CONCENTRICO 2X6MM2	ML
281	CABLE CONCENTRICO 6MM	METRO
282	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 5/16	UNIDAD
283	CABLE LIBRE DE HALÓGENOS 2,5MM2 BLANCO	METRO
284	CABLE LIBRE DE HALÓGENOS 2,5MM2 ROJO	METRO
285	CABLE LIBRE DE HALÓGENOS 2,5MM2 VERDE	METRO
286	CABLE PARA HACER PUENTE (PARA CAMION)	UNIDAD
287	CABLE PREENSAMBLADO DE 2X16MM2 Y 2X25MM2 CON NEUTRO PROTEGIDO	UNIDAD
288	CABLE SUPERFLEX 10 AWG	METRO
289	CABLE SUPERFLEX 12 AWG	METRO
290	CABLE TELEFONICO	METRO
291	CABLE THHN 10	ROLLO 100 MTS
292	CABLE THHN 10 AWG (BLANCO, VERDE)	METRO
293	CABLE THHN 14	ROLLO 100 MTS
294	CABLE THHN 14 AWG BLANCO	METRO
295	CABLE THHN 14 AWG ROJO	METRO
296	CABLE THHN 14 AWG VERDE	METRO
297	CABLE THHN 14AWG NEGRO 100 MT	ROLLO
298	CABLE THHN 8 100 MT	ROLLO
299	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, AMARILLO	METRO
300	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, AZÚL	METRO
301	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, BLANCO	METRO
302	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, NEGRO	METRO
303	CABLE THWN 19 HEBRAS Ó 3,31 MM, ROJO	METRO
304	CABLES PARA SOLDADORA (MTS.)	METRO
305	CABO DE VIDA (PARA ARNES)	UNIDAD
306	CACHIMBA 1"	UNIDAD
307	CACHIMBA 3/4"	UNIDAD
308	CADENA ACMA 12X17X4,5 MTS	UNIDAD
309	CADENA ACMA 12X27X4,5 MTS	UNIDAD
310	CADENA GALVANIZADA 10MM	UNIDAD
311	CADENAS MOTOSIERRA DIF. MEDIDAS	SET
312	CAG 1" (CAÑERIA DE ACERO GALVANIZADA)	METRO
313	CAG 3/4" (CAÑERIA DE ACERO GALVANIZADA)	METRO
314	CAIMAN DE 10"	UNIDAD
315	CAJA CHUQUI	UNIDAD
316	CAJA DE DISTRIBUCIÓN 100X100 METÁLICA	UNIDAD
317	CAJA DE DISTRIBUCIÓN PARA AMBIENTE EXTERIOR	UNIDAD
318	CAJA DE DADOS 24 PIEZAS	UNIDAD
319	CAJA DERIVACION EMBUTIDA	UNIDAD
320	CAJA DERIVACION SOBREPUESTA	UNIDAD
321	CAJA EMPALME	UNIDAD
322	CAJA METALICA PARA SOLDAR CERRADURA DE SOBREPONER	UNIDAD
323	CAJA PORTA HERRAMIENTAS 100X100	UNIDAD
324	CAJA TORNILLOS VOLCANITA 1/2" - 1" (CAJA DE 100 UNIDADES)	CAJA

325	CAJAS DE DISTRIBUCIÓN EMBUTIDAS	UNIDAD
326	CALZADO DE SEGURIDAD EQUIVALENTE CAT Nº 38 AL 42	PAR
327	CALZADO DE SEGURIDAD EQUIVALENTE CAT Nº 43 AL 46	PAR
328	CAMARAS DE HORMIGON 40 CM DIÁMETRO	UNIDAD
329	CAMARILLA DE REGISTRO 110MM	UNIDAD
330	CANAL ZINCALUM, 10X8X8CM 0.35MM	UNIDAD
331	CANALETA PARA CABLE ELÉCTRICO 20X10X2	TIRA
332	CANALETA PARA CABLE ELÉCTRICO 40X16X2	TIRA
333	CANALETA PARA CABLE ELÉCTRICO 50X16X2	TIRA
334	CANALIZACIÓN FLEXIBLE 1"	METRO
335	CANALIZACIÓN FLEXIBLE 3/4"	METRO
336	CÁNCAMO DE ANCLAJE (PARA EMPALME MEDIDA ESTANDAR)	UNIDAD
337	CANDADO 38 MM	UNIDAD
338	CANDADO 50 MM	UNIDAD
339	CANDADO DE TUBO DE ACERO GALVANIZADO	UNIDAD
340	CANDADO MARCA ODIS 60 MM	UNIDAD
341	CANDADO EQUIVALENTE ODIS 30 MM	UNIDAD
342	CANDADO EQUIVALENTE ODIS 40 MM	UNIDAD
343	CAÑERIA DE COBRE 1/2	UNIDAD
344	CAÑERIA DE COBRE 1/2 PARA GAS	UNIDAD
345	CAÑERIA DE COBRE 3/4	UNIDAD
346	CAÑERIA DE COBRE DE 1"	UNIDAD
347	CAÑERIA DE PPR DE 27MM	METRO
348	CAÑERIA DE PPR DE 1/2 22MM	METRO
349	CAÑERIA DE PPR DE 35MM	METRO
350	CAÑERIA GALVANIZADA 5/8 CON TUERCA Y CONTRATUERCA DE 6 METROS	TIRA
351	CAÑERIA POLIETILENO ½	METRO
352	CAÑERIA POLIETILENO 1"	METRO
353	CAÑERIA POLIETILENO 3/4"	METRO
354	CAÑERIA POLIT D/PRES 90 LBS ¾ X 100	METRO
355	CAÑERIA TUBULAR DE FIERRO DE 3"X32MMX3MM (ESPESOR) DE 3MT	TIRA
356	CAÑON ZINCALUM 1.00M 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD
357	CARETAS CON VISOR MALLA (PARA ORILLADOR)	UNIDAD
358	CARRETILLAS	UNIDAD
359	CASACA DE MEZCLILLA	UNIDAD
360	CASCO CON VISOR MALLA Y PROTECTOR AUDITIVO(MOTOSERRISTA)	UNIDAD
361	CASCO DE SOLDAR FOTOSENSIBLE CON REGULACION	UNIDAD
362	CASCO DE SOLDAR ECONOMICO	UNIDAD
363	CASCO DIELECTRICO MODELO ALA ANCHA MSA	UNIDAD
364	CASCO SEGURIDAD BLANCO O COLOR	UNIDAD
365	CASCO SEGURIDAD PLATEADO O DORADO	UNIDAD
366	CAUTÍN 60 WATTS	UNIDAD
367	CELOSIA METALICA BLANCA 15X15 CMS	UNIDAD
368	CELOSIA METALICA BLANCA 20X20 CMS	UNIDAD
369	CEMENTO DE PVC ALTA PRESION	UNIDAD
370	CEMENTO SACO 25KG.	UNIDAD
371	CERAMICA 20X30 CM. COLORES	MT2

372	CERAMICA 25X40 CM. COLORES	MT2
373	CERAMICA 30X45 CM. COLORES	MT2
374	CERAMICA 33X33 CM. COLORES	MT2
375	CERAMICA 38X38 CM. COLORES	MT2
376	CERAMICA 40X40 CM. COLORES	MT2
377	CERRADURA DE CAJÓN DE ESCRITORIO TIPO BOTON	UNIDAD
378	CERRADURA DE SEGURIDAD SOBREPONER, EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD
379	CERRADURA EMBUTIDA OVAL	UNIDAD
380	CERRADURA PORTON METALICA	UNIDAD
381	CERRADURA PUERTA METALICA	UNIDAD
382	CERRADURA SOBREPONER REJA	UNIDAD
383	CERRADURA TUBULAR ACCESO PRINCIPAL, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD
384	CERRADURA TUBULAR BAÑO, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD
385	CERRADURA TUBULAR OFICINA - DORMITORIO, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD
386	CERRADURA TUBULAR SIMPLE PASO, BRONCE EQUIVALENTE SCANAVINI	UNIDAD
387	CHALECO GEOLOGO S-M -L	UNIDAD
388	CHASCON METALICO PARA TALADRO	UNIDAD
389	CHUZO HEXAGONAL 1 1/8" H. 1.77 MTS.	UNIDAD
390	CHUZO HEXAGONAL DE 1"X1,75 MTS	UNIDAD
391	CILINDRO DE GAS DE 2KG	UNIDAD
392	CILINDRO DE GAS DE 5 KG	UNIDAD
393	CINTA DE PELIGRO 500 MTS	ROLLO
394	CINTAS ENMASCARAR 36MM X 40M	UNIDAD
395	CINTAS ENMASCARAR 48MM X 40M	UNIDAD
396	CLAVO PIZARREÑO	KILO
397	CLAVO PUNTILLAS DE 1 1/2 PULGADAS	KILO
398	CLAVO PUNTILLAS DE 1 1/4 PULGADASS	KILO
399	CLAVO PUNTILLAS DE 1 PULGADAS	KILO
400	CLAVO PUNTILLAS DE 2 PULGADAS	KILO
401	CLAVOS CORRIENTE 1 1/2 PULGADAS	KILO
402	CLAVOS CORRIENTE 1 1/4 PULGADA	KILO
403	CLAVOS CORRIENTE 1 PULGADA	KILO
404	CLAVOS CORRIENTE 1/2 PULGADA	KILO
405	CLAVOS CORRIENTE 2 1/2 PULGADAS	KILO
406	CLAVOS CORRIENTE 2 PULGADAS	KILO
407	CLAVOS CORRIENTE 3 1/2 PULGADAS	KILO
408	CLAVOS CORRIENTE 3 PULGADAS	KILO
409	CLAVOS CORRIENTE 4 PULGADAS	KILO
410	CLAVOS CORRIENTE 5 PULGADAS	KILO
411	CLAVOS CORRIENTE 6 PULGADAS	KILO
412	CLAVOS PLANCHA 5V 1 3/4" CON PLASTICO, BOLSA 100 UNIDADES	KILO
413	CLAVOS TECHO HELICOIDAL 2 1/2" X 8, BOLSA 100 UNIDADES	KILO
414	CLAVOS TERRANO 1 1/2 PULGADAS	KILO
415	CLAVOS TERRANO 1 1/4 PULGADAS	KILO
416	CLAVOS TERRANO 1 PULGADA	KILO
417	CLAVOS VOLCANITA 1 5/8 PULGADAS	KILO
418	CODO 1" PLANSA	UNIDAD

419	CODO 45º SANITARIA 110	UNIDAD
420	CODO 45º SANITARIA 40	UNIDAD
421	CODO 45º SANITARIA 50	UNIDAD
422	CODO 45º SANITARIA 75	UNIDAD
423	CODO COBRE 3``	UNIDAD
424	CODO DE COBRE SO HE 1	UNIDAD
425	CODO DE COBRE SO HE 1/2	UNIDAD
426	CODO DE COBRE SO HE 3/4	UNIDAD
427	CODO DE COBRE SO HI 1	UNIDAD
428	CODO DE COBRE SO HI 1/2	UNIDAD
429	CODO DE COBRE SO HI 3/4	UNIDAD
430	CODO HID 20 MM. HI PVC	UNIDAD
431	CODO HID 32 CEM HI	UNIDAD
432	CODO HID 32 MM PVC	UNIDAD
433	CODO HID 40 MM PVC	UNIDAD
434	CODO HID 63 MM PVC	UNIDAD
435	CODO HID. 20 MM. PVC	UNIDAD
436	CODO PLANZA 3/4	UNIDAD
437	CODO PVC 90MM CEM	UNIDAD
438	CODO PVC HID 20	UNIDAD
439	CODO PVC HID 25	UNIDAD
440	CODO PVC HID 32	UNIDAD
441	CODO PVC HID 40	UNIDAD
442	CODO PVC HID HE 20	UNIDAD
443	CODO PVC HID HE 25	UNIDAD
444	CODO PVC HID HE 32	UNIDAD
445	CODO PVC HID HI 20	UNIDAD
446	CODO PVC HID HI 25	UNIDAD
447	CODO PVC HID HI 32	UNIDAD
448	CODO SANITARIO 110	UNIDAD
449	CODO SANITARIO 110MM	UNIDAD
450	CODO SANITARIO 40	UNIDAD
451	CODO SANITARIO 40 M.M. PVC	UNIDAD
452	CODO SANITARIO 50	UNIDAD
453	CODO SANITARIO 75	UNIDAD
454	CODOS 1/2 PLANSA	UNIDAD
455	CODOS 3/4 PLANSA	UNIDAD
456	CODOS DE COBRE 1 SO	UNIDAD
457	CODOS DE COBRE 1/2 SO	UNIDAD
458	CODOS DE COBRE 3/4 SO	UNIDAD
459	COMBO 4 LBS.	UNIDAD
460	COMPRESOR EQUIVALENTE INDURA HURACAN 2000 2 HP	UNIDAD
461	CONDENSADORES 10 MICROFARADIOS (RTR)	UNIDAD
462	CONDENSADORES 15 MICROFARADIOS	UNIDAD
463	CONDENSADORES 9 MICROFARADIOS	UNIDAD
464	CONECTOR CURVO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 1"	UNIDAD
465	CONECTOR CURVO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 2"	UNIDAD

466	CONECTOR CURVO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 3/4"	UNIDAD
467	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 2 AWG	UNIDAD
468	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 1 AWG	UNIDAD
469	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 10 AWG	UNIDAD
470	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 12 AWG	UNIDAD
471	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 14 AWG	UNIDAD
472	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 3 AWG	UNIDAD
473	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 4 AWG	UNIDAD
474	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 6 AWG	UNIDAD
475	CONECTOR DE COMPRESIÓN ESTAÑADO 8 AWG	UNIDAD
476	CONECTOR DE TIPO DENTADO PARA CABLE PREENSAMBLADO DE 2X25MM2	UNIDAD
477	CONECTOR DE TIPO DENTADO PARA CABLE PREENSAMBLADO DE 2X16MM2	UNIDAD
478	CONECTOR DENTADO DERIVADOR AISLADO 16MM2	UNIDAD
479	CONECTOR DENTADO DERIVADOR AISLADO 25MM2	UNIDAD
480	CONECTOR RECTO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 1"	UNIDAD
481	CONECTOR RECTO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 2"	UNIDAD
482	CONECTOR RECTO PARA FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 3/4"	UNIDAD
483	CONECTOR TOMA TIERRA	UNIDAD
484	CONECTOR UDC AMARILLO	UNIDAD
485	CONECTOR UDC AZUL	UNIDAD
486	CONECTOR UDC ROJO	UNIDAD
487	CONECTOR UDC VERDE	UNIDAD
488	CONO DE 90 CM	UNIDAD
489	CONO REFLECTANTE 80 CM	UNIDAD
490	CONOS DE SEGURIDAD CHICOS	UNIDAD
491	CONOS DE SEGURIDAD DE 28"	UNIDAD
492	CONOS DE SEGURIDAD DE 70CM DE ALTO	UNIDAD
493	CONOS DE SEGURIDAD MEDIANOS	UNIDAD
494	CONTACTOR 20A	UNIDAD
495	CONTACTOR 25A	UNIDAD
496	CONTACTOR 32A	UNIDAD
497	CONTACTOR 40A	UNIDAD
498	CONTACTORES TRIFÁSICOS	UNIDAD
499	CONTENEDOR DE BASURA CON RUEDAS 150 LTRS	UNIDAD
500	CONTRATUERCA 1"	UNIDAD
501	CONTRATUERCA 3/4"	UNIDAD
502	COPLA ½ GALVANIZADO	UNIDAD
503	COPLA ¾ GALVANIZADO	UNIDAD
504	COPLA COBRE 1 SO	UNIDAD
505	COPLA COBRE 1/2 SO	UNIDAD
506	COPLA COBRE 3/4 SO	UNIDAD
507	COPLA DE 20MM	UNIDAD
508	COPLA DE 32MM	UNIDAD
509	COPLA GALVANIZADA CON HILO 2"	UNIDAD
510	COPLA PLANZA 1	UNIDAD
511	COPLA PLANZA 1/2	UNIDAD
512	COPLA PLANZA 3/4	UNIDAD

513	COPLA PP 16MM	UNIDAD
514	COPLA PVC HID 20	UNIDAD
515	COPLA PVC HID 25	UNIDAD
516	COPLA PVC HID 32	UNIDAD
517	COPLA PVC HID 40	UNIDAD
518	COPLA SANITARIA 110	UNIDAD
519	COPLA SANITARIA 40	UNIDAD
520	COPLA SANITARIA 50	UNIDAD
521	COPLA SANITARIA 75	UNIDAD
522	COPLA SOLD. 20MM	UNIDAD
523	COPLA UNION DOBLE PLANZA ¾	UNIDAD
524	COPLA UNION HID 32 CEM. PVC	UNIDAD
525	COPLA UNION HID 40 MM PVC	UNIDAD
526	COPLA UNION HID 63 MM PVC	UNIDAD
527	COPLAS EMT 5/8"	UNIDAD
528	COPLAS SANITARIAS 40MM PVC	UNIDAD
529	CORCHETES PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL	CAJA
530	CORDEL POLIPROPILENO TRENZADO 10 MM	METRO
531	CORDEL POLIPROPILENO TRENZADO 6 MM	METRO
532	CORDEL POLIPROPILENO TRENZADO 8 MM	METRO
533	CORDON DE 3X2,5MM X 100 MTS	UNIDAD
534	CORTADORA DE TUBOS PVC	UNIDAD
535	CORTADORA TUBOS 1/2" A 3/4"	UNIDAD
536	CUBRECALZADO INDUSTRIAL	UNIDAD
537	CUBREPISO ENGOMADO 4MM, COLORES	MT2
538	CUBREPISO 4MM, COLORES	MT2
539	CUCHILLON MURRERO PESADO (DERECHO O IZQUIERDO), CON MANGO LARGO	UNIDAD
540	CUERDA DE VIDA	UNIDAD
541	CURVADORA PARA EMT (TUBERIA)	UNIDAD
542	CURVADORA PARA TUBO GALVANIZADO 1"	UNIDAD
543	CURVAS CONDUIT 20 MM	UNIDAD
544	CURVAS CONDUIT 16 MM	UNIDAD
545	CURVAS CONDUIT 25 MM	UNIDAD
546	CURVAS CONDUIT 32 MM	UNIDAD
547	DESATORNILLADOS MANUAL DE CRUZ	UNIDAD
548	DESATORNILLADOS MANUAL DE PALETA	UNIDAD
549	DESBROZADORA EQUIVALENTE HUZQVARNA ZR360	UNIDAD
550	DESCARGA WC CORTA	UNIDAD
551	DIABLO DE 12"	UNIDAD
552	DILUYENTE ACRILICO	LITRO
553	DILUYENTE SINTETICO	LITRO
554	DISCO CORTE 4 1/2 PULGADAS	UNIDAD
555	DISCO CORTE 4 1/2" CORTE FINO	UNIDAD
556	DISCO CORTE 7 PULGADAS	UNIDAD
557	DISCO CORTE DE 14"	UNIDAD
558	DISCO DE CORTE 7" CORTE FINO	UNIDAD
559	DISCO DE CORTE DIAMANTADO 4"	UNIDAD
560	DISCO DE CORTE METAL 4"	UNIDAD

561	DISCO DE DESVASTE 4"	UNIDAD
562	DISCO DE PULIR 4"	UNIDAD
563	DISCO DESBASTE 4 1/2 PULGADAS	UNIDAD
564	DISCO DESBASTE 7 PULGADAS	UNIDAD
565	DISCO LIJA PARA FIERRO 60 80 100 (TRASLAPADO)	CAJA
566	DISCO SIERRA 7 1/4 DE CUARENTA DIENTES	UNIDAD
567	DISCOS DE CORTE PARA SIERRA ELÉCTRICA	UNIDAD
568	DOBLADOR DE TUBOS METALICOS 1/2" A 2"	UNIDAD
569	DOBLADORA DE TUBOS 1 "	UNIDAD
570	DOBLADORA DE TUBOS 1/2"	UNIDAD
571	DOBLADORA DE TUBOS 3/4"	UNIDAD
572	DRIVER PARA LUMINARAS DE 150 WATT	UNIDAD
573	DRIVER PARA LUMINARAS DE 200 WATT	UNIDAD
574	DRIVER PARA LUMINARAS DE 32 WATT	UNIDAD
575	DRIVER PARA LUMINARAS DE 60 WATT	UNIDAD
576	DRIVER PARA LUMINARAS DE 90 WATT	UNIDAD
577	ENCHUFE DOBLE EMBUTIDA CON PLACA SOPORTE 10A	UNIDAD
578	ENCHUFE DOBLE EMBUTIDA CON PLACA SOPORTE 16A	UNIDAD
579	ENCHUFE DOBLE S/P SOBREPUESTO	UNIDAD
580	ENCHUFE HEMBUTIDO HEMBRA 9/32	UNIDAD
581	ENCHUFE MACHO 3 PATAS C/T	UNIDAD
582	ENCHUFE TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD
583	ENCHUFE TOMA CORRIENTE SIMPLE	UNIDAD
584	ENCHUFE TOMA CORRIENTE TRIPLE	UNIDAD
585	ENCHUFE TRIPLE MAGIC EQUIVALENTE A BTICINO 10(A) METAL	UNIDAD
586	ENCHUFE TRIPLE MAGIC EQUIVALENTE BTICINO 16(A) METAL	UNIDAD
587	ENCHUFES HEMBRA 10 (A)	UNIDAD
588	ENCHUFES MACHO 10 (A)	UNIDAD
589	ENGRAPADORA DE ACERO RESISTENTE PARA GRAPAS DE 1/2"	UNIDAD
590	EQUIPO DE TERMOFUSION DIGITAL PARA CAÑERIAS PPR	UNIDAD
591	EQUIPO ESTANCO POLICARBONATO PARA TUBO LED GRANDE	UNIDAD
592	EQUIPO ESTANCO POLICARBONATO PARA TUBO LED PEQUEÑO	UNIDAD
593	EQUIPO FLUORESCENTE ESTANCO LED	UNIDAD
594	EQUIPO FLUORESCENTE LED DOBLE GENÉRICO 36W - 18W	UNIDAD
595	EQUIPO FLUORESCENTES 2X18W	UNIDAD
596	EQUIPO FLUORESCENTES 2X36W	UNIDAD
597	EQUIPO PROYECTOR EMBUTIDO DE ALTA EFICIENCIA DOBLE ROSCA E-27	UNIDAD
598	EQUIPO PROYECTOR LED 100 WATTS IP 67	UNIDAD
599	EQUIPO PROYECTOR LED 200 WATTS IP 67	UNIDAD
600	EQUIPO PROYECTOR LED 400 WATTS IP 67	UNIDAD
601	ESCALERA DE FIBRA DE 24 PENDAÑOS	UNIDAD
602	ESCALETA DE TEJIRA 1,80 FIBRA	UNIDAD
603	ESCOBILLONES MUNICIPALES	UNIDAD
604	ESCUADRA CASTELLON	UNIDAD
605	ESCUADRA IMANTADA STD.	UNIDAD
606	ESCUADRA METALICA 10"	UNIDAD
607	ESLABÓN ANGULAR PARA PERNO 5/8" Y 1/2"	UNIDAD
608	ESMALTE AL AGUA PROFESIONAL, BLANCO EQUIVALENTE .	GALON

	TRICOLOR / GALÓN	
609	ESMALTE AL AGUA PROFESIONAL, COLORES. EQUIVALENTE TRICOLOR / GALÓN	GALON
610	ESMALTE SINTETICO PROFESIONAL, BLANCO. EQUIVALENTE TRICOLOR / GALÓN	GALON
611	ESMALTE SINTETICO PROFESIONAL, COLORES. EQUIVALENTE TRICOLOR / GALÓN	GALON
612	ESMERIL ANGULAR DE 4 1/2"	UNIDAD
613	ESMERIL ANGULAR DE 7"	UNIDAD
614	ESMERIL DE BANCO 6"	UNIDAD
615	ESPATULA 120 MM	UNIDAD
616	ESPIRALES PLÁSTICOS PARA CABLE	UNIDAD
617	ESPUMA PISO ROLLO 10 M2	ROLLO
618	ESTANQUE DE BAÑO EQUIVALENTE A FANALOZA	UNIDAD
619	ESTANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 2.000 LITROS	UNIDAD
620	ESTANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 3.000 LITROS	UNIDAD
621	ESTANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 5.000 LITROS	UNIDAD
622	ESTANQUE PARA WC	UNIDAD
623	EXTINTORES CO2 10KG	UNIDAD
624	EXTINTORES CO2 3KG	UNIDAD
625	EXTINTORES CO2 5KG	UNIDAD
626	EXTINTORES CO2 6KG	UNIDAD
627	EXTINTORES PQS 10KG	UNIDAD
628	EXTINTORES PQS 3KG	UNIDAD
629	EXTINTORES PQS 5KG	UNIDAD
630	EXTINTORES PQS 6KG	UNIDAD
631	FIBROCEMENTO 4 MM 1,20*2,4	PLANCHA
632	FIBROCEMENTO 5 MM 1,20*2,4	PLANCHA
633	FIBROCEMENTO 6 MM 1,20*2,4	PLANCHA
634	FIERRO CONSTRUCCION ESTRIADO 10 MM (6MTS)	BARRA
635	FIERRO CONSTRUCCION ESTRIADO 8 MM (6MTS)	BARRA
636	FIERRO CONSTRUCCION LISO 6 MM (6MTS)	BARRA
637	FILTROS PARA VAPORES ORGANICOS 3M (FUMIGAR)	UNIDAD
638	FITTING WC	UNIDAD
639	FLAPER PARA WC	UNIDAD
640	FLEXIBLES 1/2 30 CNS	UNIDAD
641	FOCO BUSCA CAMINOS 18 LED, BASE MAGNETICA, ENCHUFE VEHICULO	UNIDAD
642	FOCO EMBUTIDO ALTA EFICIENCIA ROSCA E-27	UNIDAD
643	FOCO LED PLAFÓN CUADRADO RANGO DE POTENCIA (DESDE 12 HASTA 24W) SOBREPUESTO	UNIDAD
644	FOCO LED PLAFÓN REDONDO RANGO DE POTENCIA (DESDE 12 HASTA 24W) SOBREPUESTO	UNIDAD
645	FOCO LED SLIM 12W-9W SOBREPUESTO	UNIDAD
646	FOCO LED SLIM LED 12W EMBUTIDO 9W	UNIDAD
647	FOCO LED SOBRE PUESTO IP65 110V-240V CE 150W WHITE	UNIDAD
648	FOCO MANUAL RECARGABLE 5"	UNIDAD
649	FOCOS PROYECTORES 400W HALURO METÁLICO	UNIDAD
650	FOTOCELDAS	UNIDAD
651	FRAGUE 5K, COLORES	SACO
652	GALLETERA INALÁMBRICA 4 1/2" 18 VOLT	UNIDAD
653	GAS BUTANO	UNIDAD

654	GLOBOS DE POLICARBONATO 35CM	UNIDAD
655	GOLILLAS DE PRESIÓN PARA PERNO 5/8 "	UNIDAD
656	GOLILLAS DE PRESIÓN PARA PERNO 1/2 "	UNIDAD
657	GOLILLAS PLANAS 1/2	UNIDAD
658	GOLILLAS PLANAS 5/8	UNIDAD
659	GOMA ANTIDESLIZANTE PARA PISOS	UNIDAD
660	GORRO CAÑON ZINCALUM 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD
661	GRAMPA DE RETENCIÓN PARA CABLE PREENSAMBLADO DE 2X16MM2 Y 2X25MM2	UNIDAD
662	GRAPAS PACK DE 1/2"	UNIDAD
663	GRASAS MULTIUSO DE LITIO	TINETA
664	GUANTE DIELECTRICO CLASE 00	PAR
665	GUANTE ELASTICADO	PAR
666	GUANTE PROTECTOR DE GOMA PARA BAJA TENSIÓN	PAR
667	GUANTE VIRUTEX S-M-L	PAR
668	GUANTES DE CABRETILLA	PAR
669	GUANTES DESCARNE	PAR
670	GUANTES SOLDADOR	PAR
671	GUARDACABO GALVANIZADO	UNIDAD
672	GUARDAPOLVO PINO SECO, CHAFLANADA - FINGER 3.0M 3/4 X 2 PULGADAS	PIEZA
673	GUARDAPOLVO PINO SECO, CHAFLANADA - FINGER 3.0M 3/4 X 3 PULGADAS	PIEZA
674	GUIA DE PORTON DE CORREDERA	METRO
675	HEBILLAS AMARRACABLES	UNIDAD
676	HIDROLAVADORA 5000W BENCINERA 214 BAR	UNIDAD
677	HILOS DE 1 MT X 5/8 (DIAMETRO)	METRO
678	HOJA DE SIERRA CORTAR METAL	UNIDAD
679	HOJA SIERRA SANDFLEX NARANJA BAHC	UNIDAD
680	HOJA SIERRA SANFLEX	UNIDAD
681	HORMIGON ESTUCO 25K	SACO
682	HORMIGON PREMEZCLADO	SACO
683	HORQUETA CURVA 5 DIENTES, CON MANGO LARGO	UNIDAD
684	HUAIPE MECANICO DE COLOR KILO	KILO
685	HUINCHA AISLADORA 3/4" 10 METROS	UNIDAD
686	HUINCHA DE GOMA 3 METROS	UNIDAD
687	HUINCHA MEDIR 10 MTS	UNIDAD
688	HUINCHA MEDIR 30 MTS	UNIDAD
689	HUINCHA MEDIR 5 MTS	UNIDAD
690	HUINCHA MEDIR 50 MTS	UNIDAD
691	IGNITORES	UNIDAD
692	INTERRUPTOR S/P 9/15, SOBREPUESTO	UNIDAD
693	INTERRUPTOR 9/ 32 MAGIC 10(A) EQUIVALENTE BTICINO METAL	UNIDAD
694	INTERRUPTOR 9/12 MAGIC 10(A) EQUIVALENTE BTICINO METAL	UNIDAD
695	INTERRUPTOR 9/15 MAGIC 10(A) EQUIVALENTE BTICINO METAL	UNIDAD
696	INTERRUPTOR AUTOMATICO TRIFÁSICO (40A)	UNIDAD
697	INTERRUPTOR AUTOMATICO TRIFÁSICO 32(A)	UNIDAD
698	INTERRUPTOR AUTOMATICO TRIFÁSICO 10(A)	UNIDAD
699	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 20(A)	UNIDAD
700	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 30(A)	UNIDAD

701	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 16(A)	UNIDAD
702	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 25(A)	UNIDAD
703	INTERRUPTOR AUTOMATICOS 45(A)	UNIDAD
704	INTERRUPTOR DE NIVEL	UNIDAD
705	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 25(A)	UNIDAD
706	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30A(A)	UNIDAD
707	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 40(A)	UNIDAD
708	INTERRUPTOR S/P 9/24, SOBREPUESTO	UNIDAD
709	INTERRUPTOR S/P 9/12, SOPREPUESTO	UNIDAD
710	INTERRUPTOR S/P 9/32, SOBREPUESTO	UNIDAD
711	JOCKEY LEGIONARIO	UNIDAD
712	JUEGO DADO 24 PIEZAS TOMA DE 1/2"	UNIDAD
713	JUNQUILLO PINO SECO 1/4 RODÓN ELABORADO 3.0M 10X10MM	PIEZA
714	JUNQUILLO PINO SECO 1/4 RODÓN ELABORADO 3.0M 20X20MM	PIEZA
715	JUNQUILLO PINO SECO 1/4 RODÓN ELABORADO 3.0M 15X15MM	PIEZA
716	KIT DE ANCLAJE WC 12 X 2.1/2" AL	PACK
717	LADRILLO FISCAL	UNIDAD
718	LADRILLO SANTIAGO	UNIDAD
719	LAMPARA DE BALIZA AMBAR DE EMERGENCIA PARA VEHICULO	UNIDAD
720	LAMPARA LED RECARGABLE 50/150 HORAS	UNIDAD
721	LANA MINERAL 1,2X24 METROS E=40MM, TIPO AISLANGLASS	ROLLO
722	LANA DE VIDRIO 1,2X24 METROS E=40MM, TIPO AISLANGLASS	ROLLO
723	LATEX PROFESIONAL, BLANCO	GALON
724	LATEX PROFESIONAL, COLORES	GALON
725	LAUCHA PASACABLE DE 25 METROS	UNIDAD
726	LAVAMANOS CON PEDESTAL PARA BAÑO	UNIDAD
727	LAVAMANOS DE BAÑO ECONÓMICO CON PEDESTAL	UNIDAD
728	LAVAPLATOS DE 1,0 MTS	UNIDAD
729	LAVAPLATOS DE 1,20 MTS	UNIDAD
730	LENTES DE SEGURIDAD TRANSPARENTES, ANTIRRAYADURA 100% FILTRO UV	UNIDAD
731	LIJA ESMERIL 80 VILLAR	UNIDAD
732	LIJA FIERRO GRANO 80 A 120	UNIDAD
733	LIJA MADERA N° 100, 9X11 PULGADAS	UNIDAD
734	LIJA MADERA N° 120, 9X11 PULGADAS	UNIDAD
735	LIJA MADERA N° 80, 9X11 PULGADAS	UNIDAD
736	LIJA METAL 100-220-K246	UNIDAD
737	LIJA PARA MADERA GRANO 50-180	UNIDAD
738	LIJA PARA METAL GRANO 50-180	UNIDAD
739	LIJA TELA GRANO 100	UNIDAD
740	LIJA TELA X METAL N° 40, 9X11 PULGADAS	UNIDAD
741	LINTERNA EQUIVALENTE FENIX PD 22, MAX 210 LUMENES. CON BATERIA.	UNIDAD
742	LINTERNA RECARGABLE LEDS	UNIDAD
743	LISTEL 6,5 CMS BAÑO	UNIDAD
744	LISTEL 6,5 CMS COCINA	UNIDAD
745	LLAVE ALLEN JUEGO	UNIDAD
746	LLAVE ANGULAR 15/16	UNIDAD
747	LLAVE ANGULAR CON FLEXIBLE 15/16	UNIDAD

748	LLAVE BASTON 3/4" PLASSON	UNIDAD
749	LLAVE DE BOLA DE 40	UNIDAD
750	LLAVE DE BOLA DE 50	UNIDAD
751	LLAVE DE GRIFO DE CALLE	UNIDAD
752	LLAVE DE JARDIN DE 1 "	UNIDAD
753	LLAVE DE PASO 3/4 BRONCE	UNIDAD
754	LLAVE DE PASO DE BOLA 3/8	UNIDAD
755	LLAVE DE PASO DE BRONCE DE 1/2	UNIDAD
756	LLAVE ESTRELLA JUEGO	UNIDAD
757	LLAVE FRANCESA 10"	UNIDAD
758	LLAVE FRANCESA 12"	UNIDAD
759	LLAVE FRANCESA 6"	UNIDAD
760	LLAVE FRANCESA 8"	UNIDAD
761	LLAVE JARDIN DE BOLA 1"	UNIDAD
762	LLAVE JARDIN DE BOLA 1/2	UNIDAD
763	LLAVE JARDIN DE BOLA 3/4	UNIDAD
764	LLAVE MONO MANDO	UNIDAD
765	LLAVE MONOBLOCK LAVAPLATOS CUELL	UNIDAD
766	LLAVE MONOMANDO PARA DUCHA	UNIDAD
767	LLAVE MONOMANDO PARA LAVAPLATOS	UNIDAD
768	LLAVE PASO DE BOLA 1 1/2	UNIDAD
769	LLAVE PASO DE BOLA 1"	UNIDAD
770	LLAVE PASO DE BOLA 1/2	UNIDAD
771	LLAVE PASO DE BOLA 2"	UNIDAD
772	LLAVE PASO DE BOLA 3/4	UNIDAD
773	LLAVE PASO DE GAS 1/2	UNIDAD
774	LLAVE PASO DE GAS 3/8	UNIDAD
775	LLAVE PUNTA CORONA 10	UNIDAD
776	LLAVE PUNTA CORONA 11	UNIDAD
777	LLAVE PUNTA CORONA 12	UNIDAD
778	LLAVE PUNTA CORONA 13	UNIDAD
779	LLAVE PUNTA CORONA 14	UNIDAD
780	LLAVE PUNTA CORONA 15	UNIDAD
781	LLAVE PUNTA CORONA 16	UNIDAD
782	LLAVE PUNTA CORONA 17	UNIDAD
783	LLAVE PUNTA CORONA 18	UNIDAD
784	LLAVE PUNTA CORONA 19	UNIDAD
785	LLAVE PUNTA CORONA 20	UNIDAD
786	LLAVE PUNTA CORONA 21	UNIDAD
787	LLAVE PUNTA CORONA 22	UNIDAD
788	LLAVE PUNTA CORONA 23	UNIDAD
789	LLAVE PUNTA CORONA 4	UNIDAD
790	LLAVE PUNTA CORONA 6	UNIDAD
791	LLAVE PUNTA CORONA 8	UNIDAD
792	LLAVE STILSON 10"	UNIDAD
793	LLAVE STILSON 12"	UNIDAD
794	LLAVE STILSON 18"	UNIDAD
795	LLAVE STILSON DE 24"	UNIDAD

796	LLAVE TEMPORIZADA PARA URINARIO, METALICO	UNIDAD
797	LLAVE TEMPORIZADAS LAVATORIO STR 1/2"	UNIDAD
798	LLAVE TIPO CAMPANA PARA DUCHA 1/2	UNIDAD
799	LUCES PILOTO 22MM COLORES VERDE, ROJO, AMARILLA,AZUL, NARANJO	UNIDAD
800	LUMINARIA LED 60 WATT	UNIDAD
801	LUMINARIA LED 150W	UNIDAD
802	LUMINARIA LED 200W	UNIDAD
803	LUMINARIA LED 32 W	UNIDAD
804	LUMINARIA LED 62W	UNIDAD
805	LUMINARIA LED 90 W	UNIDAD
806	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC (RANGO DE POTENCIA DESDE 60W A 120W)	UNIDAD
807	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 150W	UNIDAD
808	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 30W	UNIDAD
809	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 70 W	UNIDAD
810	LUMINARIA LED CERTIFICADA SEC RANGO DE POTENCIA DESDE 90W	UNIDAD
811	LUMINARIA LED DE 150 WATT	UNIDAD
812	LUMINARIA LED DE 200 WATT	UNIDAD
813	LUMINARIA LED DE 32 WATT	UNIDAD
814	LUMINARIA LED DE 90 WATT	UNIDAD
815	LUXOMETRO DIGITAL	UNIDAD
816	MALLA ACMA C-92	UNIDAD
817	MALLA ACMA C-139	UNIDAD
818	MALLA RASCHEL COLOR M2 80% 4,20	METROS
819	MALLA RASCHEL NEGRA M2 80% 4,20	METROS
820	MANGUERA BOMBERO 2"	METRO
821	MANGUERA ESPIRAL AMARILLA 2"	METRO
822	MANGUERA JARDIN 1/2" BICOLOR	METRO
823	MANGUERA JARDIN 3/4" BICOLOR	METRO
824	MANGUERA JARDIN BICOLOR 1"	METRO
825	MANGUERA PLANA 4" 3 BAR AGROFALT	METRO
826	MANGUILLAS DIELECTRICAS CLASE 0	PAR
827	MANGUILLAS DIELECTRICAS CLASE 0 TIPO SALISBURY	UNIDAD
828	MANILLA ESTANQUE METALICA UNIVERSAL	UNIDAD
829	MANILLA PARA ESTANQUE WC, CROMADA FRONTAL	UNIDAD
830	MANILLA PARA ESTANQUE WC, PLÁSTICA FRONTAL	UNIDAD
831	MANTA CAÑON ZINCALUM 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD
832	MAQUINA DE SOLDAR ELECTRONICA	UNIDAD
833	MAQUINA DE SOLDAR MARCA INDURA	UNIDAD
834	MARCO DE PUERTA PINO SECO 70X30MM 3,2M	PIEZA
835	MARCO DE PUERTA PINO SECO 70X30MM 5,4M	PIEZA
836	MARCO DE PUERTA PINO SECO 90X30MM 3,2M	PIEZA
837	MARCO SIERRA	UNIDAD
838	MARTILLO 0,5 LBS	UNIDAD
839	MARTILLO 0,81 LBS	UNIDAD
840	MARTILLO 24	UNIDAD
841	MARTILLO CON MANGO DE FIBRA	UNIDAD
842	MASCARILLA CON RESPIRADOR	UNIDAD

843	MASCARILLA DE SEGURIDAD (FUMIGAR) TIPO 3M FUMIGAR	UNIDAD
844	MASCARILLA SEGURIDAD DESECHABLES	UNIDAD
845	MASETA 4 LBS	UNIDAD
846	MASETA 6 LBS	UNIDAD
847	MASETA DE 2 LIBRAS	UNIDAD
848	MEDIDOR MONOFASICO 10(50)A	UNIDAD
849	MEDIDOR MONOFÁSICO DE 10 A 40 AMPERES	UNIDAD
850	MELAMINA BLANCA PLANCHA 1,83 X 2,50. 15MM	PLANCHA
851	MELAMINA COLOR MADERA 1,52 X 2,44. 15MM	PLANCHA
852	MELAMINA COLOR MADERA 1,83 X 2,50. 15MM	PLANCHA
853	MICROJET 180º 90LTS/HR.	UNIDAD
854	MICROJET 360 -60 L/H	UNIDAD
855	MODULO INTERRUPTOR 9/12 PARA ARMAR MAGIC 10(A)	UNIDAD
856	MONOMANDO 1/2	UNIDAD
857	MORTERO REPARACION 25K EQUIVALENTE SIKA	SACO
858	MORTERO REPARACION 5K EQUIVALENTE SIKA	SACO
859	MOTOBOMBA BENCINERA DE 3"	UNIDAD
860	MOTOBOMBA BENCINERA DE 4"	UNIDAD
861	MOTOSIERRAS CHICAS PROFESIONAL EQUIVALENTE HUZQVARNA	UNIDAD
862	MOTOSIERRAS GRANDE PROFESIONAL EQUIVALENTE HUZQVARNA	UNIDAD
863	MUERTO CÓNICO DE CONCRETO	UNIDAD
864	MUFA RESINA EPÓXICA	UNIDAD
865	MUFAS CON RESINA EPÓXICA	UNIDAD
866	MUFAS TERMORETRACTILES	UNIDAD
867	NEÓN O BUSCAPOLOS	UNIDAD
868	NICOPRESS ESTAÑADO	UNIDAD
869	NIPLE COBRE HE HE 1	UNIDAD
870	NIPLE COBRE HE HE 1/2	UNIDAD
871	NIPLE COBRE HE HE 3/4	UNIDAD
872	NIPLE PVC HID HE HE 20	UNIDAD
873	NIPLE PVC HID HE HE 25	UNIDAD
874	NIPLE PVC HID HE HE 32	UNIDAD
875	NIPLE PVC HID HI HI 20	UNIDAD
876	NIPLE PVC HID HI HI 25	UNIDAD
877	NIPLE PVC HID HI HI 32	UNIDAD
878	NIVEL DE 1 MTS	UNIDAD
879	NIVEL DE MANO 12"	UNIDAD
880	NIVEL DE MANO 24"	UNIDAD
881	OLEO PROFESIONAL BRILLANTE, BLANCO. GALÓN	GALON
882	OLEO PROFESIONAL BRILLANTE, COLORES. GALÓN	GALON
883	OLEO PROFESIONAL OPACO, BLANCO. GALÓN	GALON
884	OLEO PROFESIONAL OPACO, COLORES. GALÓN	GALON
885	OVERALL TALLA M	UNIDAD
886	PACK CERRADURA PRINCIPAL + CERROJO DOBLE, EQUIVALENTE POLI	UNIDAD
887	PALA CAJUELERA REDONDA, CON MANGO LARGO	UNIDAD
888	PALA CARBONERA CON MANGO	UNIDAD
889	PALA CUADRADA CON MANGO	UNIDAD

890	PALA P/TA HUEVO SIN MANGO	UNIDAD
891	PALA PUNTA HUEVO MANGO DE MADERA	UNIDAD
892	PANEL LED PARA LUMINARIA	UNIDAD
893	PANTALON CARGO TALLA 46	UNIDAD
894	PANTALON DE CUERO	UNIDAD
895	PANTALONES ANTICORTE	UNIDAD
896	PAR BOTA BLANCA, PUNTA DE ACERO. (TALLA 37 – 44)	PAR
897	PARTIDOR	UNIDAD
898	PARTIDOR S2	UNIDAD
899	PARTIDORES S10	UNIDAD
900	PASTA MURO A-1 LISA EXTERIOR EQUIVALENTE A A TAJAMAR.	TINETA
901	PASTA MURO F-15 LISA INTERIOR, EQUIVALENTE A TAJAMAR.	TINETA
902	PASTA MURO F-6 LISA INTERIOR, EQUIVALENTE A TAJAMAR.	TINETA
903	PASTA MURO G-1 SIPALINA TEXTURAS, BLANCO, EQUIVALENTE A SIPA	GALON
904	PASTA MURO G-1 SIPALINA TEXTURAS, COLORES, EQUIVALENTE A SIPA	GALON
905	PASTA SOLDAR 250CC	UNIDAD
906	PASTELÓN HEXAGONAL LISO 37X32X4 CM	UNIDAD
907	PASTELÓN HEXAGONAL TEXTURADO PIEDRA 37X32X4 CM	UNIDAD
908	PASTELÓN HEXAGONAL TEXTURADO CON COLOR 37X32X4 CM	UNIDAD
909	PASTELÓN TEXTURADO CON COLOR 40X40X4 CM	UNIDAD
910	PASTELÓN TEXTURADO CON COLOR 50X50X4 CM	UNIDAD
911	PASTELÓN LISO 40X40X4 CM	UNIDAD
912	PASTELÓN LISO 50X50X4 CM	UNIDAD
913	PASTELÓN TEXTURADO PIEDRA 40X40X4 CM	UNIDAD
914	PASTELÓN TEXTURADO PIEDRA 50X50X4 CM	UNIDAD
915	PASTERA PROFESIONAL EQUIVALENTE A HUZQVARNA	UNIDAD
916	PATO DE ENGRASE 2O KG. PARA APLICAR A BALDE	UNIDAD
917	PECHERA DE CUERO	UNIDAD
918	PEGAMENTO PVC 60 CC	UNIDAD
919	PEGAMENTO SIMILAR VINILIT S/RAPIDO 240CC T/ME	UNIDAD
920	PEGAMENTO ALFOMBRA 1 KILO	KILO
921	PEGAMENTO INSTANTANEO DE CONTACTO, 3GRS.	UNIDAD
922	PERFIL 100 X 100 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
923	PERFIL 100 X 100 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
924	PERFIL 75 X75 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
925	PERFIL 75 X75 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
926	PERFIL 20 X 20 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
927	PERFIL 20 X 20 X 3MM POR 6 MTS	TIRA
928	PERFIL 20 X 30 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
929	PERFIL 20 X 30 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
930	PERFIL 20 X 40 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
931	PERFIL 20 X 40 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
932	PERFIL 30 X 30 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
933	PERFIL 30 X 30 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
934	PERFIL 40 X 40 X 2MM POR 6 MTS	TIRA
935	PERFIL 40 X 40 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
936	PERFIL 50 X 50 X 2MM POR 6 MTS	TIRA

937	PERFIL 50 X 50 X 3 MM POR 6 MTS	TIRA
938	PERFIL ANGULO 20X20X2MM (6MTS)	TIRA
939	PERFIL ANGULO 25X25X2MM (6MTS)	TIRA
940	PERFIL ANGULO 25X25X3MM (6MTS)	TIRA
941	PERFIL ANGULO 30X30X2MM (6MTS)	TIRA
942	PERFIL ANGULO 30X30X3MM (6MTS)	TIRA
943	PERFIL ANGULO 40X40X2MM (6MTS)	TIRA
944	PERFIL CANAL 100X50X3MM (6MTS)	TIRA
945	PERFIL CANAL 125X50X3MM (6MTS)	TIRA
946	PERFIL CANAL 150X50X3MM (6MTS)	TIRA
947	PERFIL CANAL 200X50X3MM (6MTS)	TIRA
948	PERFIL COSTANERA 100X50X15X3MM (6MTS)	TIRA
949	PERFIL COSTANERA 80X40X15X3MM (6MTS)	TIRA
950	PERFIL CUADRADO 15X15X1,5 MM (6MTS)	TIRA
951	PERFIL RECTANGULAR 30X20X1,5MM (6MTS)	TIRA
952	PERFIL RECTANGULAR 30X20X2MM (6MTS)	TIRA
953	PERFIL RECTANGULAR 40X20X1,5MM (6MTS)	TIRA
954	PERFIL RECTANGULAR 40X20X2MM (6MTS)	TIRA
955	PERFIL RECTANGULAR 40X30X1,5MM (6MTS)	TIRA
956	PERFIL RECTANGULAR 40X30X2MM (6MTS)	TIRA
957	PERFIL RECTANGULAR 50X30X2MM (6MTS)	TIRA
958	PERFIL RECTANGULAR 70X30X2MM (6MTS)	TIRA
959	PERFIL REDONDO 1"1/2 X 2MM (6 MTS)	TIRA
960	PERFIL REDONDO 1"X1,5MM (6MTS)	TIRA
961	PERFIL REDONDO 2"1/2 X 2 MM (6MTS)	TIRA
962	PERFIL REDONDO 2"X1,5MM (6MTS)	TIRA
963	PERFIL REDONDO 3"X1,5MM (6MTS)	TIRA
964	PERFIL REDONDO 3"X2MM (6MTS)	TIRA
965	PERFILES METALCOM C 2X3X0,85X4MT	UNIDAD
966	PERFILES METALCOM C 2X4X0,85X2,5 MT	UNIDAD
967	PERFILES METALCOM C 2X4X0,85X3MT	UNIDAD
968	PERNO ANCLAJE PARA WC	UNIDAD
969	PERNO GALVANIZADO 1/2 X 9"	UNIDAD
970	PERNO GALVANIZADO 5/8 X 10",	UNIDAD
971	PERNO GALVANIZADO 5/8 X 9"	UNIDAD
972	PERNO GALVANIZADO 1/2 X 10",	UNIDAD
973	PERNO GALVANIZADO 1/2 X 8"	UNIDAD
974	PERNO GALVANIZADO 5/8 X 8"	UNIDAD
975	PERNO GALVANIZADO DE 5/8 X 12	UNIDAD
976	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 1	UNIDAD
977	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 11/2	UNIDAD
978	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 2	UNIDAD
979	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 2 1/2	UNIDAD
980	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 3	UNIDAD
981	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 3 1/2	UNIDAD
982	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 3/4	UNIDAD
984	PERNO HEXAGONAL G2 ¼ X 4	UNIDAD
985	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-1	UNIDAD

986	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-2	UNIDAD
987	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-3	UNIDAD
988	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-5	UNIDAD
989	PERNO HEXAGONAL G2 1/2 X 12-6	UNIDAD
990	PERNO HEXAGONAL G2 1/4 X 2 1/2	UNIDAD
991	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 1	UNIDAD
992	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 1 1/2	UNIDAD
993	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 1 X 1/4	UNIDAD
994	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 2	UNIDAD
995	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 2 1/2	UNIDAD
996	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 3	UNIDAD
997	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 3 1/2	UNIDAD
998	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 4	UNIDAD
999	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 4 1/2	UNIDAD
1000	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 5 1/2	UNIDAD
1001	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 5 X 1/2	UNIDAD
1002	PERNO HEXAGONAL G2 3/8 X 6	UNIDAD
1003	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 1	UNIDAD
1004	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 1 1/2	UNIDAD
1005	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 1 1/4	UNIDAD
1006	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 2	UNIDAD
1007	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 2 1/2	UNIDAD
1008	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 3	UNIDAD
1009	PERNO HEXAGONAL G2 5/16 X 4	UNIDAD
1010	PERNO TIPO OJO 5/8 X 10"	UNIDAD
1011	PERNO TIPO OJO 5/8 X 8"	UNIDAD
1012	PERNO TIPO OJO 5/8 X 9"	UNIDAD
1013	PERNOS COCHE 1/4 X1 1/2"	UNIDAD
1014	PERNOS COCHE 1/4 X2"	UNIDAD
1015	PERNOS DE ANCLAJE 3/8" X 3"	UNIDAD
1016	PERNOS DE ANCLAJE 3/8" X 4"	UNIDAD
1017	PERNOS DE ANCLAJE 3/8" X 5"	UNIDAD
1018	PERNOS DE ANCLAJE PARA BAÑOS	UNIDAD
1019	PERNOS GALVANIZADO DE 1/2 X 12	UNIDAD
1020	PERNOS Y PIEZA CAUPOLICAN (FIJACION TAZAS DE BAÑO)	UNIDAD
1021	PESTILLOS PICAPORTES 2 1/2"	UNIDAD
1022	PESTILLOS PICAPORTES 4"	UNIDAD
1023	PICOTA PUNTA 6 LBS., CON MANGO	UNIDAD
1024	PIE RACK DE 3 VIAS	UNIDAD
1025	PIE RACK DE 4 VIAS	UNIDAD
1026	PIE RACK DE 5 VIAS	UNIDAD
1027	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X2 PULGADAS	PIEZA
1028	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X3 PULGADAS	PIEZA
1029	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA
1030	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA
1031	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 1X6 PULGADAS	PIEZA
1032	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X10 PULGADAS	PIEZA
1033	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X2 PULGADAS	PIEZA

1034	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X3 PULGADAS	PIEZA
1035	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X4 PULGADAS	PIEZA
1036	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X5 PULGADAS	PIEZA
1037	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X6 PULGADAS	PIEZA
1038	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 2X8 PULGADAS	PIEZA
1039	PIEZA MADERA PINO SECO, CEPILLADO 3,2M 3X3 PULGADAS	PIEZA
1040	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X2 PULGADAS	PIEZA
1041	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X3 PULGADAS	PIEZA
1042	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA
1043	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA
1044	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 1X6 PULGADAS	PIEZA
1045	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X2 PULGADAS	PIEZA
1046	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X3 PULGADAS	PIEZA
1047	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X4 PULGADAS	PIEZA
1048	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X5 PULGADAS	PIEZA
1049	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 2X6 PULGADAS	PIEZA
1050	PIEZA MADERA PINO SECO, DIMENSIONADO 3,2M 3X3 PULGADAS	PIEZA
1051	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X2 PULGADA	PIEZA
1052	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X3 PULGADA	PIEZA
1053	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X4 PULGADA	PIEZA
1054	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M 2X5 PULGADA	PIEZA
1055	PIEZA MADERA, PINO IPV, DIMENSIONADO 3,2M3X3 PULGADA	PIEZA
1056	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X2 PULGADAS	PIEZA
1057	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X3 PULGADAS	PIEZA
1058	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA
1059	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA
1060	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 1X6 PULGADAS	PIEZA
1061	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X2 PULGADAS	PIEZA
1062	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X3 PULGADAS	PIEZA
1063	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X4 PULGADAS	PIEZA
1064	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X5 PULGADAS	PIEZA
1065	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 2X6 PULGADAS	PIEZA
1066	PIEZA MADERA, PINO VERDE DIMENSIONADO 3,2M 3X3 PULGADAS	PIEZA
1067	PILAR ACMA 15X15 CM (3MTS)	UNIDAD
1068	PILAR ACMA 15X20 CM (3MTS)	UNIDAD
1069	PILAR ACMA 15X30 CM (3MTS)	UNIDAD
1070	PILETA UNIVERSAL DE BAÑOS	UNIDAD
1071	PILETA UNIVERSAL GRIS 110X75X50	UNIDAD
1072	PINO CIELO SECO 1/2 X 4" X 3,2M	PIEZA
1073	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 4" X 3,2M	PIEZA
1074	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 4" X 3,2M IPV	PIEZA
1075	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 5" X 3,2M	PIEZA
1076	PINO TINGLADO SECO 3/4 X 5" X 3,2M IPV	PIEZA
1077	PINTURA PARA PISCINA BASE CAUCHO CLORADO, COLORES / TINETA	TINETA
1078	PINTURA PARA TECHOS, COLORES / GALÓN	GALON
1079	PIOLA DE CORTE PARA TRIMMER (CABEZAL DE ORILLADORA) 3.3 MM	UNIDAD
1080	PIOLA ORILLAR (TRIMER) ROLLO DE 300 O MAS METROS	UNIDAD

1081	PISO FLOTANTE 7 MM, COLOR A ELECCION	MT2
1082	PISO FLOTANTE 8 MM, COLOR A ELECCION	MT2
1083	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 1 X 4 PULGADAS	PIEZA
1084	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 1 X 5 PULGADAS	PIEZA
1085	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 3/4 X 4 PULGADAS	PIEZA
1086	PISO PINO SECO MACHIEMBRADO 3,2M 3/4 X 5 PULGADAS	PIEZA
1087	PISTOLA CALAFATEAR METALICA ALTA RESISTENCIA	UNIDAD
1088	PISTOLA PARA PINTAR PROFESIONAL EQUIVALENTE A INDURA	UNIDAD
1089	PLACA DE ENCHUFE DOBLE	UNIDAD
1090	PLACA DE ENCHUFE TRIPLE	UNIDAD
1091	PLACA DE ENCHUFE SIMPLE	UNIDAD
1092	PLACA METAL ALUMINIO OXIDAL MAGIC EQUIVALENTE A BTICINO 1 MODULO	UNIDAD
1093	PLACA METAL ALUMINIO OXIDAL MAGIC EQUIVALENTE A BTICINO 2 MODULOS	UNIDAD
1094	PLACA METAL ALUMINIO OXIDAL MAGIC EQUIVALENTE BTICINO 3 MODULOS	UNIDAD
1095	PLACA PORTA FUSIBLE 10A	UNIDAD
1096	PLACA PORTA FUSIBLE 30A	UNIDAD
1097	PLACA PORTA FUSIBLE 60 A	UNIDAD
1098	PLANCHA DIAMANTADA 1X3X3MM	UNIDAD
1099	PLANCHA DIAMANTADA 1X3X5MM	UNIDAD
1100	PLANCHA FIBROCEMENTO ONDA STND 2,44X0.9M	PLANCHA
1101	PLANCHA LISA DE 1X3X4MM	PLANCHA
1102	PLANCHA LISA DE 1X3X5MM	PLANCHA
1103	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 2.0X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA
1104	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 2.5X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA
1105	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 3.0X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA
1106	PLANCHA MUROS ZINC ALUM 5V 3.5X0,895M EN 0,35MM	PLANCHA
1107	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 2.0X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA
1108	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 2.5X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA
1109	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 3.0X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA
1110	PLANCHA TECHO ZINC ALUM ONDA 3.6X0,851 EN 0,35MM	PLANCHA
1111	PLANCHA YESO CARTON RF 10 MM	PLANCHA
1112	PLANCHA YESO CARTON RH 10 MM	PLANCHA
1113	PLANCHA YESO CARTON ST 10 MM	PLANCHA
1114	PLANSA DE 1/2	METRO
1115	PLANSA DE 3/4	METRO
1116	PLETINA 100X100 GALVANIZADA	UNIDAD
1117	PLETINA 16X3MM (6MTS)	TIRA
1118	PLETINA 20X3MM (6MTS)	TIRA
1119	PLETINA 25X3MM (6MTS)	TIRA
1120	PLETINA 38 X 10 MM X 6 MTS	TIRA
1121	PLETINA 50 X 10 MM POR 6 MTS	TIRA
1122	PLETINA 63 X 10 MM POR 6 MTS	TIRA
1123	PLETINA DE 30X2MM (6 MTS)	TIRA
1124	PLETINA DE 30X3MM (6 MTS)	TIRA
1125	PLETINA DE 40X2MM (6 MTS)	TIRA
1126	PLETINA DE 50X2MM (6 MTS)	TIRA
1127	PLETINA DE 60X3MM (6 MTS)	TIRA

1128	PLETINA DE 75X5MM (6 MTS)	TIRA
1129	PLETINAS TIPO L PARA EMPALME (SOPORTE DE RED)	TIRA
1130	POLERA MANGA LARGA UV ALGODON TALLA M, L, XL, XXL	UNIDAD
1131	POLIETILENO TRANSPARENTES DOBLE ANCHO 120CM E=0,2MM	METRO
1132	POLINES DIAM. 3" X2,50 M. IPV	PIEZA
1133	POLINES DIAM. 4" X2,50 M. IPV	PIEZA
1134	POMEL DE ½	UNIDAD
1135	POMEL DE ¾	UNIDAD
1136	POMEL DE 1 1/2"	UNIDAD
1137	POMEL DE 1"	UNIDAD
1138	POMEL DE 5/8	UNIDAD
1139	PORTA CANDADO 3,5 PULGADAS	UNIDAD
1140	PORTA ELECTRODO	UNIDAD
1141	PORTALAMPARA DE LOZA ROSCA E27	UNIDAD
1142	PORTALAMPARA DE LOZA ROSCA E40 CON PORTANIPLE	UNIDAD
1143	PORTALÁMPARA PARA AMPOLLETA HALÓGENA DICROICA BI PIN 50W	UNIDAD
1144	PORTALAMPARA PLASTICO CERTIFICADO E27	UNIDAD
1145	POSTE DE CONCRETO 9 MTS	UNIDAD
1146	POSTE DE PINO IMPREGNADO 10 MTS	UNIDAD
1147	POSTE DE PINO IMPREGNADO 6MT	UNIDAD
1148	POSTE DE PINO IMPREGNADO 8 MT	UNIDAD
1149	POSTE GALVANIZADO TIPO LATIGO 10 MTS	UNIDAD
1150	POSTE GALVANIZADO TIPO LATIGO 6 MTS	UNIDAD
1151	POSTE GALVANIZADO TIPO LÁTIGO CON BRAZO DOBLE 10 MTS	UNIDAD
1152	POSTE GALVANIZADO TIPO LÁTIGO CON BRAZO SIMPLE 10 MTS	UNIDAD
1153	POYOS HORMIGON ALTA RESISTENCIA 0.3 M	UNIDAD
1154	POYOS HORMIGON ALTA RESISTENCIA 0.4 M	UNIDAD
1155	POYOS HORMIGON ALTA RESISTENCIA 0.5 M	UNIDAD
1156	PRENSAESTOPAS	UNIDAD
1157	PRENSAS PARALELAS GALVANIZADAS	UNIDAD
1158	PROTECTOR DE OIDOS, FONO PROTECTOR AUDITIVO CON CINTILLO	UNIDAD
1159	PROTECTOR DE OIDOS, TAPONES CON CORDON, REUSABLE	UNIDAD
1160	PROTECTOR DIFERENCIAL 2X25A30MA (CERTIFICADOS POR SEC)	UNIDAD
1161	PROTECTOR MADERA IMPREGNANTE INTERIOR Y EXT	GALON
1162	PUERTA INTERIOR HDF 85X2MTS	UNIDAD
1163	PUERTA INTERIOR HDF 90X2MTS	UNIDAD
1164	PUERTA MADERA MACIZA PINO OREGON ENTABLERADA 0,70X2	UNIDAD
1165	PUERTA MADERA MACIZA PINO OREGON ENTABLERADA 0,75X2	UNIDAD
1166	PUERTA MADERA MACIZA PINO OREGON ENTABLERADA 0,80X2	UNIDAD
1167	PUERTA MADERA MACIZA RAULI ENTABLERADA 0,70X2	UNIDAD
1168	PUERTA MADERA MACIZA RAULI ENTABLERADA 0,75X2	UNIDAD
1169	PUERTA MADERA MACIZA RAULI ENTABLERADA 0,80X2	UNIDAD
1170	PUERTA TERCIADO BATIENTE PINO (INTERIOR) 2.0M 70X4,5 CM	UNIDAD
1171	PUERTA TERCIADO BATIENTE PINO (INTERIOR) 2.0M 75X4,5 CM	UNIDAD
1172	PUERTA TERCIADO BATIENTE PINO (INTERIOR) 2.0M 80X 4.5CM	UNIDAD
1173	PVC SANITARIO 110	ML
1174	PVC SANITARIO 40	ML

1175	PVC SANITARIO 50	ML
1176	PVC SANITARIO 75	ML
1177	RASPADORES	UNIDAD
1178	RASTRILLO CONSTRUCCION, 14 DIENTES DE 8 MM, CON MANGO LARGO	UNIDAD
1179	REDUCCION AMPLIACION PVC DE 1X 3/4	UNIDAD
1180	REDUCCION AMPLIACION PVC DE 3/4 X 1/2	UNIDAD
1181	REDUCCION PLANZA 3/4 A 1/2	UNIDAD
1182	REDUCCION STORZ 3" A 2"	UNIDAD
1183	REDUCCION STORZ 4" A 2"	UNIDAD
1184	REDUCION PLANZA 1 A 3/4	UNIDAD
1185	REFLECTOR HALÓGENO, EN ALUMINIO 500 W PARA MURO	UNIDAD
1186	REGLETAS DE CONEXIÓN 100(A)	UNIDAD
1187	RELE DE CONTROL CON RETARDO A LA CONEXIÓN	UNIDAD
1188	RELE DE CONTROL CON RETARDO A LA DESCONEXIÓN	UNIDAD
1189	RELES HORARIOS	UNIDAD
1190	RELES TÉRMICOS	UNIDAD
1191	REMACHADORA POP	UNIDAD
1192	REMACHES POP	UNIDAD
1193	RENOVADOR DE TECHOS ZINC-FIBROCEMENTO ZONE-COBERTOR	GALON
1194	REPARTIDORES TETRAPOLARES 100(A)	UNIDAD
1195	REVESTIMIENTO CHOLGUAN LISO 2440X1520X2,4MM	PLANCHA
1196	REVESTIMIENTO ECOPLAC PLANCHA 2420X1080X8MM	PLANCHA
1197	REVESTIMIENTO ECOPLAC PLANCHA 2420X1520X8MM	PLANCHA
1198	REVESTIMIENTO FACILIPAC PLANCHA 2420X1520X8MM	PLANCHA
1199	REVESTIMIENTO SIDDING 0,19*3,66	PLANCHA
1200	REVESTIMIENTO SMART PANEL 1,20*2,40 M	PLANCHA
1201	RODILLO CHIPORRO 18"	UNIDAD
1202	RODILLO DE CHIPORRO 12 CMS	UNIDAD
1203	RODILLO DE CHIPORRO 23 CMS	UNIDAD
1204	RODILLO DE ESPONJA 12"	UNIDAD
1205	RODILLO DE ESPONJA 16"	UNIDAD
1206	RODILLO ESPONJA 18"	UNIDAD
1207	RODILLO ESPONJA 5"	UNIDAD
1208	ROLLO DE CINTA DE PELIGRO DE 100 MTS.	UNIDAD
1209	ROSCALATAS 11/2 X8, CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1210	ROSCALATAS 2X12, CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1211	ROSCALATAS 1X6, CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1212	ROSETA ZINCALUM 4 1/2" PULGADA, 4 MM	UNIDAD
1213	ROSETAS DE MADERA	UNIDAD
1214	SACOS PLASTICOS DE PARA 50 KG.	UNIDAD
1215	SALIDAS DE CAJA 16MM	UNIDAD
1216	SALIDAS DE CAJA 20MM	UNIDAD
1217	SALIDAS DE CAJA 25 MM	UNIDAD
1218	SALIDAS DE CAJA 32 MM	UNIDAD
1219	SALIDAS DE CAJA CON HILO METÁLICO 1"	UNIDAD
1220	SALIDAS DE CAJA CON HILO METÁLICO 3/4"	UNIDAD
1221	SALIDAS DE CAJA EMT 5/8"	UNIDAD
1222	SELECTORES 2 POSICIONES	UNIDAD

1223	SELECTORES 3 POSICIONES	UNIDAD
1224	SELLANTE ELÁSTICO POLIURETANO 310 CM3	UNIDAD
1225	SELLANTE ELÁSTICO 310 CM3	UNIDAD
1226	SELLO ANTIFUGA PARA WC	UNIDAD
1227	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS BAJO LLUVIA ASFÁLTICA	KILO
1228	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS ELASTOSELLO 300 ASFÁLTICA 200 GR	UNIDAD
1229	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS ELASTOSELLO 300 ASFÁLTICA 310 GR	UNIDAD
1230	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS SELLO 250 GR ASFÁLTICA	UNIDAD
1231	SELLO TAPAGOTERAS TECHOS SELLO 500 GR	UNIDAD
1232	SEMICODOS SANITARIOS DE 45º	UNIDAD
1233	SENSOR DE MOVIMIENTO	UNIDAD
1234	SERRUCHO CARPINTERO 18"	UNIDAD
1235	SERRUCHO CARPINTERO 22"	UNIDAD
1236	SERRUCHO DE MANO EQUIVALENTE BAKO 24"	UNIDAD
1237	SET ALICATES 1000 VOLT AISLADOS (UNIVERSAL - CORTE - PUNTA)	SET
1238	SET ATORNILLADORES 1000 VOLT AISLACIÓN	SET
1239	SET DE ALICATES ELECTRICOS AISLACIÓN 1000 VOLT	SET
1240	SET DE ATORNILLADORES ELECTRICOS AISLACION 1000 VOLT	SET
1241	SIERRA CALADORA	UNIDAD
1242	SIERRA CIRCULAR 7"	UNIDAD
1243	SIERRA HOJA SIMILAR SANFLEX	UNIDAD
1244	SIFON PARA LAVAMANOS	UNIDAD
1245	SIFON PARA LAVAPLATOS	UNIDAD
1246	SIKA 1 IMPERMEABILIZANTE	LITRO
1247	SIKA DESMOLDANTE 6 LTS	UNIDAD
1248	SIKADUR 32	UNIDAD
1249	SILICONA ALTA TEMPERATURA 310 ML	UNIDAD
1250	SILICONA BAÑO Y COCINA ELASTOSELLO 700 BLANCO 300 ML	UNIDAD
1251	SILICONA TAPAGOTERAS, ELASTOSELLO	UNIDAD
1252	SILICONA VIDRIOS Y VENTANAS ELASTOSELLO 1100 ALUMINIO 310 ML	UNIDAD
1253	SOLDADORA ELECTRONICA 180"	UNIDAD
1254	SOLDADURA PUNTO VERDE 332	KILO
1255	SOLDADURA ESTAÑO 1MT	UNIDAD
1256	SOLDADURA PARA FIERRO FUNDIDO 1/8	UNIDAD
1257	SOLDADURA PUNTO VERDE 1/8	UNIDAD
1258	SOPLETE PARA GALON 5 KL	UNIDAD
1259	SOPLETE PARA GASFITERIA	UNIDAD
1260	SOPORTE AISLACIÓN ALAMBRE RECOCIDO N°18	KILO
1261	SOPORTE DE PASO LARGO Y CORTO 5/8" Y 1/2"	UNIDAD
1262	SOPORTE DE REMATE LARGO Y CORTO 5/8" Y 1/2"	UNIDAD
1263	TABLERO HIDROBOX EXTERIOR (GABINETE)	UNIDAD
1264	TABLERO METALICO 300X200X160 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1265	TABLERO METÁLICO 1000X800X300 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1266	TABLERO METÁLICO 1200X800X300 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1267	TABLERO METÁLICO 380MM X 300MM X 150MM EXTERIOR	UNIDAD
1268	TABLERO METÁLICO 400X300X200 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1269	TABLERO METÁLICO 500X400X200 CON PUERTA ABATIBLE Y	UNIDAD

	CONTRAPUERTA	
1270	TABLERO METÁLICO 600X400X230 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1271	TABLERO METÁLICO 700X500X230 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1272	TABLERO METÁLICO 800X600X230 CON PUERTA ABATIBLE Y CONTRAPUERTA	UNIDAD
1273	TABLERO METALICO SOBREPUESTO IP67 LEGRAND 40MM X 30MM X 20MM	UNIDAD
1274	TABLERO OSB 2440X1220X15 MM	UNIDAD
1275	TABLERO OSB 2440X1220X9.5 MM	UNIDAD
1276	TABLERO POLICARBONATO IP 67 CON TAPA INTERIOR 400X600X230MM	UNIDAD
1277	TABLERO SOBREPUESTO PARA 6 MODULOS	UNIDAD
1278	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 12 MODULOS	UNIDAD
1279	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 18 MODULOS	UNIDAD
1280	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 4 MODULOS	UNIDAD
1281	TABLERO SOBREPUESTO POLICARBONATO IP`65 CON PUERTA TRANSPARENTE 8 MODULOS	UNIDAD
1282	TABLERO TERCIADO ESTRUCTURAL 2420X1220X15MM	UNIDAD
1283	TABLERO TERCIADO ESTRUCTURAL 2420X1220X9MM	UNIDAD
1284	TALADRO 800 WATTS	UNIDAD
1285	TALADRO CON ROTOMARTILLO EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD
1286	TALADRO DE 13"	UNIDAD
1287	TALADRO DE PEDESTAL 32MM 1500 WATTS DE POTENCIA	UNIDAD
1288	TALADRO HINALAMBRICO 18V EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD
1289	TALADRO HINALAMBRICO 24V EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD
1290	TALADRO INALAMBRICO 24 VOLT	UNIDAD
1291	TALADRO INALAMBRICO DE 14,4 VOLT	UNIDAD
1292	TALADRO PEDESTAL EQUIVALENTE A MAKITA	UNIDAD
1293	TALADRO PERCUTOR 13"	UNIDAD
1294	TALADRO ROTOMARTILLO CON CONECTOR BROCA SDS PLUS	UNIDAD
1295	TAPA CANTEADA 3,2M 1X4 PULGADAS	PIEZA
1296	TAPA CIEGA METÁLICA	UNIDAD
1297	TAPA CIEGA PLÁSTICA	UNIDAD
1298	TAPA CORRIENTE 3,2M 1X5 PULGADAS	PIEZA
1299	TAPA GORRO 40MM PVC	UNIDAD
1300	TAPA GORRO 50MM PVC	UNIDAD
1301	TAPA GORRO COBRE HI 1	UNIDAD
1302	TAPA GORRO COBRE HI 1/2	UNIDAD
1303	TAPA GORRO COBRE HI 3/4	UNIDAD
1304	TAPA GORRO COBRE SO 1	UNIDAD
1305	TAPA GORRO COBRE SO 1/2	UNIDAD
1306	TAPA GORRO COBRE SO 3/4	UNIDAD
1307	TAPA GORRO PVC HID 20	UNIDAD
1308	TAPA GORRO PVC HID 25	UNIDAD
1309	TAPA GORRO PVC HID 32	UNIDAD
1310	TAPA GORRO PVC HID HI 20	UNIDAD
1311	TAPA GORRO PVC HID HI 25	UNIDAD
1312	TAPA GORRO PVC HID HI 32	UNIDAD
1313	TAPA PARA INODORO (TAZA DE BAÑO) PLÁSTICA MEDIDAS APROX 43X38	UNIDAD
1314	TAPACANTO ENGOMADO COLOR	METRO

1315	TAPAS CIEGAS PLÁSTICAS	UNIDAD
1316	TARUGO DE GOLPE (TACO CLAVO) 2.5 PULGADAS, CAJA 100 UNIDADES.	CAJA
1317	TARUGOS FISCHER 10MM	UNIDAD
1318	TARUGOS FISCHER 4MM	UNIDAD
1319	TARUGOS FISCHER 6MM	UNIDAD
1320	TARUGOS FISCHER 8MM	UNIDAD
1321	TARUGOS PLASTICOS 10MM, CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD
1322	TARUGOS PLASTICOS 12 MM., CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD
1323	TARUGOS PLASTICOS 6 MM., CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD
1324	TARUGOS PLASTICOS 8 MM., CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD
1325	TARUGOS VULCANITA 10MM	UNIDAD
1326	TARUGOS VULCANITA 6MM	UNIDAD
1327	TARUGOS VULCANITA 8MM	UNIDAD
1328	TAZA DE BAÑO 20 EJE C ESTANQUE MEDIDAS APROX 61X38	UNIDAD
1329	TAZA DE BAÑO 30 EJE C ESTANQUE MEDIDAS APROX 61X38	UNIDAD
1330	TAZAS DE BAÑO DE 20 CM A EJE	UNIDAD
1331	TAZAS DE BAÑO DE 25 CM A EJE	UNIDAD
1332	TAZAS DE BAÑO DE 30 CM A EJE	UNIDAD
1333	TECLE MECÁNICO DE PALANCA PARA TENSAR LÍNEAS 2 TONELADAS	UNIDAD
1334	TEE ½ HI HI HI GALVANIZADO	UNIDAD
1335	TEE ¾ GALVANIZADO	UNIDAD
1336	TEE ¾ HI HI HI GALVANIZADO	UNIDAD
1337	TEE 1/2" PLANSA	UNIDAD
1338	TEE COBRE 1 SO	UNIDAD
1339	TEE COBRE 1/2 SO	UNIDAD
1340	TEE COBRE 3/4 SO	UNIDAD
1341	TEE COBRE SO SO HE 1	UNIDAD
1342	TEE COBRE SO SO HE 1/2	UNIDAD
1343	TEE COBRE SO SO HE 3/4	UNIDAD
1344	TEE COBRE SO SO HI 1	UNIDAD
1345	TEE COBRE SO SO HI 1/2	UNIDAD
1346	TEE COBRE SO SO HI 3/4	UNIDAD
1347	TEE HID 20 MM. PVC	UNIDAD
1348	TEE HID 32 MM PVC	UNIDAD
1349	TEE HID 40 MM PVC	UNIDAD
1350	TEE HID. 63 MM PVC	UNIDAD
1351	TEE PLANZA 1	UNIDAD
1352	TEE PLANZA 1/2	UNIDAD
1353	TEE PLANZA 3/4	UNIDAD
1354	TEE PVC 90MM CEM	UNIDAD
1355	TEE PVC HID 20	UNIDAD
1356	TEE PVC HID 25	UNIDAD
1357	TEE PVC HID 32	UNIDAD
1358	TEE PVC HID 40	UNIDAD
1359	TEE PVC HID HI 20	UNIDAD
1360	TEE PVC HID HI 25	UNIDAD
1361	TEE PVC HID HI 32	UNIDAD

1362	TEE SANITARIA 110	UNIDAD
1363	TEE SANITARIA 40	UNIDAD
1364	TEE SANITARIA 50	UNIDAD
1365	TEE SANITARIA 75	UNIDAD
1366	TEFLON ½ *50 METROS	UNIDAD
1367	TEFLON ¾ *50 METROS	UNIDAD
1368	TEFLON PARA GAS 3/4	UNIDAD
1369	TERCIADO RANURADO COLONIAL 1,20*2,4	PLANCHA
1370	TERMINAL ½ HE HE GALVANIZADO	UNIDAD
1371	TERMINAL ¾ HE HE GALVANIZADO	UNIDAD
1372	TERMINAL COBRE SO HE 1	UNIDAD
1373	TERMINAL COBRE SO HE 1/2	UNIDAD
1374	TERMINAL COBRE SO HE 3/4	UNIDAD
1375	TERMINAL COBRE SO HI 1	UNIDAD
1376	TERMINAL COBRE SO HI 1/2	UNIDAD
1377	TERMINAL COBRE SO HI 3/4	UNIDAD
1378	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 1 AWG	UNIDAD
1379	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 10 AWG	UNIDAD
1380	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 12 AWG	UNIDAD
1381	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 14 AWG	UNIDAD
1382	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 2 AWG	UNIDAD
1383	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 3 AWG	UNIDAD
1384	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 4 AWG	UNIDAD
1385	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 6 AWG	UNIDAD
1386	TERMINAL DESNUDO ESTAÑADO 8 AWG	UNIDAD
1387	TERMINAL HID 20 X 1/2" MM HE PVC	UNIDAD
1388	TERMINAL HID 25 X ¾ CEM. HI PVC	UNIDAD
1389	TERMINAL HID 32 X 1 MM. HE PVC	UNIDAD
1390	TERMINAL HID 40 X 1.1/4 CEM. HI PVC	UNIDAD
1391	TERMINAL HID 62X2CEM HE PVC	UNIDAD
1392	TERMINAL HID 63X 2" HI PVC	UNIDAD
1393	TERMINAL HID. 20 X 1/2 MM HI PVC	UNIDAD
1394	TERMINAL HUB 1"	UNIDAD
1395	TERMINAL HUB 1/2"	UNIDAD
1396	TERMINAL HUB 3/4"	UNIDAD
1397	TERMINAL PLANZA HE ¾ SIMILAR HOFFENS PVC	UNIDAD
1398	TERMINAL PLANZA HE 1	UNIDAD
1399	TERMINAL PLANZA HE 1/2	UNIDAD
1400	TERMINAL PLANZA HE 3/4	UNIDAD
1401	TERMINAL PLANZA HI ¾ SIMILAR HOFFENS PVC	UNIDAD
1402	TERMINAL PLANZA HI 1	UNIDAD
1403	TERMINAL PLANZA HI 1/2	UNIDAD
1404	TERMINAL PLANZA HI 3/4	UNIDAD
1405	TERMINAL PVC HID HE 20	UNIDAD
1406	TERMINAL PVC HID HE 25	UNIDAD
1407	TERMINAL PVC HID HE 32	UNIDAD
1408	TERMINAL PVC HID HE 40	UNIDAD
1409	TERMINAL PVC HID HI 20	UNIDAD

1410	TERMINAL PVC HID HI 25	UNIDAD
1411	TERMINAL PVC HID HI 32	UNIDAD
1412	TERMINAL PVC HID HI 40	UNIDAD
1413	TERMINAL SO/HE 3`` PVC	UNIDAD
1414	TERMINAL SOLD. HE 20MM X ½	UNIDAD
1415	TERMINALES DE CONTROL TIPO PIN DE PUNTA	UNIDAD
1416	TERMINALES HID 25 X 3/4 MM HE PVC	UNIDAD
1417	TERMINALES PARA CABLE TELEFONICO	UNIDAD
1418	TIJERA CORTAR LATA DE 10" ACERO MANGO ERGONÓMICOREVESTIDO PVC , PARA CORTES RECTOS	UNIDAD
1419	TIRA PVC 20	ML
1420	TIRA PVC 25	ML
1421	TIRA PVC 32	ML
1422	TIRA PVC 40	ML
1423	TIRA PVC 50	ML
1424	TIRA PVC 63	ML
1425	TIRAS DE PVC DE 20 MM 1/2	ML
1426	TIRAS DE PVC DE 32 MM 1/2	ML
1427	TIZA PARA FIERRO CAJA	UNIDAD
1428	TOMA TIERRA (500W)	UNIDAD
1429	TOPE DE PUERTA PLASTICO 40 MM CAFÉ-NEGRO	UNIDAD
1430	TORNILLO DE BANCO	UNIDAD
1431	TORNILLO PUNTA BROCA CON ALAS 2 1/2	UNIDAD
1432	TORNILLO VOLCANITA 1 1/4 PULGADA, CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1433	TORNILLOS AUTOPERFORANTES 1", 2", ¾", 3"	UNIDAD
1434	TORNILLOS PUNTA BROCA 1", 3/4",1/2"	UNIDAD
1435	TORNILLOS ROSCALATAS 1 1/2"	UNIDAD
1436	TORNILLOS ROSCALATAS 1"	UNIDAD
1437	TORNILLOS ROSCALATAS 1/2"	UNIDAD
1438	TORNILLOS ROSCALATAS 3/4"	UNIDAD
1439	TORNILLOS VOLCANITA 1 5/8", CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1440	TORNILLOS VOLCANITA 1 1/2"	UNIDAD
1441	TORNILLOS VOLCANITA 2 1/2", CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1442	TORNILLOS VOLCANITA 2", CAJA 100 UNIDADES	CAJA
1443	TRAJE DE AGUA COLOR AZUL , DE GOMA S-M-L	UNIDAD
1444	TRAJE PESCADOR CON BOTAS, TIPO BOTA WADER PESCADOR 41-42-43	UNIDAD
1445	TRIPODE REFLECTOR HALOGENO CON 2 FOCOS DE 500W	UNIDAD
1446	TUBERIA CONDUIT 1/2"	UNIDAD
1447	TUBERIA CONDUIT 3/4"	UNIDAD
1448	TUBERÍA EMT 5/8"	UNIDAD
1449	TUBERIA GALVANIZADA 1" 3MTS	UNIDAD
1450	TUBERIA GALVANIZADA 2 1/4 " 3MTS	UNIDAD
1451	TUBERIA GALVANIZADA 2" 3MTS	UNIDAD
1452	TUBERIA GALVANIZADA 3/4"	ML
1453	TUBERIA GALVANIZADA 3/4" 3MTS	UNIDAD
1454	TUBERIA PLASTICA FLEXIBLE16MM (TIGREFLEX)	ROLLO
1455	TUBERIA PLÁSTICA RIGIDA , 25 MM	UNIDAD
1456	TUBERIA PLÁSTICA RIGIDA , 32MM	UNIDAD

1457	TUBERIA PLASTICA RIGIDA 16MM	UNIDAD
1458	TUBERÍA PLASTICO FLEXIBLE	METRO
1459	TUBO FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 1"	METRO
1460	TUBO FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 2"	METRO
1461	TUBO FLEXIBLE METÁLICO CON CUBIERTA DE PVC 3/4"	METRO
1462	TUBO FLUORESCENTE LED 18W G13 (CORTO)	UNIDAD
1463	TUBO FLUORESCENTE LED 18W G13 (LARGO)	UNIDAD
1464	TUBO FLUORESCENTES 1X18W	UNIDAD
1465	TUBO FLUORESCENTES 1X36W	UNIDAD
1466	TUBO FLUORESCENTES LED 1X18W	UNIDAD
1467	TUBO FLUORESCENTES LED 1X36W	UNIDAD
1468	TUBO LINEAL LED 18 W LUZ FRIA (GRANDE)	UNIDAD
1469	TUBO LINEAL LED 9 W LUZ FRIA (PEQUEÑO)	UNIDAD
1470	TUBO PVC 110MM PN-10	ML
1471	TUBO PVC HIDR 50MM C/10 CEM	ML
1472	TUBOS FLUORESCENTE CIRCULAR 32 W, LUZ DÍA, REDONDO DIAMETRO 216 MM	UNIDAD
1473	TUBOS FLUORESCENTE CIRCULAR 32 W, LUZ DÍA, REDONDO DIAMETRO 305 MM	UNIDAD
1474	TUBOS FLUORESCENTE LINEAL T8, 36 W, LUZ FRIA, CORTO	UNIDAD
1475	TUBOS FLUORESCENTE LINEAL T8, 36 W, LUZ FRIA, LARGO	UNIDAD
1476	TUBOS FLUORESCENTES 1X36 W	UNIDAD
1477	TUERCA 3/4"	UNIDAD
1478	TUERCA 1"	UNIDAD
1479	TUERCA 1/2"	UNIDAD
1480	TUERCA 3/4"	UNIDAD
1481	TUERCA 5/8"	UNIDAD
1482	TUERCA STORZ HE DE ALUMINIO EN 3 PULGADAS	UNIDAD
1483	TUERCA STORZ HI DE ALUMINIO EN 3 PULGADAS	UNIDAD
1484	TUERCA TIPO OJO 1/2"	UNIDAD
1485	TUERCA TIPO OJO 5/8"	UNIDAD
1486	UNION AMERICANA 50 HID PVC	UNIDAD
1487	UNION AMERICANA HID 40 MM PVC	UNIDAD
1488	UNION AMERICANA SOLD 50MM PVC	UNIDAD
1489	UNION STORZ COLA LARGA 2"	UNIDAD
1490	VANITORIO PARA BAÑOS CON MUEBLE	UNIDAD
1491	VALVULA BASTON 1"	UNIDAD
1492	VALVULA BASTON 1/2	UNIDAD
1493	VALVULA BASTON 3/4	UNIDAD
1494	VALVULA BOLA 1" BRONCE	UNIDAD
1495	VALVULA BOLA 1. 1/2 " BRONCE	UNIDAD
1496	VALVULA BOLA 1/2" BRONCE	UNIDAD
1497	VALVULA BOLA 3/4" BRONCE	UNIDAD
1498	VALVULA DE ADMISION UNIVERSAL 15	UNIDAD
1499	VALVULA DE DESCARGA PARA W.C.	UNIDAD
1500	VALVULA PLASON 1"	UNIDAD
1501	VALVULA PLASON 1/2	UNIDAD
1502	VALVULAS TIPO PLASSON 3/4"	UNIDAD
1503	VARILLA TIPO OJO 1,83MTS GALVANIZADA 5/8"	UNIDAD

1504	VARILLA TIPO OJO 5/8" DE 1,5 METROS	UNIDAD
1505	VARILLAS PARA VARILLAR DUCTOS DE ALCANTARILLADO	UNIDAD
1506	VEE SANITARIA 110	UNIDAD
1507	VEE SANITARIA 40	UNIDAD
1508	VEE SANITARIA 50	UNIDAD
1509	VEE SANITARIA 75	UNIDAD
1510	VENTANA ALUMINIO MATE 100X100, LINEA ECONOMICA	UNIDAD
1511	VENTANA ALUMINIO MATE CELOSIA 0.46X0.55M	UNIDAD
1512	VENTANA ALUMINIO MATE LINEA 20	M2
1513	VENTANA ALUMINIO MATE LINEA 25	M2
1514	VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL LINEA 20	M2
1515	VENTANA ALUMINIO TERMOPANEL LINEA 25	M2
1516	VIDRIO BRONCE 4 MM	M2
1517	VIDRIO BRONCE 5 MM	M2
1518	VIDRIO BRONCE 6 MM	M2
1519	VIDRIO CATEDRAL COLOR	M2
1520	VIDRIO CATEDRAL INCOLORO	M2
1521	VIDRIO TRANSPARENTE 3 MM	M2
1522	VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM	M2
1523	VIDRIO TRANSPARENTE 5 MM	M2
1524	VIDRIO TRANSPARENTE 6 MM	M2
1525	ZAPATO DE SEGURIDAD DIELECTRICO NÚMERO 37 AL 43	PAR
1526	ZINC LISO 1X3	UNIDAD
1527	TAZON 200 ML	UNIDAD
1528	VASO DE VIDRIO 200 ML	UNIDAD
1529	PLATO BAJO	UNIDAD
1530	PLATO HONDO	UNIDAD
1531	PLATILLO TAZA	UNIDAD
1532	PLATO SERVILLETA	UNIDAD
1533	CUBIERTOS , 6 PERSONAS (TENEDOR, CUCHILLO,CUCHARA)	SET DE 6
1534	HERVIDOR ELECTRICO CAPACIDAD 1.5 LITROS	UNIDAD
1535	HERVIDOR ELECTRICO INDUSTRIAL CAPACIDAD 20 LITROS	UNIDAD
1536	HORNO ELECTRICO DE 25 LITROS	UNIDAD
1537	HORNO MICROHONDAS DE 20 LITROS	UNIDAD

MGGB/mggb